

**LA LUCHA POR EL IDEMBUL:
REPERTORIOS DE CONTESTACIÓN Y VIOLENCIA COLECTIVA
EN EL PARO CÍVICO-ESTUDIANTIL DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 1977,
LA CEJA DEL TAMBO, ANTIOQUIA**

Monografía de grado para optar por el título de Historiador

Diego Armando López Cardona

Asesora

Clara Inés García

Investigadora

Grupo Estudios del Territorio

Instituto de Estudios Regionales -INER

**Departamento de Historia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia
Medellín
2013**

Resumen

Esta monografía estudia la lucha por el proyecto de educación pública secundaria “IDEMBUL”, antes, durante y después del paro cívico-estudiantil ocurrido el jueves 12 de mayo de 1977 en La Ceja del Tambo, Antioquia. Basada en amplia bibliografía, los archivos oficiales y privados, la fuente oral y la prensa, la investigación consigue comprender el contexto histórico nacional, regional y local del paro cívico así como sus causas, logros, repercusiones, sus participantes, los repertorios de contestación, las respuestas del Estado, la violencia colectiva, y el significado de esta reivindicación única de gran relevancia para la memoria histórica del municipio.

Palabras clave

Acción colectiva de protesta, paro cívico, movilización cívica, repertorios de contestación, violencia colectiva, La Ceja del Tambo, educación, “IDEMBUL”.

Abstract

This monograph studies the struggle for the public secondary education project “IDEMBUL”, before, during, and after the “paro cívico-estudiantil” (a student civic strike or community protest) that took place the Thursday on May 12th, 1977, in La Ceja del Tambo, Antioquia department. Base on a wide bibliography, official and private archives, oral source, and press; the research achieve to understand of the historical, national, regional, and local context of the community protest as well as its causes, achieves, repercussions, involved actors, repertories of contention, answers of the government, collective violence, and the meaning of this only claim of big importance for the historical memory of the municipality.

Key words

Action collective of protest, community protest, repertories of contestation, collective violence, La Ceja del Tambo, education, “IDEMBUL”

AGRADECIMIENTOS

Son numerosas las personas e instituciones que de manera directa o indirecta aportaron al proceso de esta investigación. Deseo expresar un sincero reconocimiento:

- a mi familia, en especial a mi madre Luzmila por su apoyo incondicional a mi pedazo de libertad;
- a toda la planta docente del Departamento de Historia;
- a todos mis compañeros de Historia y de otros pregrados de la Universidad de Antioquia;
- a Clara Inés García, asesora de esta monografía, por su aguante en las intermitencias de este trabajo;
- a Laura Gómez Murillo por su compañía durante esta pesquisa y el registro fotográfico de variada documentación;
- al personal de los Archivos y Bibliotecas consultadas;
- a Rubén Darío Valencia por encomendarme “sus papeles” –archivo personal-, entre ellos el valioso panfleto conmemorativo de 1979;
- a Mario Toro por las fotos de publicaciones periódicas locales;
- a la Emisora Celeste Estéreo por permitirme divulgar la memoria del paro cívico y localizar la fuente oral por medio de su propaganda radial;
- a todas las personas que me concedieron sus palabras para testimoniar el paro cívico, entre ellas a Beatriz Vallejo, Ángela Ríos, Humberto Patiño, Darío Alonso Díez, Julio César Echeverri y Óscar Cardona;
- al grupo de punk/rock libertario Atrapadxs en el Tiempo con el cual pude difundir esta memoria en el trabajo discográfico “Resistencia Popular” y en los conciertos;
- a la Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja del Tambo por permitirme acceder a un espacio de estudio y creación;
- y a quienes estuvieron pendientes y estimularon lo que hacía.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	
1. Presentación	8
2. Metodología	12
2.1. <i>Sobre la fuente oral</i>	13
2.2. <i>Sobre los archivos</i>	14
3. Difusión de la memoria histórica	15
1. REFERENTES CONCEPTUALES Y BIBLIOGRÁFICOS	
1.1. Referentes conceptuales	17
1.2. Estudios sobre los paros cívicos.....	22
1.3. Estudios sobre el Oriente antioqueño	27
1.4. Estudios sobre La Ceja del Tambo	30
2. CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL Y LOCAL	
2.1. El Oriente antioqueño: región geoestratégica	34
2.1.1. <i>Reconfiguración territorial en la segunda mitad del siglo XX</i>	35
2.2. Aspectos generales sobre la Ceja del Tambo	
2.2.1. <i>Geografía</i>	41
2.2.2. <i>Esbozo histórico</i>	45
2.2.3. <i>Hidrografía</i>	47
2.2.4. <i>La economía y la población en la segunda mitad del siglo XX</i>	51
2.2.5. <i>Las publicaciones periódicas y su influencia sociopolítica</i>	54
2.2.6. <i>La presencia religiosa</i>	58
3. LA EDUCACIÓN BÁSICA INSTITUCIONAL	
3.1. El Instituto Departamental de Enseñanza Media “Bernardo Uribe Londoño”: IDEMBUL.....	65
4. EL PARO CÍVICO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL JUEVES 12 MAYO DE 1977	
4.1. Antecedentes	
4.1.1. <i>Contexto sociopolítico de los paros cívicos</i>	75
4.1.2. <i>Movilizaciones cívicas en el Oriente antioqueño y La Ceja del Tambo</i>	85
4.1.3. <i>La Junta cívica pro-liceo IDEMBUL antes del paro</i>	90
4.1.4. <i>Ambiente cultural liceísta</i>	95
4.2. Repertorios de contestación del paro cívico-estudiantil	100
4.2.1. <i>Los preparativos del paro</i>	100

4.2.2.	<i>El apoyo a la iniciativa estudiantil</i>	106
4.2.3.	<i>La hora 0 del jueves 12 de mayo: el bloqueo a las vías y las peñas culturales</i>	109
4.3.	Violencia colectiva	
4.3.1.	<i>Chispazos de violencia</i>	114
4.3.2.	<i>El gran detonante: Rodrigo García</i>	117
4.3.3.	<i>El choque brutal: resistencia al ataque de los especialistas en violencia del Estado</i>	121
4.3.4.	<i>Mientras tanto</i>	128
4.3.5.	<i>El toque de queda, la ley seca y la militarización absoluta</i>	131
4.3.6.	<i>Detenciones, persecuciones, fugas y condenas</i>	134
4.4.	El discurso de la prensa sobre el paro cívico	140
4.4.1.	<i>Prensa de Medellín</i>	142
4.4.2.	<i>Prensa de Santafé de Bogotá</i>	145
4.4.3.	<i>Prensa de Cali</i>	150
4.4.4.	<i>Observaciones</i>	152
4.5.	Y la lucha continuó	156
4.6.	Rodrigo García en la memoria	162

CONSIDERACIONES FINALES

1.	Sobre la educación	166
2.	Sobre el paro cívico-estudiantil	168
3.	¿Y esta historia para qué sirve?	173

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1.	Fuentes primarias	174
1.1.	<i>Archivos</i>	
1.2.	<i>Publicaciones periódicas</i>	
1.3.	<i>Fuente oral (entrevistas)</i>	
2.	Bibliografía	175
2.1.	<i>Autores de otros países</i>	
2.2.	<i>Autores de Colombia</i>	
2.3.	<i>Sobre el Oriente antioqueño</i>	
2.4.	<i>Sobre La Ceja del Tambo</i>	

LISTA DE TABLAS

1.	Evolución demográfica de La Ceja del Tambo (1951-1985)	53
2.	Escuelas públicas y estudiantes en Antioquia por decenio (1933-1983)	64
3.	Planteles educativos adscritos al núcleo educativo 18-13 en el área urbana y rural de La Ceja del Tambo hacia 1986.....	66
4.	Paros cívicos en Colombia 1970-1990.....	82

LISTA DE MAPAS

1.	Subregiones del Oriente antioqueño	36
2.	Megaproyectos en el Oriente antioqueño.....	39
3.	La Ceja del Tambo.....	42

LISTA DE ILUSTRACIONES

1.	Zona rural de La Ceja del Tambo	43
2.	Cerro El Capiro	44
3.	Cabecera municipal de La Ceja del Tambo	46
4.	El río Piedras	47
5.	El salto del río Buey	49
6.	Tugurios en La Ceja del Tambo	54
7.	Publicaciones periódicas locales	56
8.	Jesús Aurelio Patiño	68
9.	Bernardo Uribe Londoño.....	68
10.	Construcción parcial del IDEMBUL.....	71
11.	Mosaico desfile oficial IDEMBUL	72
12.	Personal del IDEMBUL	74
13.	Mosaico de acto cívico del IDEMBUL.....	75
14.	Estudiantes del IDEMBUL.....	75
15.	Fachada del Colegio G.G.G.....	77
16.	Miembros del Consejo estudiantil del IDEM de Puerto Berrío	85
17.	Puntos estratégicos del bloqueo vial.....	104
18.	Bloqueo vial en el sector Fátima	112
19.	Casa Consistorial destrozada por la multitud	120
20.	Interior de la Casa Consistorial	121
21.	El alcalde Julio César Echeverri	122
22.	Llegada de antimotines a custodiar la Casa consistorial	123
23.	Agentes antimotines con la sábana ensangrentada.....	123
24.	Policía antimotín custodiando	124
25.	La multitud huyendo I.....	124
26.	La multitud agolpada.....	125

27.	La multitud huyendo II.....	126
28.	Policía antimotín.....	127
29.	Caricatura "En La Ceja".....	136
30.	Artículos de prensa de Medellín.....	142
31.	Artículos de prensa de Santafé de Bogotá.....	145
32.	Artículos de prensa de Cali.....	150
33.	Rodrigo García	163
34.	Placa conmemorativa.....	165

LISTA DE ANEXOS

1. Ficha y Cuestionario
2. Certificado Encuentro de Estudiantes
3. Certificado Simposio de Historia Regional y Local
4. Jornadas Libertarias
5. Feria Memorias de la Resistencia Popular
6. Certificado Intervención radial
7. Arte del trabajo discográfico "Resistencia Popular"
8. Acciones colectivas de protesta en el OA, 1960-1990
9. Visibilización del paro cívico en la prensa
10. Informe de inversiones IDEMBUL, 1977
11. Panfleto conmemorativo, 1978

INTRODUCCIÓN

1. Presentación

Por convicciones personales ratificadas en la experiencia de haber sido estudiante de Historia en el enriquecedor ambiente político y cultural de la Universidad de Antioquia, me interesé por la acción colectiva de protesta por ser una respuesta inmediata de los pobladores a los problemas ignorados o desatendidos por las instituciones estatales.

Hace 29 años vivo en La Ceja del Tambo, un municipio del Oriente cercano antioqueño cuya cabecera queda a 41 kilómetros de Medellín. Su rápido crecimiento industrial y urbano de las últimas décadas está ocasionando problemas socioeconómicos y ambientales. Al conocer de cerca la parquedad de la población “cejeña”, su arraigado catolicismo y aparente sumisión, llegué a preguntarme si en esta localidad había surgido algún tipo de movimiento social o protesta social significativa.

Conversando con “Los Comunes”, un colectivo de poetas, músicos, pintores y teatreros locales activos en la década de 1980, me enteré que el jueves 12 de mayo de 1977 ocurrió un paro cívico para era exigir a las instancias gubernamentales la construcción definitiva del nuevo local del Instituto de Enseñanza Media Departamental Bernardo Uribe Londoño (IDEMBUL), y aumentar el personal docente.

Los sectores sociales que protagonizaron esta protesta –estudiantes principalmente, comerciantes, Iglesia, entre otros-, habían agotado las vías formales de diálogo con las autoridades locales y departamentales, las cuales no atendieron sus demandas oportunamente. Esto los llevó a movilizarse, a realizar inicialmente asambleas, marchas pacíficas, incluso campañas de gestión para construir paulatinamente el colegio y, posteriormente, convocar al paro cívico para efectuar radicalmente los reclamos.

Dicha acción colectiva de protesta consistió en la paralización parcial de las actividades económicas a partir de la hora 0 del jueves 12 de mayo. Las brigadas organizadas bloquearon las principales vías que comunican a La Ceja con Rionegro, La Unión y Medellín. La respuesta de las autoridades gubernamentales fue el desbloqueo a través de la acción policial y militar, ocasionando una reacción hostil de la multitud que dejó como saldo daños materiales, un sinnúmero de heridos, detenidos y la muerte del estudiante Rodrigo García.

Pude constatar este evento en la edición del viernes 13 de mayo de 1977 del diario *El Colombiano*. En el artículo titulado “Disturbios por paro cívico en La Ceja”, me sorprendieron dos fotos de los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía en la plaza principal de esa localidad. Adicionalmente, Rubén Darío Valencia, exconcejal de esta localidad, publicó en el 2008 una crónica sobre el paro, cuya lectura aumentó mi interés por investigarlo y proponerlo como proyecto de monografía¹.

De otro lado, en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia y la Biblioteca Luis Ángel Arango hallé tres libros del historiador George Rudé, cuyas investigaciones basadas en la documentación disponible en los archivos históricos de Londres y París, se ocupan por “desvelar los rostros de la multitud agresiva” en manifestaciones políticas como huelgas, revueltas, rebeliones, levantamientos, insurrecciones y revoluciones en Francia e Inglaterra entre 1730 y 1850².

¹ Pedro Nel Córdoba, “Disturbios por paro cívico en La Ceja”, *El Colombiano*, Medellín, viernes 13 de mayo, 1977, p. 12B; Rubén Darío Valencia Arias, “12 de mayo”, en *Sólo quiero que me escuche. Crónicas del Oriente antioqueño y la subregión Porce Nus*, Premio Orlando López a la comunicación 2007, Rionegro, Prodepaz, 2008, pp. 79-86.

²George Rudé, *Multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971; George Rudé, *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978. Una biografía de este importante historiador y su aporte a la historia social se halla en George Rudé y Harvey J. Kaye, *El rostro de la multitud. Estudios sobre revolución, ideología y protesta popular*, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, Centro Francisco Tomás y Valiente, 2001. El aporte de Rudé al estudio de la protesta popular fue retomado por Medófilo Medina, *La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte*, Santafé de Bogotá, Ediciones Aurora, 1984. En este libro Medina dio cuenta del contexto histórico, los impactos y las repercusiones de las protestas urbanas que fueron hitos coyunturales en la historia política del país durante el siglo XX. Según Renán Vega Cantor, quien reconstruyó en 4 volúmenes las luchas de los sectores populares de las primeras décadas del siglo XX, Rudé elaboró un modelo investigativo sobre la protesta popular con seis componentes esenciales: los tipos

Un vistazo a su libro *La multitud en la historia*, me sugirió preguntas para indagar el paro cívico: ¿Quiénes participaron? ¿Cómo lograron organizarse? ¿A qué sector social pertenecían? ¿Cuáles eran sus condiciones materiales? ¿Cuáles eran sus motivos, objetivos, ideas subyacentes y acciones? ¿Cuál fue la reacción de las autoridades locales? ¿Cómo y por qué diversos sectores sociales (o individuos) apoyaron el paro y se enfrentaron con la policía? ¿Qué dimensiones tuvo la multitud en los saqueos y los enfrentamientos con la policía? ¿Quiénes (si los había) eran sus promotores?

Estas cuestiones y las correspondientes al contexto espacio temporal de la región y el municipio, el estado de la educación pública en La Ceja, las precariedades en la dotación del IDEMBUL, las causas, logros y repercusiones del paro cívico, sus participantes, las respuestas del gobierno y su particularidad histórica de acuerdo al “sentido” que ofrecieron los informantes del paro, son las que me propongo responder en estas páginas.

Aunque las dificultades económicas personales y otras eventualidades familiares me impidieron terminar esta monografía de acuerdo al cronograma planteado, he conseguido en definitiva un estudio de caso y una historia “desde abajo” para optar por el título de historiador. Una historia cuyos protagonistas son las personas “comunes y corrientes” o los llamados “sujetos subalternos”, por oposición a los gobernantes y a los vencedores, pero sin prescindir de las voces que “desde arriba” me permitieron revalidar hechos e ideas, y diferenciar las posiciones de los individuos³.

de disturbio, las formas de acción, la espontaneidad y falta de organización, la dirección, la composición de las masas y las motivaciones o ideología de la agitación, ver Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909- 1929)*, 4 vols., Santafé de Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.

³Jim Sharpe, “Historia desde abajo”, en *Formas de hacer historia*, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, pp. 38-58. La historia de los sujetos subalternos surgió como un proyecto alternativo por parte de historiadores formados en la Universidad de Sussex, en Flamer, Inglaterra: militantes desencantados de los partidos comunistas burocráticos-stalinistas de la India, durante los decenios de 1960 y 1970. Su objetivo según Saurabh Dube era “reconocer la centralidad de los grupos subordinados – protagonistas legítimos pero desheredados- en la hechura del pasado” y en hacer una historia de oposición, que reivindicase las voces del pueblo y lo libertario en el “debate sobre el lugar que ocupan los movimientos de campesinos, trabajadores y grupos tribales en el movimiento nacionalista indio”. También en “reconocer que la cultura y la conciencia de los grupos subordinados, como se expresan en sus manifestaciones y prácticas, tienen una lógica y una racionalidad distintivas que es posible definir en términos de su universo conceptual y de la validez de su experiencia”. El concepto “subalterno” fue derivado de los estudios de

De este modo, en el capítulo 1 relaciono los referentes conceptuales y bibliográficos básicos para abordar una investigación sobre los paros cívicos, los cuales encauzaron la monografía aportándome ejemplos metodológicos, valiosa información cuantitativa, fuentes para explorar y claves interpretativas. En el capítulo 2 trato el contexto espacio-temporal del Oriente antioqueño y de La Ceja del Tambo resaltando la segunda mitad del siglo XX para enmarcar el escenario del paro cívico. Luego enfoco en el capítulo 3 un brevísimo recuento acerca de la educación básica institucional y la historia del IDEMBUL.

Presentada las circunstancias de la educación pública secundaria, en el capítulo 4, parte central de esta monografía, relaciono los antecedentes pertinentes: el contexto sociopolítico de los paros cívicos en Colombia, las movilizaciones cívicas en el OA y La Ceja del Tambo; el papel de la junta cívica pro-IDEMBUL antes del paro y las condiciones socioculturales de los estudiantes del IDEMBUL en la década de 1970; para luego abordar el paro cívico-estudiantil de acuerdo a dos conceptos claves con los que pude orientar el relato: los “repertorios de contestación” y “la violencia colectiva”. En este mismo capítulo analicé el discurso de las publicaciones periódicas que cubrieron el evento, ya que sus posiciones tuvieron gran influencia en la opinión pública, y añadí una breve memoria acerca de Rodrigo García, emblema de esta protesta social. Para concluir, el capítulo 5 contiene unas reflexiones sobre la educación pública y el paro cívico como fundamentos de la sociedad.

Antonio Gramsci. Como categoría, “subalterno” ha sido usado como un atributo general de la subordinación en la sociedad del sur de Asia, expresado en términos ya sea de clase, de casta, de edad, de género o de cargo gubernamental. Ranajit Guha es uno de sus exponentes más destacados. Ver citas correspondientes en Saurabh Dube, “Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes”, en *Sujetos subalternos, Capítulos de una historia antropológica*, México, El Colegio de México, Centro de estudios de Asia y África, 2001, p. 39, 44 y 49.

2. Metodología

Para emular un modelo de análisis histórico que contribuyera a consolidar esta idea de investigación, me apoyé en una lectura aleatoria sobre los “tres paradigmas de la microhistoria”⁴ que, según el historiador mexicano Carlos Antonio Aguirre Rojas, son:

“el cambio de la escala de observación o de análisis, el de la lectura indiciaria de los testimonios, documentos, huellas, indicios y trazos diversos dejados por los sujetos históricos investigados, y finalmente el del análisis exhaustivo e intensivo del universo microhistórico elegido, con miras a la elaboración de descripciones densas de los distintos problemas abordados”⁵.

En otras palabras la “reducción de escala de observación” se refiere a tomar lo particular, (“que es a menudo altamente específico e individual y sería imposible de calificar de caso típico”⁶), como punto de partida para identificar su significado a la luz de su contexto específico. En mi caso, que por cierto no es un caso atípico, el paro cívico ocurrido en una localidad del Oriente cercano antioqueño durante el decenio de 1970, época de apogeo de los paros cívicos en Colombia.

Por medio de la “lectura indiciaria” de las fuentes orales, escritas y gráficas disponibles en relación al paro cívico, y del “análisis exhaustivo e intensivo” de las causas, logros, repercusiones y los significados del paro, elaboré un “relato denso” desde múltiples puntos de vista: los archivos oficiales y privados, la prensa y los testimonios orales me suministraron variados fragmentos que fueron contrastados y ubicados en una narración coherente⁷.

⁴Lo que se denomina “microhistoria” son diferentes propuestas de análisis histórico, para conocer sus concepciones, véase por ejemplo Carlo Ginzburg, “Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella”, en *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 351-394. Al apoyarme en estas ideas es posible que no esté haciendo “microhistoria” en algún sentido estricto, no obstante tampoco pretendo aportar a este “paradigma”.

⁵Carlos Antonio Aguirre Rojas, “Contribución a la historia de la microhistoria italiana”, *Contrahistorias*, No. 1, México, septiembre-febrero, 2003-2004, p. 70.

⁶Giovanni Levi, “Sobre microhistoria”, en *Formas de hacer historia*, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, p. 137.

⁷Peter Burke, “Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narración”, en *Formas de hacer historia*, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, pp. 304-305.

Exploré fundamentalmente la fuente oral complementada con las publicaciones periódicas locales, regionales y nacionales, la documentación disponible en el Archivo Histórico de Antioquia, el Archivo General de La Ceja, el Archivo del IDEMBUL, el Archivo fotográfico del diario *El Colombiano*, y el Archivo personal de Rubén Darío Valencia.

2.1. *Sobre la fuente oral*

Recurrir a la fuente oral o la historia oral fue una estrategia de investigación social cualitativa o método histórico pertinente para esta monografía. La historia oral “supone la recuperación sistemática de un corpus de información acerca de sujetos que vivieron un hecho histórico, o de situaciones o contextos socioculturales que el investigador pretende comprender desde el discurso de sus protagonistas”⁸.

Una faena ardua fue localizar informantes claves por su difícil acceso. En varios casos proporcionaron poca información debido a que su capacidad discursiva era limitada para expresar claramente sus recuerdos. La intervención de las personas que vivieron en carne propia el evento, a partir de entrevistas individuales y colectivas (*anexo I*), me permitieron contrastar las fuentes escritas y averiguar aspectos que raramente hallaría en los archivos: las percepciones, los imaginarios, las valoraciones, entre otras disertaciones susceptibles de analizar⁹.

La fuente oral al ser indagada tal vez habla “de lo que la gente quiso hacer y no de lo que hicieron y cómo lo hicieron (...), de lo que creyeron que estaban haciendo, de lo que ahora creen que hicieron”¹⁰. Por eso no pretendí con ella rectificar lo que la prensa dijo sobre el

⁸María Eumelia Galeano, “La historia oral: método histórico o estrategia de investigación social”, en *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*, Medellín, La Carreta Editores, 2004, p. 91.

⁹Sobre el concepto de historia oral, su evolución, perspectivas y metodología ver Pilar Folguera, en *Cómo se hace historia oral*, Madrid, Eudema, S.A., 1994, 96 págs.; Gwyn Prins, “Historia oral”, en *Formas de hacer historia*, Peter Burke, comp., Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1993, pp. 144-176.

¹⁰Renán Vega Cantor, “Las fuentes orales y la enseñanza de la historia”, en *Déjenos hablar. Profesores y estudiantes tejen historias orales en el espacio escolar*, comps. Renán Vega Cantor y Ricardo Castaño,

suceso, sino que recogí las perspectivas desde ángulos que partieron de las experiencias propias en el paro cívico como manifestantes activos, detenidos o torturados, heridos por la bala de un policía, o testigo ocular de la violencia colectiva.

Los testimonios seleccionados representan a unas cuantas personas que vivieron a su manera el suceso. Me aportaron pues lo que a menudo no está en las fuentes escritas: “la atmósfera de cómo los sectores sociales vivieron y sintieron un suceso; es decir, las condiciones de su recepción, las simbologías en juego, sus reacciones, motivos, pasiones y sentimientos (...) la mentalidad colectiva, dimensiones de la cotidianidad, alcances de los mensajes ideológicos y políticos”¹¹.

2.2. *Sobre los Archivos*

Es preocupante el abandono de algunos archivos oficiales. Tan descuidados en edificaciones precarias que hasta ha sido eliminada documentación para adecuar los archivos de gestión de los gobiernos de turno. En el transcurso de esta investigación pude notar por ejemplo que en el Archivo Histórico de Antioquia solo reposa información de la gobernación hasta 1970, lo cual me llevó al Archivo General ubicado en una planta baja de la Gobernación de Antioquia, en la Alpujarra.

Allí esperaba encontrar por lo menos los informes relacionados de la Secretaría de Gobierno con el municipio de La Ceja, informes de las visitas antes, durante y después de los hechos del jueves 12 de mayo de 1977, o las comunicaciones entre la Junta Cívica y la gobernación relacionadas con el IDEMBUL. Pero no encontré ninguna guía pertinente, sino muchos estantes con plásticos, una excesiva humedad por el invierno y varios trabajadores tratando de tapar las goteras que por años continúan evitando.

Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico –IDEP-, 1999, p. 15.

¹¹Renán Vega Cantor, “Las fuentes orales”, en *Déjenos hablar*, p. 16.

El caso del Archivo General de La Ceja es similar: precariedad en su edificación y eliminación de documentación. Como en muchos municipios de Colombia, este Archivo a duras penas tiene una persona encargada de registrar los documentos que se elaboran durante el gobierno de turno. Por lo cual me vi en la obligación de esculcar en cajas numeradas por años a ver si hallaba algún papel que tratara sobre el paro cívico, y como lo demuestra esta monografía corrí con suerte.

Rubén Darío Valencia, culto de la historia de La Ceja, me contó que en la década de 1980 el archivo estaba ubicado en muy malas condiciones donde era la oficina de catastro, en la Casa Consistorial. Cuando lo trasladaron desecharon muchos documentos. A finales del 2011 fue situado en otro local con muchas cajas aquí y allá. Incluso una caja en la que había separado la documentación conveniente a esta investigación, no pude localizarla de nuevo. Estos son inconvenientes por los que debemos pasar los investigadores, de por sí un lugar común en el oficio del historiador.

Es de primera necesidad organizar los archivos, pues obviamente allí se localiza la materia prima para el historiador. Aun más, la de crear y conservar otros archivos con material diverso: fuentes orales, fonográficas, audiovisuales, etc. Esta es una tarea que apenas si se hace medianamente con estudiantes universitarios, cuya inversión económica debe hacerse en las mismas localidades por lo menos con los archivos correspondientes. De este modo podríamos explorar “más fácilmente” temáticas relevantes en los archivos históricos locales.

3. Difusión de la memoria histórica

El avance de esta propuesta investigativa estuvo acompañado de intervenciones académicas y la elaboración de productos materiales e inmateriales, que estimularon la idea de difundir la memoria histórica local. Estas fueron:

- a. Presentación de la ponencia “Acción colectiva de protesta: Acercamiento preliminar al paro cívico del 12 de mayo de 1977 en la Ceja”, Antioquia, en

- el VIII Encuentro de Estudiantes de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, septiembre 22 al 25 de 2009. (anexo 2)
- b. Presentación de la ponencia “Acción colectiva de protesta: Acercamiento preliminar al paro cívico del 12 de mayo de 1977 en la Ceja, Antioquia”, en el III Simposio Colombiano de Historia Local y Regional, Bicentenario de las Independencias: La Rebelión de las Provincias, Buga, octubre 7 al 10 de 2009. (anexo 3)
 - c. Presentación de la ponencia “Repertorios de acción y violencia colectiva en el paro cívico de mayo de 1977 en la Ceja”, en las Jornadas Libertarias Locales, Medellín, noviembre 27, 28 y 29 de 2009. (anexo 4)
 - d. Charla acerca de los “Repertorios de acción y violencia colectiva en el paro cívico de de mayo de 1977 en la Ceja”, en la Feria Memorias de la Resistencia Popular, La Ceja del Tambo, sábado 20 y domingo 21 de marzo de 2010. (anexo 5)
 - e. Intervención radial para conmemorar los 34 años del paro cívico y rastrear testimonios del mismo, en la emisora local Celeste Estéreo, La Ceja del Tambo, 12 de mayo de 2011, -curiosamente la fecha coincidió con el día. (anexo 6)
 - f. Producción del trabajo discográfico “Resistencia Popular” con la banda musical *Atrapadx en el Tiempo*, La Ceja del Tambo-Medellín, 2011-2012¹². (anexo 7)

A través de estos espacios, los comentarios teóricos, metodológicos, consejos pertinentes, hasta el encuentro con posibles testimonios y la difusión de la memoria colectiva del paro, o mejor aún, de traer al futuro un recuerdo que había quedado estancado en el seno de la cultura de la localidad “cejeña”, fueron logros que me ayudaron a crecer personalmente. Los desaciertos en esta monografía son de mi exclusiva responsabilidad.

¹² En esta banda interpreto la guitarra eléctrica, el violín y los coros bajo el seudónimo Pigua.

1. REFERENTES CONCEPTUALES Y BIBLIOGRÁFICOS

1.1. Referentes conceptuales

Para comprender preliminarmente este objetivo de investigación histórica, es preciso distinguir y articular conceptos tales como acción colectiva, protesta, movimiento social, movimiento cívico, movilización cívica, paro cívico, multitud, repertorios de contestación y violencia colectiva. Retomo entonces definiciones de autores destacados en la aplicación de dichas categorías en Colombia, Argentina y Europa.

El concepto más genérico es *acción colectiva*, el cual se define por las acciones llevadas a cabo bien sea por “un conjunto de individuos o de grupos en busca de un fin común”¹³. El acumulado de acciones colectivas articuladas en torno a una reivindicación básica con atributos como la organización grupal, la identidad colectiva, la expresión heterogénea de intereses y debates internamente, la continuidad en el tiempo y la extensión en el espacio, es lo que se denomina *movimiento social*.

Las *protestas sociales* son las más variadas manifestaciones de descontento de la población, bien sea para llamar la atención o para ganar cierta legitimidad de las reclamaciones mediante la conquista favorable de la opinión pública o de las autoridades. Estas acciones colectivas encauzadas por varios individuos mínimamente identificados por las reivindicaciones que expresan a terceros, suelen reconocerse como los actos más visibles de un *movimiento social*. Pero las protestas también pueden “surgir de la nada”, es decir, pueden ser espontáneas o inmediatas sin necesidad de un movimiento social previo, o “derivar en la nada” en la medida en que ningún movimiento las perpetúe¹⁴.

¹³Clara Inés García, “Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente Antioqueño”, *Nómaditas*, No. 20, Santafé de Bogotá, Departamento de Investigaciones Universidad Central, abril, 2004, p. 103.

¹⁴William López, “La protesta urbana en Colombia”, *Revista Foro*, No. 3, Santafé de Bogotá, 1987, p. 83; Federico L. Schuster, “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”, en *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, comps. Federico L. Schuster y Francisco S. Naishat, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005, p. 48. Sobre el sentido público, el

A comienzos del siglo XX en Colombia, las protestas sociales fueron reacciones a la modernización capitalista del país, al acelerado proceso de industrialización y urbanización y al proceso de construcción de un supuesto “Estado Social de Derecho”. Estas acciones, dadas sobre todo en zonas urbanas –ciudades o municipios-, pueden caracterizarse como “cívicas” porque reclaman al Estado bienes y servicios inherentes a los “derechos ciudadanos”: construcción de vías, puentes, mejoramiento de servicios públicos, reducción de impuestos, etc. No obstante, no debe confundirse con las acciones del *movimiento cívico*¹⁵.

Durante la segunda mitad del siglo XX, fue reiterativo lo que los observadores denominaron *paro cívico*: una forma de protesta o reivindicación ciudadana que “implica la paralización total o parcial de las actividades económicas y sociales de una localidad o región, como forma de presión sobre las autoridades que pueden dar satisfacción a las demandas”¹⁶. Complementando con Mauricio Archila, generalmente va acompañado de acciones como bloqueos de vías, marchas, tomas de entidades, etc.¹⁷.

Según Javier Giraldo, la condición de *cívico* se da porque “el sujeto reivindicador es el ciudadano como tal, no en cuanto miembro de entidades gremiales, corporativas o políticas, sino como ciudadano, poblador o usuario de los servicios del Estado”¹⁸. Archila advierte que debemos ser cuidadosos al emplear el concepto de “cívico” por pertenecer “a una zona gris del conocimiento, porque califica por la vía negativa: no partidista, no político, no

antagonismo y la alteridad de la “acción colectiva de protesta”, ver el ensayo teórico de Gabriel Nardacchione, “La acción colectiva de protesta: del antagonismo al espacio público”, en *Tomar la palabra*, pp. 85-109.

¹⁵Renán Vega Cantor, *Mujeres, artesanos y protestas cívicas*, Colección *Gente muy rebelde, Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909- 1929)*, vol. 3, Santafé de Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002, p. 13.

¹⁶Santiago Camargo y Javier Giraldo, “Paros y movimientos cívicos en Colombia”, *Controversia*, No. 128, Santafé de Bogotá, CINEP, 1985, p. 9.

¹⁷Mauricio Archila Neira, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX”, en *La Historia al final del milenio*, vol. I, comp. Bernardo Tovar Zambrano, Santafé de Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1994, p. 303.

¹⁸Javier Giraldo Moreno, “La reivindicación urbana”, *Controversia*, Nos. 138-139, Santafé de Bogotá, CINEP, 1987, pp. 5-6.

subversivo, no clasista”, y es posible que por oportunismo estas acciones sean aprovechadas por grupos, partidos o movimientos establecidos¹⁹.

Aunque pueden estar ligados, hay una diferenciación entre el *paro cívico* y el *movimiento cívico*, como sucede con la *protesta* y el *movimiento social*. El *movimiento cívico* está determinado por un “conjunto de acciones colectivas coordinadas por grupos relativamente estables, en tiempo prolongado, con objetivos reivindicativos que tienden a la satisfacción de demandas sociales de un amplio sector poblacional”²⁰. Contrastando con Archila, “no se restringen a la sumatoria de *paros* o luchas, aunque estos sean su manifestación principal, ni tampoco se igualan a los aparatos organizativos, actores cruciales de ellos [los paros y las luchas] pero con los cuales no se deben identificar”²¹. En otras palabras, los paros cívicos pueden ser una de las acciones preferentes de un movimiento cívico, pero también logran ser espontáneos, sin motivación alguna por parte de un grupo estable.

En cuanto a las variadas acciones que integran un paro cívico, resulta útil el concepto “*repertorios de acción o de contestación*” elaborado por Charles Tilly, es decir, al “conjunto completo de medios que tiene un grupo para efectuar demandas de distinto tipo ante diferentes individuos o grupos”²². Tilly en sus investigaciones sobre la acción colectiva popular en Gran Bretaña entre 1758 y 1884, dice que los repertorios son creaciones culturales aprendidas que surgen de la lucha: “es en la protesta donde la gente aprende a romper ventanas, atacar presos sujetos al cepo, derribar casas deshonradas,

¹⁹Mauricio Archila Neira, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, Santafé de Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICAH- y Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP-, 2005, p. 479. El apéndice metodológico de este libro contiene definiciones de otras modalidades de lucha o protestas sociales y de los diferentes “actores sociales”, participantes en conflictos sociales específicos. Ver también Mauricio Archila Neira et al., *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 2003.

²⁰Javier Giraldo, “La reivindicación urbana”, p. 5.

²¹Mauricio Archila Neira, “Historiografía sobre los movimientos sociales”, en *La Historia al final del milenio*, vol. I, p. 303.

²²Sydney Tarrow, “Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación”, *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*, comp. Mark Traugott, Barcelona, Editorial Hacer, 2002, p. 101.

escenificar marchas públicas, hacer peticiones, mantener reuniones formales u organizar asociaciones de intereses especiales”²³.

Por lo general, la respuesta inmediata del Estado ante alguna acción colectiva de protesta, antes que atender las demandas, es la de reprimir a través del despliegue de sus especialistas en violencia –personal militar, policíal, el uso de la justicia legal con sus funcionarios judiciales y las cárceles-, ocasionando lo que Tilly concibe como *violencia colectiva*, de la cual aduce que es

“una interacción social episódica que: -inflige daños físicos inmediatos a personas y/u objetos (“daños” incluye la retención por la fuerza de personas u objetos pasando por encima de cualquier restricción o resistencia); -implica por lo menos a dos autores de los daños, y –es consecuencia, al menos en parte, de la coordinación entre las personas que realizan los actos que provocan los daños”²⁴.

Existen varias modalidades de violencia colectiva, las cuales pueden combinarse en una protesta determinada: ritual violento, destrucción coordinada, oportunismo, reyertas, agresión individual, ataque disperso, negociación rota. Para el caso de los paros cívicos se puede hablar de destrucción coordinada –acción policial y militar-, oportunismo –por los saqueos perpetrados-, ataque disperso o resistencia –el enfrentamiento de la población con la policía- y negociación rota -entre el gobierno y la población cuando no se llega a ningún acuerdo²⁵. Estos dos últimos conceptos me permitieron analizar los acontecimientos derivados del paro cívico-estudiantil.

En relación a la multitud que se suma a los enfrentamientos con la policía, cuando el Estado opta por la represión, es importante la metáfora de *los rostros de la multitud* de George Rudé. Si bien este autor la aplica a unas coordenadas espacio-temporales diferentes a las de este trabajo, contribuye a cuestionar la homogeneidad de los ciudadanos o sujetos participantes de los paros cívicos y la violencia colectiva. Partiendo de la diferencia social

²³Charles Tilly, "Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834", *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*, comp. Mark Traugott, Barcelona, Editorial Hacer, 2002, p. 31. Tilly desarrolló la noción de “repertorio” en las décadas de 1970 y 1980, y la depuró gracias a la contribución de otros investigadores, ver pp. 34-37.

²⁴Charles Tilly, *Violencia Colectiva*, Barcelona, Editorial Hacer, 2007, p. 3.

²⁵Charles Tilly, *Violencia Colectiva*, p. 15.

de la muchedumbre ¿hasta dónde es la multitud representativa de los grupos sociales de los cuales provienen sus miembros? En palabras de Rudé,

“Los historiadores se han inclinado con demasiada frecuencia a tratar la multitud rebelde o revolucionaria como una minoría militante que debe ser cuidadosamente diferenciada del número mucho mayor de ciudadanos pertenecientes a su misma clase u ocupación que, aun cuando no fuesen abiertamente hostiles, no desempeñaron papel activo alguno en los hechos”²⁶.

Las individualidades o la multitud que reacciona ante la *violencia colectiva*, no puede reducirse a un sector social, ni mucho menos identificarse directamente con los manifestantes originales del paro cívico, pues la multitud en este estado caótico actúa sin orientaciones por parte de “líderes” y lo hace siempre por motivaciones personales: azar, venganza, odio, desenfreno, indignación, oportunismo, apoyo, agitación o identificación ideológica.

Así que en acciones colectivas de protesta como el paro cívico prima el policlasismo, “y es justamente en los pequeños municipios donde la estratificación social sufre mayor ambigüedad y donde muchas veces las relaciones individuales, el notabilismo, la amistad, los lazos de familia y el compadrazgo, predominan sobre las relaciones de clase”²⁷.

Con las anteriores definiciones y aclaraciones es posible el siguiente enunciado: el *paro cívico* es una *acción colectiva de protesta* que congrega a sectores sociales heterogéneos, identificados por reclamar derechos ciudadanos. Puede ser motivado por un *movimiento cívico* o *movimiento social* (aunque el accionar de este va más allá de una reclamación al Estado), u organizado espontáneamente por un interés inmediato y, dependiendo de sus resultados, los participantes tal vez no continúen activos. Esto participantes emplean los más variados *repertorios de acción o de contestación* tales como reuniones, diálogos, asambleas, conciliaciones, marchas, movilizaciones, tomas de entidades, bloqueos de vías, entre otros, para llevar a cabo sus reivindicaciones colectivas.

²⁶George Rudé, *Multitud en la historia*, p. 217.

²⁷Jaime Carrillo Bedoya, *Los paros cívicos en Colombia*, Santafé de Bogotá, Oveja Negra, 1981, p.10.

Una categoría que puede resumir todo lo anterior es la de *movilización cívica*, que Clara Inés García define cuando

“un conjunto social plural plantea la acción y, aunque utiliza frecuentemente el paro cívico como medio de presión, suele quemar antes del mismo otras etapas –manifestaciones de protesta, asambleas populares, resistencias a las órdenes emanadas de la autoridad pública. Durante la realización de los paros combinan también otras formas, como las manifestaciones callejeras, las asambleas, los bloqueos de vías, los enfrentamientos con la fuerza pública, la destrucción de locales, vehículos o edificaciones, la quema de llantas...”²⁸

En este sentido la *acción colectiva de protesta* de La Ceja fue motivada por un interés inmediato, cuya organización fue espontánea. No fue originado por un *movimiento cívico o social*, fue más bien una *movilización cívica* urbana generada por problemas relacionados con los servicios y equipamientos colectivos -la infraestructura en la educación pública-, originándose así una respuesta represiva por parte del Estado, que originó la *violencia colectiva* entre la policía y la población.

1.2. Estudios sobre los paros cívicos

Con la siguiente bibliografía básica pude contextualizar el paro cívico sucedido en La Ceja del Tambo. Indicaré los estudios sobre los paros cívicos en Colombia, los cuales encauzaron la monografía aportándome ejemplos metodológicos, valiosa información cuantitativa, fuentes para explorar y claves interpretativas. He seguido los balances historiográficos realizados por Clara Inés García, Alfonso Torres y Mauricio Archila para localizar una veintena de publicaciones entre libros, artículos de revista, una monografía de grado, crónicas y testimonios sobre los paros cívicos. La mayoría son análisis cuantitativos publicados entre 1977 y 1985 en las revistas *Estudios Marxistas*, *Teoría y Práctica*, *Desarrollo y Sociedad*, *Revista Foro* y *Controversia*²⁹. En conjunto compone una

²⁸Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. I, Medellín, Instituto de Estudios Regionales –INER-, 1994, p. 15.

²⁹Otros estudios que no incluí en esta bibliografía sobre los paros son “Paros cívicos y movimientos huelguísticos”, Documentos Asociación Nacional de Instituciones Financieras –ANIF-, Santafé de Bogotá, 1983. Martha Andrade F. Corredor, y Samuel Jaramillo, “Apuntes para una interpretación de las proyecciones de los paros cívicos en Colombia”, Seminario Ciudad en Conflicto, Quito, 1986.

bibliografía elemental para abordar el tema de los paros cívicos en Colombia. Debo aclarar que la temática como tal (paro cívico) dejó de ser abordada desde entonces dándole cabida a procesos más amplios como los movimientos cívicos o los movimientos sociales.

Dichos autores coincidieron en señalar que el aumento cuantitativo de los paros y movimientos cívicos a finales del decenio de 1970, trajo consigo la proliferación de investigaciones sobre esta modalidad de lucha social. Estos estudios están ligados a las perspectivas teóricas de la acción colectiva y los movimientos sociales elaboradas a escala mundial por profesionales de Sociología, Historia, Antropología y Ciencias Políticas³⁰.

El historiador Medófilo Medina introdujo el análisis cuantitativo de los paros cívicos ocurridos en Colombia entre 1957 y 1977, indicando los lugares, los motivos, las respuestas del Estado y los sectores sociales que participaron en ellos. Las estadísticas las obtuvo de las publicaciones periódicas *Voz Proletaria*, *El Manifiesto*, *Semana*, *La Calle*, *La Nueva Prensa* y *Alternativa*³¹. El modelo cuantitativo de tendencias y frecuencias aportado por Medina fue base de Andrés Hoyos, Elizabeth Ungar y Luz Amparo Fonseca, quienes enfatizaron en los alcances, la evolución y los resultados de los paros cívicos de tipo local, regional o departamental, siguiendo un orden cronológico del acumulado de los paros entre 1970 y 1980³².

³⁰Para conocer un análisis de la bibliografía sobre los paros y los movimientos cívicos en Colombia, ver Clara Inés García, “De paros a movimientos. Un balance de los estudios sobre los movimientos cívicos en Colombia”, en *El Bajo Cauca antioqueño, Cómo ver las regiones*, Santafé de Bogotá, CINEP, 1993, pp. 173-224; y Alfonso Torres Carrillo, “Estudios sobre pobladores urbanos en Colombia. Balance y perspectivas”, *Maguare*, No. 9, Santafé de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1993, pp. 131-146. Para conocer bibliografía sobre los movimientos sociales en Colombia, ver Fabio Zambrano, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX”, en *La Historia al final del milenio*, vol. I, comp. Bernardo Tovar Zambrano, Santafé de Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1994, pp. 147-181; el artículo citado de Mauricio Archila Neira, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, Siglo XX”, pp. 301-352. Para conocer bibliografía relacionada con la acción colectiva y los movimientos sociales de Europa, Estados Unidos, América Latina y Colombia, ver el capítulo “Teorías sobre la acción social colectiva”, de Mauricio Archila Neira, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, pp. 38-80.

³¹Medófilo Medina, “Los paros cívicos en Colombia (1957-1977)”, *Estudios Marxistas*, No. 14, Santafé de Bogotá, 1977, pp. 3-24.

³²Andrés Hoyos, “Los paros cívicos en Colombia”, *Teoría y Práctica*, No. 12-13, 1978; Elizabeth Ungar, “Los paros cívicos en Colombia, 1977-1980”, tesis de pregrado en Ciencia Política, Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá, 1981; Luz Amparo Fonseca, “Los paros cívicos en Colombia”, *Desarrollo y Sociedad*, Cuaderno No. 3, Santafé de Bogotá, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE–,

Por su parte, Jaime Carrillo es un referente importante para conocer la relación existente entre los paros y los movimientos cívicos. En su libro *Los paros cívicos en Colombia* editado en 1981, exploró la información directa obtenida por su contacto con la población cuando era funcionario en la Sección de Obras Públicas y de Acción Comunal de Cali. Asimismo, examinó los documentos publicados por diversos comités cívicos, cartas y entrevistas con dirigentes políticos de varios paros y la prensa: *El Tiempo*, *El Espectador*, *Occidente*, *Alternativa*, *El Manifiesto*, *Casa Campesina*. Su análisis e interpretación está precedido por un análisis de la situación socioeconómica urbana del Estado colombiano³³.

Posterior a Carrillo, Pedro Santana sobresalió por señalar que el auge de los paros y los movimientos cívicos se dio en regiones con deficiencias en la infraestructura de los servicios públicos, o lo que es lo mismo, por el desarrollo desigual de las regiones. Santana retomó los paros ocurridos entre 1971 y 1980, sustentado en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), del Banco de la República, en los informes del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y varios diarios como *El Tiempo* y *El Espectador*³⁴.

En 1985 en el artículo titulado *Paros y movimientos cívicos en Colombia*, Santiago Camargo y Javier Giraldo sintetizaron los estudios anteriores siguiendo la tesis de Carrillo, el cual argumentó que hay una relación intrínseca entre los movimientos cívicos y los paros, siendo éstos la modalidad de lucha reivindicativa policlasista más recurrente de estos movimientos. Dos años después, Javier Giraldo Moreno publicó un material sistematizado e inconcluso sobre los paros y las luchas cívicas ocurridas durante el gobierno de Belisario

Universidad de los Andes, 1982, pp. 17-30; Francisco de Roux, y Cristina Escobar, “Una periodización de la movilización popular de los setentas”, *Controversia*, No. 125, Santafé de Bogotá, CINEP, 1985, pp. 93-102.

³³Jaime Carrillo Bedoya, *Los paros cívicos en Colombia*.

³⁴Pedro Santana, “Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia”, *Controversia*, Nos. 107-108, Santafé de Bogotá, CINEP, 1983. Pedro Santana, “Perfil regional de los paros cívicos”, *Revista de Economía Colombiana*, No. 151, Santafé de Bogotá, 1983, pp. 102-104.

Betancur (1982-1986), apreciable información que consiente el análisis de una práctica social en desarrollo y en auge como es la acción cívica reivindicativa³⁵.

Dejando a un lado las visiones de conjunto de los paros cívicos, menciono ahora los estudios que se ocuparon exclusivamente de casos particulares: los paros cívicos nacionales de 1977 y 1981, y el paro cívico regional del Chocó de 1987. Estas referencias son importantes en cuanto al uso intensivo de las fuentes y la estructura del relato del evento: antes, durante y después.

El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977 es considerado un hito en la historia de la movilización obrera y popular, “ya que logró la confluencia de experiencias de las luchas obreras, de las luchas de los barrios y de las fuerzas políticas de izquierda”³⁶. En los libros de Óscar Delgado y Arturo Alape hay apreciable información testimonial del desarrollo del paro, pues recolectaron múltiples opiniones editoriales de la prensa colombiana, declaraciones radiales y televisivas de los dirigentes políticos y de las fuerzas militares, reportajes con dirigentes obreros, con miembros de los partidos políticos conservador, liberal y comunista, y con personas que participaron en la jornada de protesta.

Alape recurrió a la memoria de los testigos “para buscar con ellos los momentos aparentemente grises y los otros llenos de calor y humanidad en el transcurrir del paro”. Por su parte, Óscar Delgado en la introducción de su libro, se fue lanza en ristre a la “falta de orientación y conducción política de la unidad social de las masas del paro”. En cuanto a sus logros afirmó que “nada se logró distinto de una mezquina corrección en la fijación del salario mínimo legal, y el gobierno negó rotundamente el alza general de salarios que fue la más importante reivindicación que motivó la acción popular”³⁷.

³⁵Santiago Camargo y Javier Giraldo Moreno, “Paros y movimientos cívicos”, *Controversia*, pp. 7-36; Javier Giraldo Moreno, “La reivindicación urbana”, *Controversia*, Nos. 138-139, Santafé de Bogotá, CINEP, 1987

³⁶Arturo Alape, *Un día de septiembre*, Santafé de Bogotá, Ediciones Armadillo, 1980, p. 7.

³⁷Óscar Delgado, *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*, Santafé de Bogotá, s.e., 1978, p. 14-15.

Álvaro Delgado analizó las causas y el desarrollo de esta jornada de “inconformidad por la carestía de la vida”. Sus fuentes principales fueron las estadísticas del DANE y de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), así como la prensa: *El Colombiano*, *El Tiempo*, *El País*, *El Espectador*, *La República*, *Justicia Social*, *Voz Proletaria*, *Tribuna Roja*, *El Siglo* y *El Catolicismo*. El autor destacó el trabajo preparatorio al paro por parte de las centrales obreras y del Partido Comunista, el esquirolaje de los miembros del Movimiento Obrero Internacional Revolucionario (MOIR) y la reticencia del gobierno de Alfonso López Michelsen³⁸.

Con respecto al segundo paro cívico nacional ocurrido el 21 de octubre de 1981, el análisis realizado por Pedro Santana en compañía de Hernán Suárez y Efraín Aldana, trata la situación económica y política del país, y el movimiento popular y sindical durante el gobierno de Julio César Turbay (1978-1981). Su argumento general fue soportado en un balance y evaluación del primer paro cívico nacional ya que según ellos, el de 1981 fue una emulación del paro de 1977: “un año [1981] de repunte de las luchas obreras (...) resultado de los esfuerzos unitarios de sus sectores más avanzados y de la lucha de resistencia contra las políticas económicas y sociales del Estado y los patrones”³⁹.

La documentación para este análisis se basó en estudios económicos y estadísticas del Banco de la República, en la prensa de las principales ciudades del país -Bogotá, Medellín y Cali-, y la “consulta directa con los dirigentes y organizaciones comprometidas en la convocatoria y realización de las movilizaciones”⁴⁰.

³⁸Álvaro Delgado, “El paro cívico nacional. (Análisis del paro cívico de 1977)”, *Estudios Marxistas*, No. 15, Santafé de Bogotá, 1978, pp. 58-115. María Piedad León Cáceres complementó la importancia del paro nacional de 1977, en relación a la movilización social durante el gobierno del “mandato caro” (irónico apelativo al slogan de la campaña presidencial de Alfonso López Michelsen, “mandato claro”), en “El paro cívico nacional de septiembre de 1977. Una jornada en que los imposibles se hicieron posibles”, *Kabai*, No. 13, Medellín, Universidad Nacional, diciembre, 2003, pp. 112-118.

³⁹Pedro Santana, Hernán Suárez y Efraín Aldana, “El paro cívico 1981”, *Controversia*, No. 101, Santafé de Bogotá, CINEP, 1982, p. 86.

⁴⁰Pedro Santana, Hernán Suárez y Efraín Aldana, “El paro cívico 1981”, *Controversia*, p. 86.

De otro lado, Marco Tobías Cuesta Moreno, gestor y coordinador del primer paro cívico regional ocurrido en mayo de 1987 en el Chocó, diez años después del evento publicó un libro con un título sugestivo: *La rebelión chocoana*, el cual es una compilación de artículos de su autoría, donde expone las necesidades de desarrollo del Chocó, las precariedades en los servicios públicos en esta “región olvidada por el país”, así como información relativa al desenvolvimiento del paro y sus logros⁴¹.

Finalmente hago referencia a un libro que me aportó herramientas para analizar el discurso de la prensa: *Los discursos del conflicto: espacio público, paros cívicos y prensa en Colombia*, de Jorge Iván Bonilla Vélez y María Eugenia García Raya. Tomando como eje de análisis diversos paros cívicos acaecidos entre 1987 y 1995, los autores indagaron por el uso social del lenguaje de los discursos editoriales del diario *El Tiempo*, es decir, por cómo definieron y representaron la protesta como conflicto social⁴².

1.3. Estudios sobre el Oriente antioqueño

De los estudios que he seleccionado sobre el Oriente antioqueño (Oa) y La Ceja del Tambo, haré una somera reseña sobre los que relatan las circunstancias históricas del territorio, la población y la movilización social. El estudio del territorio oriental de Antioquia tiene un precedente científico. A finales del siglo XIX, en una obra monumental sobre la geografía e historia de Antioquia, Manuel Uribe Ángel describió detalladamente el relieve y especificó sus límites con otras subregiones. Su estudio pionero es importante porque hay una delimitación regional concretada en la geografía y el asentamiento de sus pobladores⁴³.

⁴¹Marco Tobías Cuesta Moreno, *La rebelión chocoana. El paro cívico por dentro. Mayo 26 a 30 de 1987*, Medellín, Editorial Lealón, 1997.

⁴²Jorge Iván Bonilla Vélez y María Eugenia García Raya, *Los discursos del conflicto. Espacio público, paros cívicos y prensa en Colombia*, Santafé de Bogotá, Cuadernos de Comunicación No. 35, Pontificia Universidad Javeriana, 1998.

⁴³Manuel Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, Medellín, Imprenta Departamental, 2006.

A mediados del siglo XX, el Presbítero (Pbro.) Damián Ramírez Gómez se encargó de nombrar los fundadores y las familias de los principales centros urbanos –Rionegro y Marinilla-, y resaltó el aporte de la “raza oriental” a la independencia, basándose en genealogías y apuntes inéditos de personajes ilustres⁴⁴.

Posteriormente, las investigaciones de Margarita Castaño de Delgado y Ghislaine Ibiza destacaron de esta subregión su “desarrollo y/o industrialización” entre 1880 y 1930, y después de 1960⁴⁵. El interés por estudiar esta subregión desde la perspectiva del desarrollo económico, se dio por la crisis urbana en el Valle de Aburrá en la década de 1960 y la consecuente consideración del Oa, en especial el Oriente cercano, como un nuevo “polo de atracción industrial”, como expondré en el acápite “Oriente antioqueño, región geoestratégica”. Codesarrollo, la Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare (CORNARE) y el Instituto de Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia, fueron instituciones que financiaron algunos de los proyectos⁴⁶.

En la obra conjunta sobre los movimientos cívicos publicada por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), los artículos sobre el Oa escritos por Orlando Sáenz y Ramón Emilio Arcila, remiten a las causas socioeconómicas de la aparición del movimiento cívico regional y su historia, respectivamente⁴⁷. Asimismo, una crónica de

⁴⁴Damián Ramírez Gómez, *Historia del oriente de Antioquia*, Medellín, Imprenta Departamental, 1957.

⁴⁵Margarita Castaño de Delgado, “Desarrollo del Oriente antioqueño entre 1880 a 1930”, tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 1996; Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, Serie Documentos de Trabajo, No. 7, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, 1972.

⁴⁶Codesarrollo, *Algunos factores socioeconómicos de once municipios del Oriente Antioqueño*, Medellín, Codesarrollo-Cámara de comercio, 1981, 72 págs.; Codesarrollo, *Oriente cercano: un polo de desarrollo*, Medellín, Codesarrollo, 1976, 41 págs.; Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales –CENICS-, “Determinantes sociales y culturales de la planeación en la región Rionegro- Nare”, Medellín, CENICS, CORNARE, Universidad de Antioquia, 10 vols, 1988; CORNARE-INER, “Síntesis de la problemática regional y estrategias para su desarrollo”, Medellín, 1989, 136 págs.

⁴⁷Orlando Sáenz, “Desarrollo regional y movimientos cívicos en el Oriente Antioqueño. 1960-1982”, *Los movimientos cívicos*, eds. Álvaro Cabrera et al., Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1986, pp. 41-52. Ramón Emilio Arcila, “El movimiento cívico en el oriente antioqueño, 1960-1985”, *Los movimientos cívicos*, eds. Álvaro Cabrera et al., Santafé de Bogotá, CINEP, 1986, pp. 53-61.

Carlos Ruiz relata dos paros cívicos regionales ocasionados por los altos costos de las tarifas de energía eléctrica⁴⁸.

Sáenz asesoró la monografía de pregrado de Carmen Ramos Gutiérrez y Omaira Ruiz Yepes, relacionada con la problemática de los paros y el movimiento cívico regional por la construcción de las centrales hidroeléctricas en Guatapé y El Peñol. Su estudio se basó en los adelantados por Codesarrollo, en la prensa regional –*El Mundo y El Colombiano*–, la documentación de los archivos de las alcaldías respectivas y entrevistas con varios líderes cívicos, entre otros. El estudio de Orlando Sáenz *Movimientos de pobladores y grandes proyectos hidroeléctricos: el caso de El Peñol y Guatapé- Antioquia*, es precursor de dicha monografía⁴⁹.

La obra culmen e inédita de Orlando Sáenz sobre esta subregión se titula *Movimientos y paros cívicos en el Oriente antioqueño, 1960-1982*, donde acentuó la discusión teórica con los resultados empíricos sobre los movimientos populares urbanos en Colombia, haciendo un bosquejo histórico de los movimientos cívicos, la industrialización, la urbanización en Antioquia, la expansión industrial hacia el Oriente, la reacción social y las luchas reivindicativas inmediatas por la imposición de los megaproyectos industriales liderados por Empresas Públicas de Medellín (EE.PP), especialmente en Rionegro, Marinilla, El Peñol, Guatapé, y San Rafael⁵⁰.

De otro lado, las investigaciones de Clara Inés García abordaron la relación entre la acción colectiva y la región, esta última concebida “desde las dinámicas específicas y las

⁴⁸Carlos Ruiz, “Un pueblo en lucha: el oriente antioqueño. Primer y segundo paro cívico regional”, s.c., s.f., 68 págs.

⁴⁹Carmen Ramos y Omaira Ruiz Yepes, “Movimientos cívicos en Guatapé y El Peñol: 1969-1978”; tesis de pregrado, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, Medellín, 1986, 168 p.; Orlando Sáenz, “Movimientos de pobladores y grandes proyectos hidroeléctricos: el caso de El Peñol y Guatapé-Antioquia”, Cuarto Seminario Internacional los Movimientos de Pobladores en los Barrios Populares de las Ciudades Latinoamericanas, Medellín, Centro de Estudios del Hábitat Popular –CEHAP– y Programa de Estudios de Vivienda en América Latina –PEVAL–, abril 7 al 11, 1986, 50 p. Orlando Sáenz, *Los movimientos sociales en el oriente antioqueño*, Santafé de Bogotá, Colciencias, 1988

⁵⁰Orlando Sáenz, “Movimientos y paros cívicos en el Oriente antioqueño, 1960-1982”, Informe final de investigación, CENICS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia, 1988.

identidades culturales que permiten que un territorio dado pueda ser pensado como un contexto social global y relativamente autónomo, donde se producen conflictos entre proyectos sociales y políticos”⁵¹.

A partir de pesquisas en el archivo de la Gobernación de Antioquia, entrevistas con líderes de los municipios con mayor movilización social –Rionegro, Marinilla, El Peñol, Guatapé, San Rafael y San Carlos-, y la cuantificación de los paros cívicos y otras acciones colectivas registradas en el diario *El Colombiano* entre 1960 y 1990, García desentrañó “la lógica interna del núcleo de los conflictos sociales que explican la movilización social”, en el Oriente antioqueño, y otras subregiones como Urabá, Bajo Cauca y el Suroeste de Antioquia”⁵².

Por último se encuentra *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*, la publicación más reciente del grupo Estudios del Territorio del INER, editado por García, fundamental para conocer la reconfiguración territorial regional de las últimas dos décadas, del Oriente antioqueño y también del Urabá antioqueño, a través de análisis estadísticos y una vasta información bibliográfica sobre temas como el conflicto armado, la presencia estatal y las acciones colectivas⁵³.

⁵¹Fernán E. González, “Prólogo”, en *El Bajo Cauca antioqueño, Cómo ver las regiones*, Clara Inés García, Santafé de Bogotá, CINEP, 1993, p. 13.

⁵²Clara Inés García, *Urabá, región, actores y conflicto 1960-1990*, Santafé de Bogotá, CEREC, 1996; Clara Inés García, *Movimientos cívicos y regiones*, 4 vols., Medellín, INER, Universidad de Antioquia, 1994. En conversaciones informales con Clara Inés García –asesora de esta monografía-, mencionó que cuando desarrollaba a inicios del decenio de 1990 el proyecto “Movimientos cívicos y regiones”, el cual incluye las regiones del Oriente, el Bajo Cauca, Urabá y el Suroeste antioqueño, en el medio académico de la Universidad de Antioquia le decían que era un tema sin importancia, que había “pasado de moda” (?).

⁵³Clara Inés García y Clara Inés Aramburo, eds. *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*. Colección Territorio, Poder y Conflicto, Santafé de Bogotá, CINEP, Medellín, INER, 2011.

1.4. Estudios sobre La Ceja del Tambo

En cuanto a la bibliografía concerniente a la historia de La Ceja ha sido de mayor atención la historia eclesiástica, el patrimonio religioso y las familias ilustres. El interés por los párrocos y las familias ilustres residió en su contribución a la formación social y cultural del municipio. En cuanto al patrimonio, Gustavo Vives Mejía se fijó en las pinturas y objetos religiosos que aún se conservan en la Capilla Museo Nuestra Señora de Chiquinquirá⁵⁴.

Benjamín Bernal fue el pionero en escribir una historia de La Ceja sobre “comunidades religiosas, hijos ilustres de la población, religiosos, profesionales y militares”, acudiendo a los archivos públicos de Medellín, Rionegro y La Ceja, y reproduciendo los relatos de “personas ancianas y de reconocida honorabilidad”. Sin embargo, en sus dos libros *La Ceja: alrededor de un centenario* y *Monografía de La Ceja*, no se explicitan las fuentes de cada una sus informaciones. Aun así se ha convertido en una referencia obligada de sus posteriores recopiladores: Guillermo Vélez, Heriberto Zapata Cuéncar, Yeimer Tobón, entre otros⁵⁵.

En 1997, el Concejo municipal elaboró una monografía sustentada en los trabajos de Benjamín Bernal, explorando aspectos sobre la población, la economía y las grandes obras

⁵⁴Javier Piedrahita Echeverri, *Breves biografías de los párrocos de La Ceja*, Medellín, Granamérica, 1968, 69 págs.; Antonio Gómez, *Monografías eclesiástica y civil de Medellín y de todos los municipios de Antioquia*. Medellín, Bedout, 1952; T. de J. Palacio, *Familias de La Ceja*, Medellín, Bedout, 1959, 206 p; Gustavo Vives Mejía, *Colecciones de La Ceja*, Serie inventario del patrimonio cultural de Antioquia, Medellín, Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación para la Cultura, 2002, 212 p.; Francy Esther del Valle Montoya, “Monografía de La Ceja del Tambo. Recopilación histórica”, La Ceja, 2003.

⁵⁵Benjamín Benicio Bernal Botero y Julio Botero, *La Ceja: alrededor de un centenario*, Medellín, Tipografía Comercial, 1925; Benjamín Benicio Bernal Botero, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Granamérica, 1964.; “Esquema monográfico de La Ceja”, *Revista Distritos. No. 1*, Medellín, septiembre, 1962; Guillermo Vélez, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Hemisferio, 1960; Yeimer Tobón, “Monografía de La Ceja”, La Ceja, 1988; Heriberto Zapata Cuéncar, “La Ceja”, *Monografías de Antioquia*, Medellín, Cervecería Unión, 1978; Pedro Germán Villa, “La Ceja”, *Cátedra Historia de Antioquia*, Universidad de Antioquia, 1992.

de infraestructura, citando información obtenida en el Archivo General de La Ceja (AGL) y del Archivo Histórico de Antioquia (AHA)⁵⁶.

En la década de 1990 el proyecto Estudios de Localidades desarrollado por el INER, incluyó un estudio sistemático sobre este municipio en el cual relacionó las generalidades sociohistóricas a partir de documentación del AGL, entrevistas con dirigentes políticos y publicaciones periódicas de la localidad como *El Cocuyo* y *Opinión Cejeña*⁵⁷.

Un caso particular que resalta por apartarse de los protagonistas habituales en la historia, es el trabajo de María Elena Vivas, María Adelaida Uribe y Cecilia Muñoz, ya que recuperaron la memoria de una comunidad rural a través de la historia oral, recogiendo mitos, tradiciones y prácticas culturales de los pobladores del Corregimiento de San José⁵⁸.

La investigación reciente de Rodrigo Moreno sobre el fraude a la renta de licores, las agresiones físicas y las infracciones contra la moral en La Ceja del Tambo, entre 1870 y 1930, es un referente pionero de investigación histórica sobre esta localidad, producido con la rigurosidad metodológica del ámbito académico universitario: el análisis de 179 expedientes criminales procedentes de la oficina del Juzgado Local del municipio. De este trabajo hay inestimable información acerca de los antecedentes de la sociedad cejeña a finales del siglo XIX e inicios del XX., desde los puntos de vista geográfico, político, económico y primordialmente social⁵⁹.

Finalmente, presento dos antecedentes bibliográficos en los cuales se visibiliza el paro cívico en cuestión. En el aparte “Movimientos y protestas” del libro citado del INER, hay una pequeña referencia en la cual se menciona que “en 1977 se llevó a cabo un paro de los

⁵⁶Concejo Municipal, “Monografía La Ceja del Tambo”, *Gaceta municipal*, La Ceja, 1997, pp. 9-69.

⁵⁷María Teresa Arcila Estrada, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, Colección Estudios de Localidades, Medellín, INER y CORNARE, 1993.

⁵⁸María Elena Vivas, María Adelaida Uribe y Cecilia Muñoz, “Historia de San José, La Ceja”, *Historia de mi comunidad*, Medellín, Futuro para la niñez, 1988, pp. 85-124.

⁵⁹Rodrigo Moreno Martínez, “Del aguardiente clandestino al montenaípe: delitos de fraude a la renta de licores, riñas, agresiones físicas e infracciones contra la moral en La Ceja del Tambo, 1870-1930”, tesis de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 2009, 168 p.

estudiantes del Idem Bernardo Uribe Londoño –IDEMBUL-, que le exigían a las autoridades municipales invertir en la construcción del colegio”⁶⁰.

La crónica de Rubén Darío Valencia titulada “12 de mayo”, es el único texto referente al paro cívico publicado en un libro de resonancia. A pesar de no mencionar las fuentes de información ya que su estilo está enmarcado en la narrativa literaria, si ofrece pautas investigativas. Valencia fue testigo presencial de los hechos y escribió la crónica treinta años después apoyado en entrevistas y en sus recuerdos personales, lo cual se hace imprescindible a la hora de identificar personajes, acciones, reacciones y su apreciación personal⁶¹.

Con esta bibliografía en torno a los paros cívicos, el Oriente antioqueño y La Ceja del Tambo, pude pues dilucidar un camino para emprender esta investigación histórica, y espero pueda ser de utilidad para ampliar investigaciones inherentes a estos temas.

⁶⁰María Teresa Arcila Estrada, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, pp. 88.

⁶¹Rubén Darío Valencia Arias, “12 de mayo”, en *Sólo quiero que me escuche*, pp. 79-86.

2. CONTEXTO HISTÓRICO REGIONAL Y LOCAL

En este capítulo expondré el contexto histórico regional y local, así como los conflictos regionales donde estalla el paro cívico objeto de esta investigación. Para el adecuado contenido histórico, es primordial un contexto general de las circunstancias socioeconómicas por las que pasaba este territorio particularmente a mediados del siglo XX.

2.1. El Oriente antioqueño: región geoestratégica

El poblamiento colonial de esta zona inició en el siglo XVI. En 1541 el lugarteniente Álvaro de Mendoza había sido enviado por Jorge Robledo para que adelantara una expedición, pero sólo hasta el siglo XVII gentes procedentes de la ciudad de Antioquia y del Valle de Aburrá, motivadas por la búsqueda de oro y tierras fértiles, se establecieron en los actuales territorios de Rionegro (1663) y Marinilla (1690), “centros” a partir de los cuales se instauraron las demás poblaciones de la región⁶².

Desde entonces el OA ha sido integrado a importantes procesos económicos, sociales y políticos en la historia de Colombia. En la Colonia las comunicaciones comerciales de Antioquia con el exterior se hacían vía río Nare - río Magdalena, hasta la aparición del Ferrocarril de Antioquia (1914) que comunicó el centro del departamento con el Magdalena en Puerto Berrío⁶³. En la República, Rionegro fue un centro político significativo donde se elaboró la Constitución de 1863⁶⁴.

⁶²Margarita Castaño de Delgado, *Desarrollo del Oriente antioqueño*, p. 45 y ss. En 1550 Francisco Núñez Pedroso y sus hombres que venían desde el sur por el río Magdalena, cruzaron los ríos La Miel, Samaná (Provincia de los Palenques) y Nare, y llegó por lo que parece hasta el río Guatapé, siendo los primeros en recorrer parte del Oriente de Antioquia, ver Jorge Orlando Melo, “La Conquista de Antioquia 1500-1580”, en *Historia de Antioquia*, tomo III, Medellín, El Colombiano, Suramericana de Seguros, Cementos Argos, Banco Industrial Colombiano, 1987, pp. 25-36. Sobre los orígenes fundacionales de este territorio, véase Damián Ramírez Gómez, *Historia del oriente de Antioquia*, pp. 12-13.

⁶³En las décadas de 1960 y 1970 recobró protagonismo en las comunicaciones comerciales por la construcción del aeropuerto internacional y la autopista Medellín-Bogotá. Margarita Castaño de Delgado, “Desarrollo del Oriente antioqueño”, p. 112.

⁶⁴Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, p. 2.

El proceso de configuración como “región” del OA se dio principalmente durante todo el siglo XIX, de un lado “por la pugna que la ciudad de Rionegro libra con Medellín por constituirse en el poder hegemónico de Antioquia y capital del Estado (hasta los años 60’s del siglo XIX)”, y de otro por el papel de Rionegro como núcleo a partir del cual se direccionó una de las principales corrientes de “la colonización antioqueña” al sur⁶⁵.

Los años comprendidos entre 1880 y 1930 fueron de prosperidad para el OA. La minería tuvo cierto auge al igual que el café, por su inserción en el mercado internacional, y centros urbanos como Rionegro, Marinilla y Sonsón, incrementaron la fundación de otros municipios así como el avance en el proceso de industrialización⁶⁶.

2.1.1. Reconfiguración territorial en la segunda mitad del siglo XX

Actualmente, aparte de diferenciar el Oriente “cercano” a Medellín y el “lejano”, se clasifica territorialmente a los 23 municipios del OA en cuatro subregiones (mapa 1): el altiplano (El Carmen de Viboral, El Retiro, Santuario, Guarne, La Ceja del Tambo, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Vicente, que son los municipios cercanos a Medellín); la zona de embalses (Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos, San Rafael); páramos (Sonsón, Nariño, Argelia, Abejorral); y bosques (Cocorná, San Francisco y San Luis).

A partir de la década de 1960, esta región y especialmente el Oriente cercano a Medellín, por sus ventajas comparativas y condiciones privilegiadas, fue establecida como un nuevo “polo de atracción industrial” para remediar el agotamiento geosocial de Medellín y el Valle de Aburrá, convirtiéndose en su vital despensa por su gran producción de hortalizas,

⁶⁵Clara Inés García, “Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El Oriente antioqueño: de La Violencia de los cincuentas al Laboratorio de Paz”, *Controversia*, No. 189, enero, 2008. CINEP, Santafé de Bogotá, p. 5. Sobre la colonización antioqueña al sur, ver Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña (I)”, en *Historia de Antioquia*, tomo XIV, Medellín, El Colombiano, Suramericana de Seguros, Cementos Argos, Banco Industrial Colombiano, 1987, pp. 133-134.

⁶⁶Margarita Castaño de Delgado, “Desarrollo del Oriente antioqueño”, p. 243.

papa, frijol, ganadería, porcicultura e industrias avícolas; en el mayor productor de energía de Colombia y en un gran atractivo turístico⁶⁷.

Mapa 1
Subregiones del Oriente antioqueño



Elaborado en base a Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, (s.p.). La mayoría de los municipios del OA disponen de varios pisos térmicos, lo cual indica una variedad inusitada de flora y fauna. Sus climas van desde el frío de Sonsón y La Unión, hasta las ardientes de los ríos Nare, Samaná y Cauca, pasando por los climas templados de la mayoría de los municipios, en donde varía la temperatura entre 17° y 24⁶⁸.

⁶⁷Los principales embalses son: Embalse Peñol-Guatapé, Playas, Punchiná, Riogrande II, Miraflores, Porce II y las represas de La Fe y Piedras Blancas, ver *mapa 3*.

⁶⁸Margarita Castaño de Delgado, “Desarrollo del Oriente antioqueño”, p. 43.

En palabras de Clara Inés García, “con el desarrollo metropolitano de Medellín, al viejo Oriente antioqueño le son redefinidas sus funciones y se le infunde una nueva dinámica. Esta comienza a girar en torno de las directrices de desarrollo trazadas desde Medellín y para Medellín”⁶⁹. Más contundente es Orlando Sáenz, estudioso de los movimientos de pobladores en esta región, quien asevera que el sentido de la expansión/invasión de Medellín, y en sí del Valle de Aburrá hacia el OA “era la explotación de los recursos y potencialidades de la subregión del Oriente cercano para atender las exigencias del desarrollo industrial y urbano (...) De este proceso hacía parte la explotación de los recursos hídricos y la utilización de las zonas rurales de la subregión para distintas necesidades de la población del área metropolitana de Medellín”⁷⁰.

La concepción “desde arriba” del OA como “conejiillo de indias en materia de planificación en el país”, dio pie al traslado industrial de Medellín hacia Rionegro y Guarne de fábricas de textiles, tejidos, marquillas y cinta elástica, y a su consecuente urbanización. Rionegro se convirtió en el segundo núcleo industrial de Antioquia, dependiente de Medellín. De este modo el sector agrario fue golpeado, en la medida en que la mano de obra rural abandonó el campo para emplearse en la industria urbana⁷¹.

La construcción de megaproyectos como las hidroeléctricas (embalses) en El Peñol, Guatapé, San Rafael y San Carlos, cuyo proyecto con el río Nare, de gran inversión de capital extranjero, “no” fue para dar respuesta a las necesidades de la zona donde fue localizado. Otras grandes obras fueron la autopista Medellín-Bogotá y el aeropuerto internacional (mapa 2).

El OA fue objeto del primer plan de desarrollo regional en el país, incluso como modelo de penetración capitalista suramericano, e instituciones como Codesarrollo poseía “una

⁶⁹Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, p. 19.

⁷⁰Orlando Sáenz, “La industrialización y la urbanización en Antioquia”, en “Movimientos y paros cívicos”, p. 71.

⁷¹Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, p. 44

inmensa biblioteca de estudios sobre la región, desde el punto de vista físico, sociológico, económico, etc, que le han servido de base para una cantidad de proyectos”⁷².

La educación fue uno de los bastiones para ejercer las labores industriales. Se exigía entonces “un mayor grado de instrucción: bachillerato o mínimo la primaria como nivel educativo de los obreros”⁷³. Sin embargo, la industrialización de la zona no afectó tanto el sistema educativo como se pretendía. En la década de 1960 apenas había 4 escuelas industriales en Rionegro, El Santuario, Marinilla y El Carmen que paradójicamente no se interrelacionaban con el desarrollo industrial. Al mismo tiempo, las escuelas municipales eran poco satisfactorias, pues carecían de locales y medios adecuados. Aquí es importante acentuar el tema que nos ocupa sobre la lucha por el Liceo Agropecuario IDEMBUL de La Ceja del Tambo, un proyecto educativo inserto en este proceso de industrialización del OA, el cual trataré más adelante.

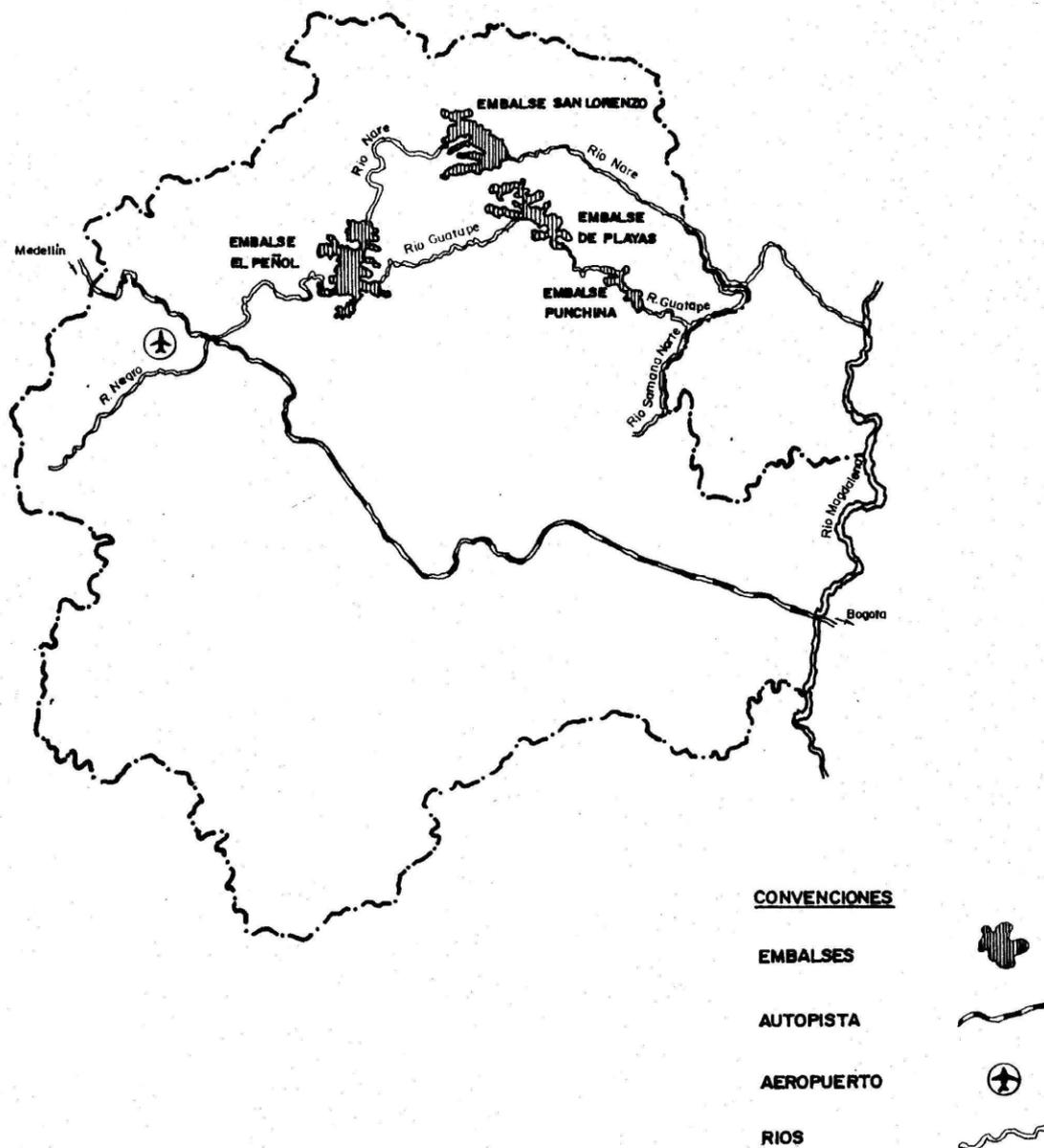
Dicho desarrollo capitalista no correspondió entonces a las necesidades ni a la dinámica interna de la región: “no fue autónomo sino impuesto”⁷⁴. Los cambios en la configuración del territorio transformaron las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, y las nuevas adecuaciones requeridas para el equipamiento urbano y rural eran ineficientes; situación anómala que tuvo como respuesta social la movilización cívica local y regional, entre 1960 y 1990 (anexo 8).

⁷²Orlando Sáenz, “Desarrollo regional y movimientos cívicos en el Oriente Antioqueño. 1960-1982”, en *Los movimientos cívicos*, p. 46

⁷³Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, p. 102-103.

⁷⁴Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, p. 43.

Mapa 2
Megaproyectos en el Oriente antioqueño



Tomado de Clara Inés García, "Oriente antioqueño", en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, (s.p.).

Desde 1966 la mayoría de los líderes políticos y cívicos del Oriente antioqueño habían estado al tanto del impacto en la región. Como lo expresó Jaime Tobón Villegas en enero de 1986, solicitaron a los organismos de planeación departamental y nacional,

“un mecanismo que con facultades legales pudiera encauzar el acelerado desarrollo que se veía en forma desordenada imponerse en la zona, como si fuese tierra de nadie. Sin reglamentos de urbanismo, control de los recursos naturales, preservación del medio ambiente, control de los recursos públicos y su sana inversión, orientación a las entidades municipales para su buen manejo, estudio de las industrias no contaminantes, mejoramiento de los servicios básicos de salud, educación, vivienda, recreación y el planeamiento de las obras y servicios públicos, como vías de acceso e intercomunicación, acueductos, alcantarillados, tratamientos de aguas blancas y negras o servidas, disposición final de basuras y demás obras de infraestructura que implica todo un complejo de esta magnitud que concluye, como síntesis, en el mejoramiento de las condiciones de vida de una población enmarcada en determinada área, teniendo en cuenta sus condiciones de vida ambiental, social, política, cultural”⁷⁵

Al no encontrar eco esta propuesta, se promovieron reuniones en varios municipios, entre ellos La Ceja del Tambo, para proyectar una entidad que se encargara de atender integralmente los 23 municipios del OA: un área de 800.000 hectáreas y 485 mil habitantes (para 1983). De estas reuniones y las acciones correspondientes para concertar con el gobierno, se creó con la ley 60 del 28 de diciembre de 1983, la Corporación Autónoma Regional Rio Negro-Nare (CORNARE), cuyo objetivo es hasta el día de hoy con sus “altibajos”, “promover y encauzar el desarrollo económico y social de la región comprendida bajo su jurisdicción, mediante la plena utilización de los recursos humanos, naturales y económicos a fin de obtener el máximo nivel de vida de la población”⁷⁶. Esta entidad sirvió para la planificación regional -el manejo coordinado de los recursos hídricos- de acuerdo a los lineamientos del Banco mundial⁷⁷.

A partir de 1970, en este territorio geoestratégico, se presentaron especialmente en el Oriente lejano los grupos guerrilleros FARC y ELN; se articuló un corredor estratégico

⁷⁵Jaime Tobón Villegas, “La Ceja y su desarrollo”, *Opinión Cejeña*, La Ceja del Tambo, No. 50, enero 1986, p. 30.

⁷⁶Jaime Tobón Villegas, “La Ceja y su desarrollo”, p. 30.

⁷⁷Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, p. 35 y ss.

para el narcotráfico, e irrumpieron el paramilitarismo y las fuerzas del Estado, ocasionando una guerra intermitente con todos sus efectos: exterminios sistemáticos, torturas, violaciones, desplazamientos forzados, destierros, despojos, en suma, nuevas lógicas para el territorio⁷⁸.

Cerrando con Clara Inés García, desde las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI, la reconfiguración territorial del OA ha estado marcada por

“los efectos que tiene el conflicto armado sobre la economía, la demografía y las formas del control político-militar, los cuales han acentuado notoriamente la brecha entre los dos orientes, el del altiplano – urbanizado, industrializado y fuertemente interconectado- y el de las vertientes campesinas históricamente periféricas y sujetas a la presencia guerrillera. Asimismo, el conflicto armado activó una respuesta social para darle mayores y renovados recursos simbólicos y políticos al Oriente antioqueño como entidad territorial vivida, pensada y proyectada por sus pobladores”⁷⁹.

2.2. Aspectos generales sobre La Ceja del Tambo

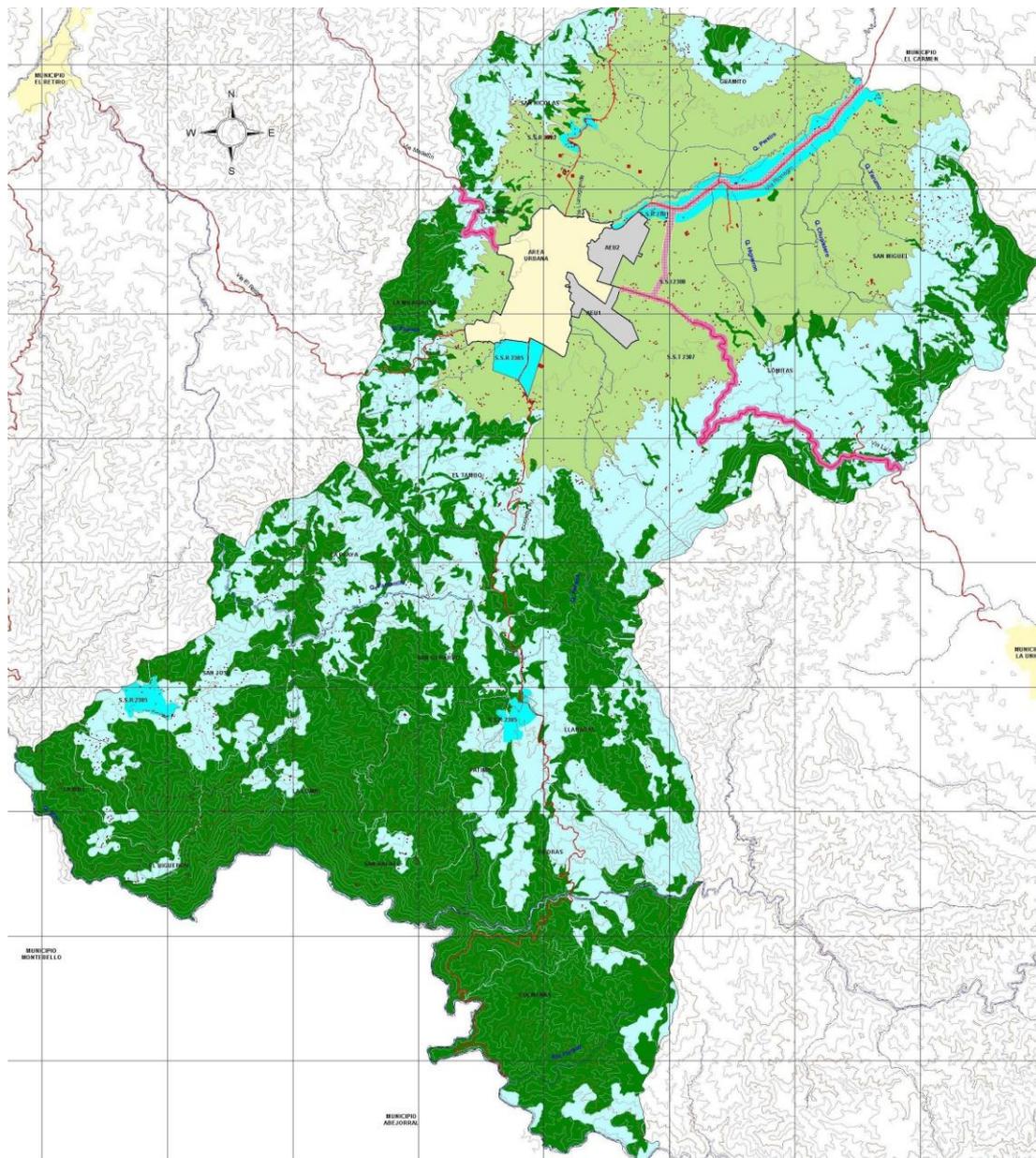
2.2.1. *Geografía*

El municipio está ubicado sobre la cordillera central al sur del Oriente cercano, en el altiplano (mapa 1), a 41 kilómetros de Medellín. Tiene 160 kilómetros cuadrados de superficie y está ubicado a 5° 56` 46” de latitud norte y a 75° 25’39” de longitud occidental sobre la cordillera central. Sus vientos dominantes son los alisios, de oriente a occidente. Limita al norte con Rionegro y El Carmen de Viboral, al oriente con La Unión, al sur con Abejorral y al occidente con Montebello y El Retiro (mapa 3).

⁷⁸Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, p. 5.

⁷⁹Clara Inés García, “Territorio y conflicto. Tensiones y tendencias de la transformación regional. El caso del Oriente antioqueño”, Medellín, INER, p. 2. Clara Inés García de la Torre, y Clara Inés Aramburo Siegert eds., *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*. Colección Territorio, Poder y Conflicto, Santafé de Bogotá, CINEP, Medellín, INER, 2011, pp. 43-53.

Mapa 3
La Ceja del Tambo



El área sombreada de color amarillo es el casco urbano y las líneas de color rosa son sus principales vías de acceso. Tomado del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), 2006.

Está dividido en dos zonas: la norte (urbana) y la sur (rural). La primera es una planicie⁸⁰ rodeada de montañas de unos 50 kilómetros cuadrados donde está situada la cabecera municipal y la agroindustria, su clima es templado y allí se encuentran los mejores suelos presentes en las veredas La Milagrosa, San Nicolás, San Miguel, Guamito, El Tambo y Las Lomitas.

Ilustración 1

Zona rural de La Ceja del Tambo



Panorámica parcial de la zona sur del municipio desde el cerro Cristo Rey en el Corregimiento de San José, en la cual se puede apreciar los ríos Buey y La Miel.

⁸⁰Esta zona fue descrita en el siglo XIX por el “gran” geógrafo Manuel Uribe Ángel como una “enorme cacerola”. Además, elocuentemente se refería así a la cabecera del distrito: “está situado sobre un plano perfectamente nivelado, refrescado por una temperatura deliciosa, por un ambiente puro y tónico, por una atmósfera constantemente despejada, por numerosos arroyos y por un riachuelo murmurante y cristalino, cuyo arenoso fondo, fértiles vegas y caprichosas vueltas, hacen del paisaje uno de los más poéticos, agradables y graciosos de todo el Estado”, Manuel Uribe Ángel, *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, Medellín, Imprenta Departamental, 2006, p. 279. Sobre la configuración de las montañas y del mismo valle de La Ceja del Tambo, se dice que esa enorme cacerola fue en épocas remotas una inmensa laguna.

La segunda zona es de unos 110 kilómetros cuadrados, de topografía montañosa, diversos pisos térmicos (templados y cálidos), donde se cultiva permanentemente el café, el plátano, el tomate de árbol, el aguacate y la mora, y, transitoriamente, la papa, el maíz, el fríjol, algunas hortalizas y frutas. Desde 1982 las veredas El Higuierón, Llanadas, San Gerardo, Fátima, Piedras, Colmenas, San Rafael, La Loma, La Miel y La Playa se agruparon a la jurisdicción del Corregimiento San José.

Ilustración 2

Cerro El Capiro



Panorámica parcial de la zona norte del municipio, desde la entrada vial hacia San José en el sector conocido como “Rancho triste”. Se divisa claramente el cerro el Capiro, zona limítrofe con Rionegro (detrás del cerro). A la izquierda, un poco borroso, está el casco urbano de La Ceja.

En la zona urbana, la temperatura alcanza en promedio 18 grados, pero la zona rural contiene casi todos los climas, debido a la variedad de elevaciones, pues si en el norte se encumbra a 2.220 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), en el sur desciende a casi 1.000

metros, mientras que en los más altos cerros -El Capiro, Pan de Azúcar, Pantanillo, El Corcovado, El Ochuval, Las Colmenas y Cristo Rey-, asciende hasta los 3.000 m.s.n.m.⁸¹.

2.2.2. Esbozo histórico

A pesar de los vestigios hallados en la vereda El Higuierón de La Ceja del Tambo, las noticias sobre la presencia indígena en este territorio realmente son pocas en cuanto a su procedencia, costumbres, viviendas, organización social, política y económica. Tampoco se halla información sobre la flora y fauna originaria⁸².

En diciembre de 1789 el cabildo de Rionegro designó un alcalde pedáneo. El 19 de mayo de 1820 en Rionegro, María Josefa Marulanda, considerada la fundadora de La Ceja del Tambo, “donó” el terreno para las calles, dos iglesias, la plaza y la cárcel, y “vendió” solares a diferentes colonos. En abril de 1855 fue elevada a la categoría de municipio y su territorio había disminuido considerablemente por la creación de nuevos distritos: La Unión (1778), Abejorral (1805) y Montebello (1843)⁸³.

⁸¹Benjamín Benicio Bernal Botero, *Monografía de La Ceja*, p. 89.

⁸²En la mayoría de los estudios sobre La Ceja del Tambo (ver subcapítulo *Estudios sobre La Ceja del Tambo*) se menciona sin especificar fuentes documentales, a los indígenas “Tahamíes”, cuya relación con la tierra estaba en el cultivo del maíz, la yuca, el plátano, la higuierilla, el aguacate y la arracacha, y practicar la caza. Ver especialmente al pionero en la historia de La Ceja Benjamín Benicio Bernal Botero, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Gran América, 1964, pp. 15-17. La presencia de los Tahamíes en este territorio conocido como La Ceja del Tambo es difusa, pues, siguiendo al cronista Juan de Castellanos, los Tahamíes tenían un cacicazgo hereditario ubicado entre los Ríos Nechí y Cauca, y su actividad principal era el comercio moviéndose a lo largo de las Cordilleras. Hábiles tejedores, producían mantas finas y hacían diversos mercados en donde se intercambiaban sal, mantas, algodón, oro, alimentos y esclavos. Sus centros de población eran grandes aldeas y tenían un famoso mercado en el Puente de Brerunco, como se llamaba entonces el Río Cauca. Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*. Biblioteca de autores españoles, Madrid, editorial Atlas, 1964, p. 507. Otros indígenas cercanos al territorio eran los Pantágoras, en las vertientes hacia el Magdalena, siguiendo el Río la Miel hasta los Ríos Nus y Nare en el territorio de los actuales municipios de Sonsón, Abejorral, San Luis, Cocorná y San Carlos. Los llamados Coronados, Samanaes, Amaníes y Punchinaes eran parte del grupo Pantágora; ver Fray Pedro Aguado, *Recopilación Historial*, tomo II, cap. 14, Santafé de Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957, p. 83.

⁸³Para conocer los orígenes institucionales de La Ceja del Tambo, véase Rodrigo Moreno Martínez, “Del aguardiente clandestino al juego prohibido del montenaípe”, pp. 13-17. Moreno sintetiza esta parte haciendo un repaso de los autores que han escrito e indagado la historia de La Ceja, y arguye que “ninguna de las monografías locales sobre La Ceja aquí estudiadas menciona algo sobre los años transcurridos entre 1790 y 1811, fechas que comprenden la erección del partido y la gestión de las diligencias civiles y eclesiásticas necesarias para levantar el curato. Esto se debe, en parte, a que no se ha revisado de forma sistemática el

Ilustración 3

Cabecera municipal de La Ceja del Tambo



Aspecto del casco urbano iniciando el siglo XXI. La consolidación urbanística simétrica en forma de cuadro o ajedrez por el trazo de sus calles, es típica de las ciudades hispanoamericanas. En la parte de abajo algunos plásticos de Flores Esmeralda y al lado derecho el barrio Montesol, que se sale un poco de la simetría establecida por ser parte del nuevo urbanismo de los programas de vivienda de interés social: migrantes de diferentes ciudades y municipios del país. (PBOT, 2006)

Siguiendo a Demetrio Chica Garcés, culto de la historia local, el calificativo de 'La Ceja' se refiere a las cimas en forma de arco que presentan una o varias de las montañas limitantes del altiplano por oriente, occidente y sur, formando "cejas"; y "del Tambo", por las posadas que desde el siglo XVII albergaban a comerciantes, muleros y viandantes que de Popayán viajaban por el camino que de Arma Viejo y el pueblo de Sabaletas conducía a Rionegro⁸⁴. En el siglo XIX La Ceja del Tambo todavía servía de paso intermedio en la ruta que de

archivo del cabildo de Rionegro, donde puede y debe haber información relacionada con el partido de La Ceja. Las fuentes utilizadas han procedido en su gran mayoría del Archivo Histórico de Antioquia y de documentos privados", (p. 17).

⁸⁴Demetrio Chica Garcés, "El nombre de La Ceja", *El Cocuyo*, La Ceja del Tambo, junio 1991, pp. 64-65. Ver Benjamín Benicio Bernal Botero, *Monografía de La Ceja*, p. 37.

Medellín conducía a Sonsón y el sur de Antioquia⁸⁵. En nuestros días es una intersección de caminos entre los municipios de Abejorral, La Unión, Rionegro y Sonsón.

2.2.3. Hidrografía

La Ceja del Tambo ha contado con un sistema hidrográfico importante de cinco ríos para abastecer el acueducto local y de otros municipios, así como para generar energía eléctrica y satisfacer necesidades básicas. Estos son: El Pantanillo, La Pereira (afluentes del Magdalena), El Piedras, La Miel y El Buey (afluentes del río Cauca).

Ilustración 4 **El río Piedras**



Un poco más al fondo, cerca a la montaña, inicia la canalización por el margen derecho del río Piedras, que abastece el acueducto local y el embalse La Fe.

En la zona sur están los tres ríos más caudalosos: el río La Miel, que vierte sus aguas al Buey; el río Piedras, que sirve de bocatoma para el acueducto municipal, y desemboca

⁸⁵Revista *Distritos*, No. 1, Medellín, septiembre 1962, p.7.

también en el Buey. Las EE.PP. encauzaron gran parte del caudal de los ríos Buey y Piedras al Pantanillo para alimentar la Represa de La Fe, la cual abastece a Medellín. Igualmente, en 1989 EE.PP vertió al Piedras buena parte de las aguas del Buey, de cuyo canal tomó el municipio 200 litros por segundo para proveer el acueducto local. Desde 1939 han sido aprovechadas las aguas del Piedras para construir la segunda y más significativa planta eléctrica de La Ceja. La primera había sido construida en 1916 con poca capacidad.

Un poco antes de la desembocadura del río Piedras en el Buey, éste se precipita formando una enorme catarata denominada Salto del Buey (en la actualidad supervisado por la administración local), el cual se ha constituido en patrimonio ecológico y en potencial energético de Antioquia, según los planes de explotación de las Empresas Públicas de Medellín⁸⁶.

El río La Pereira, que pasa por la planicie desemboca en el río Negro, se nutre de varias quebradas que caen de las montañas La Cristalina, El Cedro, San Joaquín, Manzanares, Las Palmas, La Espinosa, El Guásimo, La Chuchita, La Raya, la Argentina, Payuco y El Tambo, pero en contraste con los demás ríos, es poco caudaloso. Este río ha servido de alcantarillado en la zona urbana, y en algunos casos de vertedero de basuras, al igual que las quebradas mencionadas, lo cual indica un alto nivel de contaminación, producto del crecimiento y “desarrollo” urbano de la zona norte del municipio.

Tal vez durante todo el siglo XIX, el único servicio de agua que hubo en la población consistió en caños que corrían descubiertos por la mitad de la calle. Entre 1917 y 1964 fueron construidos y mejorados el acueducto y el alcantarillado: de tubos de barro pasaron

⁸⁶Según el Pbro. Mario Toro “como dicha caída contiene potencialmente miles de kilovatios, una compañía de industriales de Medellín, queriendo aprovecharla, realizó los estudios relativos a su explotación, y vendió los derechos al municipio de Medellín. Pero todo terminó cuando este comenzó a pensar en la hidroeléctrica del Nare”. Ver Pbro. Mario Toro Rodríguez, “Las aguas de La Ceja”, *El Cocuyo*, La Ceja del Tambo, pp. 23-26. Ver Oscar Ángel Bernal, “Turísticas”, *El Cocuyo*, No. 17, La Ceja del Tambo, mayo 1973, pp. 51-55. Otros “propietarios” de estas aguas fueron la Asociación Nacional de Industriales –Andi- y la empresa del Tranvía de Oriente.

a hierro galvanizado. Entrada la década de 1970, el mal estado de las redes, las fugas y las roturas frecuentes, era debido al tráfico automotor ya que las tuberías no estaban diseñadas para enfrentar este proceso urbanístico. Por el aumento de la población el agua comenzó a escasear, hasta el punto de ser racionada⁸⁷.

Ilustración 5
El salto del río Buey



Esta impresionante catarata de unos 50 metros de alto, es considerado un potencial energético y un gran atractivo turístico.

⁸⁷ En la poca documentación procedente de los acuerdos municipales de las tres primeras décadas del siglo XX, es posible examinar planos y material cartográfico alusivo a los estudios patrocinados por el Concejo para ensanchar el acueducto, mejorar la distribución del recurso hídrico y solucionar el problema endémico de los desagües y los desperdicios de cada casa de habitación. Véase AGC, Fondo Concejo, Acuerdos municipales, 1910.

Para 1990, ante el mal estado del alcantarillado y la insuficiencia del acueducto, el gobierno local encomendó a EE.PP un estudio serio y concienzudo del problema. Dicha empresa recomendó más captaciones, desarenaderos, estaciones de bombeo, conducciones e impulsiones, planta de tratamiento, otros tanques de almacenamiento, entre ellos uno de concreto reforzado ubicado en la planta con capacidad para 2.100 metros cúbicos y 25.323 metros de redes de distribución; 17 colectores con sus respectivos ramales, en una longitud de 22.216 metros y un diámetro de 8 a 10 pulgadas; e interceptor marginal de 2.300 m.⁸⁸.

A partir de la ley 99 de 1993, que determinó las Áreas de Manejo Especial (AME), se iniciaron programas de conservación de reservas en Colombia por su importancia económica, turística y de biodiversidad tales como los ríos, los bosques, las cordilleras, los páramos, los cañones, etc. La delimitación y zonificación del AME en La Ceja del Tambo fue retomada por la Unidad de Gestión Ambiental, con el fin de que el Concejo lo aprobara como Acuerdo para su aplicación en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de 2006 (PBOT)⁸⁹.

El AME de La Ceja del Tambo fue localizado en la zona sur, donde se identificó lo siguiente: 1- es un área muy escarpada con fuertes pendientes; 2- contiene gran variedad de cultivos transitorios y permanentes; 3- la mayoría de los nacimientos de agua están desprovistos de vegetación; 4- manejo inadecuado en pendientes de los sistemas de riego y técnicas del cultivo; 5-contaminación por agroquímicos, pesticidas y fungicidas, sobrepastoreo y otras prácticas generan sedimentación en fuentes de agua; 6- falta de educación ambiental y desconocimiento del campesinado de su relación armónica con el entorno; y 7- Los bosques nativos se han deteriorado por la tala, la agricultura y la ganadería⁹⁰.

⁸⁸Pbro. Mario Toro Rodríguez, "Las aguas de La Ceja", *El cocuyo*, pp. 23-26.

⁸⁹Ángela Jurado Vargas y Nancy Restrepo Arismendi. "Propuesta de delimitación, zonificación y reglamentación del área de manejo especial, zona sur del municipio de La Ceja del Tambo", tesis de grado, Área agroambiental, SENA, Centro multisectorial de oriente, El Retiro, 2003, p. 4 y ss.

⁹⁰A comienzos de la década de 1980 se deforestaron cerca de 1.000 hectáreas de bosques de ciprés, pátula y eucalipto con fines comerciales, y otros bosques, "paradójicamente", con el fin de proteger las cuencas naturales que surten de agua al municipio y que incluyen las quebradas Pereirita, Oscura, Payuco y La

De los problemas se resaltó la poca vegetación natural en los cerros y los cauces de los ríos, el deterioro de la calidad del agua por desechos sólidos y líquidos, entre otros. Teniendo en cuenta que el agua de este sector surte a la localidad, a Medellín y a El Retiro, es fundamental conservar y proteger los nacimientos de agua, sus márgenes, las zonas húmedas y pantanosas, las microcuencas -la miel baja, el buey bajo, el buey medio y las piedras-, y las quebradas y riachuelos que abastecen los acueductos veredales y las necesidades de los habitantes.

No obstante, esta preocupación ambiental determinada principalmente por el “beneficio” de la litosfera rural, no asume la degeneración vital de la zona urbana ocasionada por la industrialización y otros factores inherentes al desarrollo urbano o modernización, contribuyendo así a un ambiguo “desarrollo sostenible”, el cual impide la expansión de la frontera agrícola y ganadera para la protección y conservación del AME, pero no le apunta al resguardo de la flora y fauna “nativas” y a la equidad geosocial de los habitantes rurales y urbanos en mayor medida, dado el impacto del poblamiento y la actividad agroindustrial. Esta es una responsabilidad que concierne no sólo a sus gobernantes, sino a toda la sociedad.

2.2.4. *La economía y la población en la segunda mitad del siglo XX*

En la década de 1960 la población cejeña tendió a emigrar hacia Rionegro por las oportunidades laborales. Esto se revirtió en los 70's y 80's⁹¹. De acuerdo a los lineamientos de Medellín hacia el OA⁹², a la agricultura⁹³ y a la explotación ganadera⁹⁴ tradicionales, se

Montañita, y la reserva La Cristalina: 1.310 hectáreas de bosques naturales con cedro, sietecuecos, roble, yarumo, drago, chagualo, chilco, amarrabollos, ver Gustavo Córdoba Jaramillo, “La Ceja agropecuaria”, *Opinión Cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 6.

⁹¹Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, p. 44.

⁹² Como parte del proceso de descentralización industrial de Medellín hacia el OA, La Ceja fue de los menos industrializados, ver Ghislaine Ibiza de Restrepo, “La industrialización del Oriente Antioqueño”, p. 44.

⁹³Iniciando la década de 1980 la agricultura tradicional fue desestimulada por los altos costos de los insumos y el valor de la tierra, la falta de investigación, el inapropiado flujo y condiciones del crédito, la inhabilidad para responder a las obligaciones laborales y prestacionales, por la indebida especulación del mercadeo de las cosechas de pancoger y la ausencia de cooperativización, ver “La industria y el comercio”, *Opinión Cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 14.

le sumó los floricultivos de exportación, la industria maderera (Aserríos Santa Cruz y Muebles Hermes), y de derivados lácteos (Industrias Lácteas de Antioquia⁹⁵), siendo las fuentes más importantes de empleo en la zona urbana, aparte de la industria de papel TAN, y la empresa de transporte Transunidos.

Otras actividades que crecieron fueron la construcción, el comercio, el transporte, los talleres mecánicos y artesanales, la burocracia y los bancos (Caja Agraria, Banco Industrial Colombiano, Banco Ganadero, Banco Comercial Antioqueño)⁹⁶. Entre 1970 y 1986 se establecieron importantes empresas de flores: Exportaciones Bochica & Cía. (en sus inicios era una filial de Coltejer), Flores Esmeralda, Floral Ltda., Flores Medellín y la Montaña. Producían crisantemos, pompones, tulipanes, hortensias, azucenas, claveles y orquídeas de exportación por su cercanía al aeropuerto internacional José María Córdova. Ocupaban unas ochenta hectáreas cubiertas, generando unos 1.000 empleos directos⁹⁷. El montaje agroindustrial de los floricultivos produjo inevitablemente “la contaminación de las aguas y el deterioro de los suelos y del paisaje”, y lógicamente el crecimiento urbano⁹⁸.

En la década de 1970 la agroindustria se convirtió en una fuerte causa de inmigración por las “oportunidades” laborales que habitantes de municipios fronterizos encontraron allí,

⁹⁴La ganadería era una actividad importantísima en la localidad. Para la década de 1970 era el único municipio de Antioquia que después de Medellín había sostenido una feria semanal de ganado desde finales del siglo XIX. Era el segundo municipio en sacrificio semanal de “ganado de primera calidad”, ver Óscar Ángel Bernal, “Turísticas”, *El cocuyo*, No. 17, La Ceja del Tambo, mayo 1973, p. 55

⁹⁵Esta empresa fue fundada en 1960 con la razón social Induleche en Medellín, y en 1974 se inició la construcción de la planta en La Ceja. Ver Guillermo León Jaramillo Pereira, “Pakita, una empresa con presente y con futuro”, *La Opinión*, No. 1, La Ceja del Tambo, julio 1981, P. 6.

⁹⁶Para 1986 La Ceja contaba con 8 pequeñas industrias, 4 panaderías, 18 ebanisterías y 1 tipografía; 15 heladerías, 9 restaurantes y loncherías, 3 estaciones de servicio (gasolina), 2 sastrerías, 2 hoteles, 6 tabernas, 8 depósitos de materiales, 24 talleres de reparación, 18 ebanisterías y carpinterías, 91 graneros, 1 óptica, 33 carnicerías, 7 salsamentarias, 99 tiendas, 76 bares y cantinas, 11 cafeterías, 4 discotecas, 2 peluquerías, 3 droguerías, 58 revuelterías, 2 estanquillos, 2 prenderías, 50 fruterías y demás, 121 almacenes, 10 distribuidoras, 3 dentisterías, 2 joyerías y 13 ventas transitorias. Ver Mario Arango Marín, “Actividades económicas”, *Opinión Cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 4, 28. Otras actividades que aparecen en la década de 1980: Avicultura (producción de huevo), Piscicultura (producción de tilapia y trucha) y Apicultura. Ver Gustavo Córdoba Jaramillo, “La Ceja agropecuaria”, p.6.

⁹⁷Juan Fernando Cano, “La agroindustria de las flores”, *Opinión Cejeña*, No. 100, La Ceja del Tambo, agosto de 1990, p. 22

⁹⁸Algunos observadores de la época consideraban a las floristerías como “no contaminantes” por ser “industrias sin chimeneas”, pero su constante actividad demostró lo contrario, ver Concejo Municipal, “Monografía La Ceja del Tambo”, *Gaceta municipal*, p. 29.

acelerando el proceso de urbanización por la migración sobre todo en la década de 1980. En treinta años (1950-1980), el municipio casi triplica su número de habitantes (tabla 1). En 20 años el crecimiento poblacional urbano fue significativo en cuanto a la presión por los recursos del territorio y las necesidades modernas: servicios públicos o programas de bienestar urbano como acueducto, alcantarillado, vivienda, salud y educación.

Desde 1990, La Ceja del Tambo ocupa el segundo lugar en importancia por su dinamismo económico, después de Rionegro, ya que a partir de la década de 1970, al transitar de una economía fundamentalmente lechera, al uso intensivo del suelo por parte de la agroindustria exportadora de flores, alcanzó un índice de urbanización del 72,1% de densidad, siendo la localidad con más elevado aumento poblacional por encima del resto del OA, incluso de Rionegro⁹⁹.

Tabla 1
Evolución demográfica de La Ceja del Tambo 1951-1985

AÑO	No. DE HABITANTES
1951	10.568
1964	16.507
1974	22.165
1977	23.730
1979	24.646
1980	25.822
1981	26.357
1982	26.992
1985	27.428

Elaborado en base al Anuario Estadístico de Antioquia (1975, p. 54) , (1976, p. 52) , (1977, p. 53), (1979, p. 56), (1980 p. 54) , (1978, p. 57), (1980 p. 63).

La localidad se convirtió en epicentro de la agroindustria floricultora con todos sus problemas: el precario equipamiento urbano, los tugurios, el desempleo a causa del crecimiento urbano no planificado o por la inmigración desmedida de los pueblos aledaños; la falta de oportunidades y de educación, máxime cuando dichas empresas “por ser” exportadoras estaban exentas de impuestos y de retribuir al municipio la generación de

⁹⁹María Arcila Estrada, Teresa, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, p. 15.

obras para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y de la población en general. Dichas problemáticas no tuvieron como respuesta movilizaciones cívicas notables u organizaciones sindicales derivadas de esas empresas, o si las hubo, no fueron actos muy visibles.

Ilustración 6

Tugurios en La Ceja del Tambo



“Tugurios” ubicados entre la calle 23 y la carrera 24, frente al cementerio, sector conocido como zona de tolerancia o Palenque. Algunos migrantes de la década de 1980, que arribaron al municipio anhelando oportunidades económicas, no encontraron la estabilidad soñada, obligándolos a construir improvisados ranchos en madera y plástico de 2 metros por 2 y ½, sin electricidad, acueducto o alcantarillado, y con un gran basurero. Ver Raúl Marín, “Los tugurios de Pedro Tobón”, *Opinión Cejeña*, No. 43, La Ceja del Tambo, junio de 1985, p. 4-5.

2.2.5. *Las publicaciones periódicas y su influencia sociopolítica*

Las obras públicas necesarias para contrarrestar los cambios socioeconómicos urbanos de La Ceja del Tambo, iniciaron a mediados de la década de 1980 con el primer alcalde electo Oscar Uribe Londoño, quien fue diputado e hijo del médico Bernardo Uribe Londoño. Vale anotar que antes de 1986 los alcaldes no tenían periodo determinado, éstos eran nombrados

por el gobernador, más no elegidos popularmente, y eran de libre nombramiento y remoción.

Por esta época la localidad estuvo marcada por un relativo auge de intelectuales y profesionales preocupados por los problemas del municipio, conscientes de que el OA era un “polo de atracción industrial”. Para ellos fue fundamental la función social del periódico *Opinión Cejeña*, “un periódico abierto sin dogmatismos y sin imposición de tesis alguna a sus colaboradores”, que ha sido tal vez el órgano informativo más relevante en la historia de las publicaciones periódicas de La Ceja del Tambo, en la cual fue asiduo colaborador Uribe Londoño y sus colegas comprometidos.

A diferencia de otras publicaciones locales, *Opinión Cejeña* estaba encaminado a procurar el “desarrollo y progreso del municipio” sin caer en el “mundillo de la politiquería”¹⁰⁰. En sus páginas se expresaban las ideas prácticas y las críticas necesarias para que las administraciones de turno solucionaran y/o mejoraran el acueducto y el alcantarillado, el adoquinamiento vial, las reformas necesarias a la burocracia y destinaran una casa de la cultura¹⁰¹.

En sus inicios, la editorial de agosto de 1982 titulada “Un servicio a la comunidad”, manifestó la necesidad de un medio informativo preocupado por la localidad y la filosofía activa de la difusión de ideas como base primordial para el cambio:

“OPINIÓN CEJEÑA es un periódico en el cual se informa, se analizan y se critican todos los temas que de alguna manera, tengan que ver con el

¹⁰⁰“En julio de 1980 aparecía por primera vez La Opinión, en forma de tabloide y con las características de un periódico cualquiera, después de transitar difíciles caminos y de superar la etapa del mimeógrafo, que era hasta esa fecha su forma de presentación. En una segunda etapa, cuando la gente empezó a creer en nosotros, y ya bajo el nombre de Opinión Cejeña, el periódico ha venido tomando poco a poco la importancia que realmente debe tener en el desarrollo cívico y cultural del municipio (...) no hemos caído en el mundillo de la politiquería y hemos permanecido fieles a los principios que desde su fundación se trazaron: ser un medio de información cívico y cultural; hacer opinión, mostrar los problemas, sembrar inquietudes, sin caer en distracciones ni dejarnos llevar por grupismos ni partidismos políticos”, párrafo de “Tres años de lucha editorial”, *Opinión Cejeña*, No. 20, La Ceja del Tambo, julio de 1983, p. 3.

¹⁰¹En la revisión de este periódico con más de 10 años de circulación, se pueden visibilizar las problemáticas y las posibles soluciones al equipamiento urbano: el acueducto, la energía eléctrica, las calles, el alcantarillado, la educación, la salud, el empleo, y hasta las conductas “cívicas y morales”.

municipio y con su gente. Es un periódico abierto a la opinión, pues con él queremos mover la actividad intelectual de nuestro pueblo, que los cejeños se olviden un poco de los problemas externos o extraños tratados en los grandes diarios del país para que se interesen por los temas, problemas y necesidades de su comunidad.

En los pueblos por la carencia de medios de comunicación, generalmente existe una dispersión silenciosa de opinión. Nosotros, mediante este periódico, queremos que esa opinión aflore a la luz pública y cree una verdadera conciencia social que busque el desarrollo integral de La Ceja”¹⁰².

Las publicaciones que antecedieron a *Opinión Cejeña*, en su mayoría fueron de carácter religioso y conservador, pues casi todos sus artículos tratan sobre la Iglesia y la moral cristiana, y encauzaron el imaginario de los pobladores en La Ceja del Tambo, siendo órganos de expresión de personalidades “ilustres” que no sólo escribían sino que actuaban en diferentes frentes de la política, la economía y la religión.

Ilustración 7 Publicaciones periódicas locales



Portadas de varias publicaciones periódicas locales, entre ellas destacan por su larga periodicidad y valioso contenido *Opinión cejeña* y *El Cocuyo*.

¹⁰²“Un servicio a la comunidad”, *Opinión Cejeña*, No. 8, La Ceja del Tambo, agosto de 1982, p. 3.

Por ejemplo, *El Amigo de la Educación* (1848), fue publicado por el Pbro. Joaquín Isaza para estimular en los jóvenes el estudio y fomentar la educación pública. *El Ensayo*, que tuvo dos épocas (1890 y 1909), fue un periódico manuscrito de la sociedad cívico cultural “El Aula de San José”, cuya preocupación radicó en “cuidar las buenas costumbres y atacar el vicio”. Otros con esta línea editorial fueron *El Aspirante* (1910), *La Hoja Parroquial* (1913), *La Espiga* (1914) y *La Juventud* (1919).

Con un tono más político, se publicó *El Sabatino* (1929) y *El Labaro* (1930), ambos semanarios conservadores donde no era extraño encontrar “Palabras de Mussolini” apoyando a la Iglesia, y peroratas de la religión como “elemento esencial de la vida privada y pública de un pueblo”. En contraste, Donato Duque Patiño fundó *El látigo* (1937), causando estupor en el pueblo ya que por su defensa del partido liberal, el cual estaba en pleno auge luego de la caída de la Hegemonía Conservadora, “fue una gota de sangre sobre un mar azul”¹⁰³.

En 1952 inició *El Cocuyo*, la primera revista del municipio publicada por la Sociedad de alumnos lasallistas (SODALCE), encabezada por el Pbro. Nazario Bernal, docto en historia y literatura, que desarrolló crónicas sobre personajes y lugares del pueblo. Entre 1990 y 1996, la retomó la Sociedad de Mejoras Públicas como revista cívica y cultural siendo un poco más abierta en los temas.

Alejados de las costumbres religiosas, sin alta calidad de imprenta, y como publicación alternativa, fueron *Los Inconformes* o *El inconforme* (1970), de clara expresión juvenil, que si bien no eran ateos ni anticlericales, expresaban otras opciones a través del arte y criticaban las acciones del gobierno; *Nocturnal*, publicación estudiantil creada en 1980, de corte poético-literario; *El Tambo de Los Comunes*, que circuló a finales de 1982 e inicios de 1983 por un grupo de “desprestigiados muchachos, románticos y soñadores, que se atrevieron a promulgar el arte y la cultura pretendiendo llegar a un pueblo desatento a estas manifestaciones”. Otros de la década de 1980 fueron *Periódico Acción*, de orientación

¹⁰³“Variedades”, *Opinión Cejeña*, No. 8, La Ceja del Tambo, agosto de 1982, p. 3.

política conservadora y *Avanzando*, difusor de las ideas del Nuevo Liberalismo para denunciar arbitrariedades, abusos y actuaciones contra las normas legales¹⁰⁴.

2.2.6. *La presencia religiosa*

La presencia de las instituciones religiosas ha sido muy importante para el municipio, por su potencial educador y “encauce” de las “buenas costumbres” y la “moral cristiana”. La Ceja ha sido clasificada en el país como “la ciudad levítica y cuna de comunidades religiosas”. Desde la llegada de los primeros “colonos” a este territorio, la Iglesia por medio de sus parroquias y sacerdotes fueron parte activa del ordenamiento económico, social y político.

A finales del siglo XIX y especialmente en la segunda mitad del siglo XX, numerosas órdenes religiosas se establecieron encontrando un ambiente propicio para su formación religiosa, la educación y la acción social. Colegios, Conventos, Noviciados, Seminarios, Hospitales, Casas de Beneficencia y de Ejercicios Espirituales, fueron las formas de institucionalización en la localidad¹⁰⁵.

¹⁰⁴Mario Toro, “La memoria literaria. Para la muestra un botón”, *El Cocuyo*, No. 24, La Ceja del Tambo, agosto 1992, p. 8-9.

¹⁰⁵Las instituciones religiosas femeninas desempeñaron diversos roles. Las primeras en establecerse fueron las Hijas de María Auxiliadora en 1912, las cuales se dedicaron a la educación de la juventud en el colegio del mismo nombre, y en la escuela María Josefa Marulanda, donde educaron a las niñas en primaria y en la catequesis. Ese mismo año llegaron las Carmelitas Descalzas Contemplativas para formar dentro de su convento la casa de formación de las postulantes y novicias. En 1952 empieza a funcionar la parte formativa con el Aspirantado, y en 1983 la formación culmina con el traslado del noviciado San José. En 1945 se radicaron Las Hermanas del Buen Pastor con la Casa de Beneficencia Buen Hogar “Santa Eufrasia”, donde se recibían niñas en vía de regeneración (actualmente cárcel de mujeres). En 1983 fundaron el Instituto San Juan Eudes para ayudar a las madres de la zona, alfabetizar y educar a sus hijos. En 1950, La Siervas del Santísimo se encargaron del Hospital municipal y del Asilo de Ancianos. Por su parte, las Hermanas de Cristo Sacerdote (1959) llegaron para atender los sacerdotes de la diócesis, la ciudadela del Seminario Cristo Sacerdote y la residencia campestre del obispo y fundaron la casa para sus ancianas. En 1962 “La Colombiere” fue la primera casa de ejercicios espirituales abierta a la población en general, atendida por las Madres Siervas de Cristo Rey que desde 1957 estaban guiadas por los Jesuitas. Un año después llegaron las Hermanas de Santa Ana para atender los enfermos de la Clínica San Juan de Dios. En 1969, las Franciscanas de la Inmaculada Concepción, se dedicaron a la formación de las novicias y a los grupos de oración. Ese año las Carmelitas de San José, establecieron una casa de formación. En 1971 Las Hermanas de la Providencia Social Cristiana crearon un internado para niñas pequeñas necesitadas de cuidados maternos. En 1980 las Misioneras de Nuestra Señora de Coromoto fundaron un noviciado. Dos años después las Dominicas de la Doctrina Cristiana fundaron otro noviciado. En cuanto a las instituciones

De su gran cantidad para un municipio que no alcanzaba a ser ciudad intermedia, quiero resaltar en particular la presencia de Los Hermanos Cristianos de La Salle, pioneros residentes en el municipio entre 1901 y 1971, ya que impulsaron la educación primaria y secundaria en el municipio durante el siglo XX. En sus instalaciones se formaron muchos de los “hombres” que se preocuparon por el municipio, y sirvió de base para darle empuje a la primera institución de bachillerato público: el IDEMBUL¹⁰⁶.

Cabe destacar también la labor de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, una figura que además de ser la máxima “autoridad” religiosa en la región como obispo de la diócesis Sonsón-Rionegro (1968-1993), se dedicó a fundar varios centros religiosos y pequeñas órdenes religiosas tales como el Seminario Cristo Sacerdote (1959), con secciones de Teología y Filosofía para la formación sacerdotal internacional; La Asociación de Sacerdotes Regina Apostolorum (1963), para atender la formación de los seminaristas y las

religiosas masculinas, los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, se asentaron en 1958 y fundaron la Clínica San Juan de Dios en 1972, una de las mejores de Antioquia y conocida mundialmente por sus servicios de psiquiatría. Los padres Salesianos llegaron en 1946 y en 1955 fundaron el noviciado Santo Domingo Savio. Entre otras instituciones que se asentaron en la segunda mitad del siglo XX, están el Instituto Secular Opus Dei, la Comunidad de los Desamparados del Centro de Salud, Los Siervos de María, Los padres de Ofir, y la Prelatura personal. Lavidia religiosa en La Ceja. Ver información adicional en Hna. Odila Bernal, “La vida religiosa en La Ceja”, *Opinión Cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 9; y en Oscar Ángel Bernal, “Seminarios, Noviciados y Casas Religiosas”, *El cocuyo*, No. 17, La Ceja del Tambo, mayo 1973, p. 54.

¹⁰⁶ Juan Pablo Bernal Londoño fue el encargado de adelantar conversaciones tendientes a establecer los Hermanos Cristianos en el municipio, según los planes de Genoveva Jaramillo Bernal, religiosa de la enseñanza en Medellín, quien contribuyó económicamente para que su deseo se realizara. El respectivo contrato se firmó en junio de 1899. El 9 de febrero de 1901 llegaron a La Ceja los Hermanos Filemón, Ariel Roberto, Valentín Félix y Heliodoro. El 1° de marzo iniciaron clases con 380 alumnos matriculados. La escuela funcionó primero en casas particulares y en 1904 estuvo en el viejo Hospital, trasladándose en 1905 a la edificación que la parroquia había levantado para tal fin en la hoy denominada Plazuela de San José. La planta física requirió ser ensanchada para albergar el creciente número de educandos y por un tiempo los niveles 3° y 5° de primaria funcionaron en la conocida “escuela arriba”, luego convertida en la escuela pública de varones Justo Pastor Mejía, que hoy día forma parte complementaria de la primaria de la Institución educativa Bernardo Uribe Londoño (I.E. BUL). Cuando el Pbro. Jesús María Piedrahíta actuaba como párroco, tuvo que afrontar el sostenimiento de los Hermanos, despojados en aquella época de los sueldos gubernamentales. La modesta escuela fue progresando hasta convertirse en el Colegio Gregorio Gutiérrez González de San José y los años de secundaria se incrementaron hasta otorgar el diploma de bachillerato. Ver información complementaria en Demetrio Chica Garcés, “100 años en Colombia Hermanos de La Salle. (tercera entrega)”, *Opinión Cejeña*, No. 98, La Ceja del Tambo, junio de 1990, p. 4. Para conocer acerca de la llegada de los Hermanos Cristianos de la Congregación de Juan Bautista de La Salle a Antioquia, su labor educativa, sus instituciones, desarrollos y logros, ver Patricia Londoño, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930*, Colección Tierra Firme, Serie Continente Americano, Fondo de Cultura Económica, Santafé de Bogotá, 2004, pp. 86-88.

parroquias necesitadas; Siervas de la Iglesia (1969), para apoyar la obra sacerdotal; el Seminario Misionero del Espíritu Santo, (1980), encargado de formar sacerdotes para las diócesis en vía de ser misionadas o demasiado necesitadas; y las Misioneras del Espíritu Santo (1980), para trabajar en lugares pobres y apartados en la renovación carismática.

Finalmente, quiero aclarar que aparte de lo religioso, son también importantes las instituciones deportivas, de salud, las cívicas y culturales, ya que han aportado a la “cultura local” desde diferentes espacios de formación e incidencia social, pero desbordan la intencionalidad de esta monografía. A continuación trato el tema concerniente a la educación, para penetrar directamente en el conflicto que dio pie a *la lucha por el IDEMBUL*.

3. LA EDUCACIÓN BÁSICA INSTITUCIONAL

“La familia, la sociedad, el maestro, la escuela, el estado, el entorno social, económico, político, cultural, son los directos responsables del éxito o fracaso de la educación”
León Jaramillo¹⁰⁷

“El sistema educativo influye ciertamente de una manera directa en todo lo que puede llamarse bienestar, progreso y desarrollo de las comunidades mediante la provisión de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la realización de un trabajo”
Fabio García¹⁰⁸

Anteriormente los niños de La Ceja del Tambo, como muchos en el país, aprendían las primeras letras en su casa. Luego fueron destinados ranchos para la enseñanza, discontinuos por la escasez de maestros. A mediados del siglo XIX fueron creadas diversas casas-escuelas de primaria en locales donados o sostenidos por los vecinos, que funcionaron irregularmente, pues unas se fusionaron, algunas desaparecieron para darles entrada a otras o para institucionalizarse definitivamente. Es así como en 1828 “por iniciativas de ilustres para educar a los pobres”, en la casa de Clemente Botero se inauguró una escuela de primeras letras¹⁰⁹.

La primera escuela propiamente dicha en el casco urbano de La Ceja del Tambo, la fundó Quica Rodríguez, ubicada en la esquina del palacio municipal. Allí aprendieron a leer personalidades “ilustres” como José María Bernal, Obdulio Vélez y monseñor Alfonso Uribe Jaramillo. También se comenzó a difundir la enseñanza primaria rural, cuyas dos primeras escuelas fueron la de Las Piedras y la de San José¹¹⁰. Para 1848 existía el colegio

¹⁰⁷León Jaramillo, “Aspectos educativos”, *Opinión cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 16.

¹⁰⁸Fabio García, “Acerca de la calidad de la educación en los establecimientos educativos oficiales de carácter departamental con modalidad de bachillerato agropecuario en Antioquia en el año de 1982”, tesis de Maestría, Medellín, Facultad de Educación, Departamento de Educación Avanzada, 1985, p. 26.

¹⁰⁹ Benjamín Benicio Bernal, *Monografía de La Ceja*, p. 91.

¹¹⁰Jesús Aurelio Patiño, “La Ceja y su historia”, *Opinión cejeña*, No. 35, La Ceja del Tambo, octubre 1984, p. 9.

de la Santísima Trinidad, cuya publicación *El Amigo de la Educación* se encargaba de comunicar a la comunidad las calificaciones y varios estudios pedagógicos¹¹¹. La mayoría de las casas escuelas así como el colegio eran sólo para “niños”, las niñas aprendían a leer y a escribir en sus casas o simplemente crecían analfabetas¹¹².

Casi todas las escuelas fueron instauradas por iniciativa de algún personaje pudiente de la localidad, hasta el arribo y proliferación después de 1885, de nuevas comunidades religiosas, que fundaron centros de enseñanza orientadas por la pedagogía católica. Atendiendo a Humberto Quiceno, “a comienzos del siglo XX Antioquia tenía un sistema educativo más amplio que el de otros departamentos del país. Las clases dirigentes y los padres le daban gran importancia al hecho de que sus hijos, e incluso sus hijas, fueran a la escuela”¹¹³.

Desde 1887, la educación primaria y secundaria en Colombia estuvo estrechamente ligada al catolicismo, por el acuerdo realizado entre la Iglesia y el Estado¹¹⁴. Sólo hasta la década de 1930, durante las reformas liberales, la concepción educativa estuvo ligada a la pedagogía científica. En 1954 la Universidad de Antioquia abrió su facultad de Ciencias de la Educación, donde se formaron licenciados orientados a los colegios de bachillerato; antes esta formación se impartía sólo en la Normal Superior de Bogotá y en la Universidad Pedagógica Nacional¹¹⁵.

¹¹¹Jesús Aurelio Patiño, “La Ceja y su historia”, p. 94

¹¹²Pbro. Mario Toro Rodríguez, “Breve historia de la educación”, *El cocuyo*, La Ceja del Tambo, noviembre 1990, pp. 9-10. “La primera escuela oficial de niñas fue creada por ordenanza en 1853 y dirigida hasta 1881 por Josefa María Correa Agudelo, quien en 1882 fundó el colegio de María con 45 alumnas, allí fue profesor Justo Pastor Mejía. Hacia 1889 funcionaron en La Ceja dos colegios más: el de Rosa Villegas y el de Leonor Peláez de Arellano”, ver Pbro. Mario Toro Rodríguez, “Breve historia de la educación”, p. 28.

¹¹³Humberto Quiceno, “La educación primaria y secundaria en el siglo XX”, en *La historia de Antioquia, El Colombiano*, vol. XXXIX, parte B, p. 304.

¹¹⁴ El Artículo X del Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede, reza lo siguiente: “1o. El Estado garantiza a la Iglesia Católica la libertad de fundar, organizar y dirigir bajo la dependencia de la autoridad eclesiástica centros de educación en cualquier nivel, especialidad y rama de la enseñanza, sin menoscabo del derecho de inspección y vigilancia que corresponde al Estado. 2o. La Iglesia Católica conservará su autonomía para establecer, organizar y dirigir facultades, institutos de ciencias eclesiásticas, seminarios y casas de formación de religiosos. El reconocimiento por el Estado de los estudios y de los títulos otorgados por dichos centros será objeto de reglamentación posterior”.

¹¹⁵Humberto Quiceno, “La educación primaria y secundaria en el siglo XX”, p. 306.

A finales de la década de 1960 e inicios de 1970, se crearon los liceos departamentales, que conformaron una amplia red de colegios públicos de educación media para los jóvenes de bajos recursos. Los liceos fueron establecidos por un lado, merced a iniciativas de particulares –letrados, profesionales o religiosos-, y por otro, mediante el aval legal de las ordenanzas departamentales y las resoluciones ministeriales de educación, que venían intervenidas por visitas de funcionarios.

La instrucción en estas instituciones consistía en 2 ciclos, uno básico de 4 años y otro medio vocacional de 2 años con opciones de bachillerato académico, pedagógico o normalista, agropecuario, industrial, comercial y de promoción social. Estas modalidades tenían como misión lograr que la educación secundaria se insertara en la realidad social, económica y cultural del país¹¹⁶.

Pero carecían de infraestructura, se utilizaban locales de viejas escuelas, casas de habitación o espacios pertenecientes a la Iglesia, y algunas personas “ilustres” servían como educadores *ad-honorem*¹¹⁷. Entre 1930 y 1980 el aumento de las escuelas públicas en Antioquia fue considerable, acelerándose sobre todo en la década de 1960 y 1970 (tabla 2).

Los costos del sistema educativo parecían ahogar a los departamentos. En 1976 la ley 43 nacionalizó la educación primaria y secundaria. Pero la medida no resolvió los problemas. La educación pública tuvo serios problemas de financiación, provocando tal situación amplias acciones colectivas protesta y olas de paros para exigir mejoras en la infraestructura y calidad de la educación, tal como fue el paro cívico pro-IDEMBUL. Al calor de estos conflictos, los maestros adquirieron una conciencia política más activa,

¹¹⁶Fabio García, “Acerca de la calidad de la educación”, pp. 81-82. Según el decreto 080 de 1974, se entiende por educación media “la etapa de formación educativa, posterior a la educación elemental, durante la cual el alumno tiene la oportunidad de complementar su formación integral, identificar sus intereses, aptitudes y habilidades y capacitarse prácticamente para continuar estudios superiores o desempeñar eficientemente una determinada función en su comunidad”, cita en p. 27.

¹¹⁷“El Instituto de Enseñanza Media”, *Revista Distritos*, No. 35, Medellín, 1974, p. 49. Pompilio Marulanda López, “El IDEM Pascual Correa Flórez”, *Revista Distritos*, No. 43, Medellín, 1988, p. 60. “Del Colegio Pio XII al IDEM Jesús Ignacio Botero Vallejo”, *Revista Distritos*, No. 45, Medellín, 1989, p. 61. Jorge Farid Medina, Orcilo Machado y Orlando Almanza, “Historia del IDEM de El Bagre”, Medellín, Universidad de Antioquia, 1991, p. 3-12.

siendo un gremio sindical particularmente combativo, y la movilización estudiantil fue muy recurrente¹¹⁸.

Tabla 2
Escuelas públicas y estudiantes en Antioquia por decenio (1933-1983)

Año	Escuelas públicas	Total estudiantes
1933	1.149	99.608
1943	1.250	113.571
1953	1.558	157.735
1963	2.241	276.276
1973	3.384	495.533
1983	3.915	486.170

Humberto Quiceno, "La educación primaria y secundaria en el siglo XX", en *La historia de Antioquia*, El Colombiano, vol. XXXIX, Parte B, p. 306.

Hasta 1970 estos eran los proyectos educativos institucionales de primaria y secundaria en la zona urbana de La Ceja del Tambo: La escuela primaria Justo Pastor Mejía (1911)¹¹⁹; el colegio María Auxiliadora (1912) dirigido por las Hermanas salesianas con orientación normalista¹²⁰. En 1951, el colegio María Auxiliadora cambió su orientación normalista por la de bachillerato, y más tarde funcionó con las dos; en 1945 los Hermanos Cristianos, que desde 1901 educaban la primaria, abrieron el bachillerato con el nombre de Colegio San José, posteriormente Gregorio Gutiérrez González (G.G.G)¹²¹; La escuela de niñas San Cayetano (1968), y la de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (1969)¹²²; el Liceo Femenino María Medianera o Cristo Rey(1960), dirigido por las Hermanas de Cristo Rey, en el cual

¹¹⁸En 1977 la Federación Nacional de Educadores (FECODE), convocó para el viernes 13 de mayo a una jornada nacional de solidaridad en contra del Estatuto Docente impuesto por el ministro de educación. En Antioquia, según lo registró el diario *El Tiempo*, se dieron manifestaciones contra el Estatuto Docente en los municipios de San Carlos, Cisneros y Sonsón, ver Héctor González, "Disturbios en La Ceja. 25 heridos, 45 detenidos", *El Tiempo*, Medellín, sábado 14 de mayo 1977, p. 6A.

¹¹⁹ Hoy hace parte de la I.E. BUL.

¹²⁰Tres años más tarde se hicieron cargo de la escuela primaria que se llamó Escuela Urbana de Niñas, luego Escuela María Auxiliadora y Escuela María Josefa Marulanda (en la actualidad esta escuela es una institución pública mixta adoptada por la administración municipal). Mario Toro Rodríguez, "Breve historia de la educación", p. 28.

¹²¹Para 1963 el único establecimiento educativo de bachillerato completo era el colegio de los Hermanos Cristianos (Gregorio Gutiérrez González), y proliferaban centros de formación vocacional religiosa: Seminario Cristo Sacerdote, Aspirantado Salesiano, Seminario de Padres Jesuitas y la Normal Superior María Auxiliadora. Ver AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 658 caja 7, fol. 97.

¹²²En 1976 ambas escuelas se fusionaron con el nombre de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo.

funcionó quinto de primaria y primero de Bachillerato con orientación agropecuaria¹²³; y el Liceo Agropecuario (masculino) “Bernardo Uribe Londoño” (1966), del cual ampliaremos información en el siguiente subcapítulo.

Para 1985 el municipio contaba con más de 20 mil habitantes, tenía más de 20 planteles oficiales de enseñanza primaria y 3 de secundaria, algunos dirigidos por comunidades religiosas (tabla 3). El número total de estudiantes aproximado de primaria era de 6.714 correspondientes a 1985, 4.377 en primaria y 2.337 en secundaria. Había aproximadamente 171 educadores, 117 para primaria y 54 para secundaria. Además, estaba el Seminario Cristo Sacerdote con 300 seminaristas, la Escuela Artesanal con 234 alumnos y el Instituto de Capacitación en Inglés¹²⁴.

3.1. El Instituto Departamental de Enseñanza Media “Bernardo Uribe Londoño”: IDEMBUL

En la década de 1960, personas “prestantes” del municipio, entre ellas Jesús Aurelio Patiño Patiño, adalid incondicional como educador, gestaron el proyecto educativo más importante para la educación pública secundaria en La Ceja del Tambo: El Liceo Departamental Agropecuario o Instituto Departamental de Enseñanza Media “Bernardo Uribe Londoño” (IDEMBUL), en proceso de construcción por más de 20 años con sus avatares, solicitudes, préstamos, colaboraciones, ayudas económicas insatisfechas por parte del gobierno departamental, y el cual fue la causa movilizadora del paro cívico local del jueves 12 de mayo de 1977.

¹²³El liceo Departamental Femenino comenzó desde 1960 como Escuela de Artesanías o Liceo Industrial Femenino “María Medianera” hasta 1966. La ordenanza 30 de diciembre 17 emanada del gobierno departamental dispuso en su artículo 1º: La Escuela de Artesanías “MARÍA Medianera” sigue funcionando con el ciclo básico de nivel medio”. Así a mediados de 1968, por artículo único del decreto 474 del 24 de junio, al liceo industrial femenino se le agregó el nombre “Cristo Rey” continuando hasta la fusión con el BUL. En sus inicios figuraban las hermanas salesianas y a partir de 1968 lo regentan las hermanas de Cristo Rey. Ver Archivo de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño –AIEBUL-, Historial, fol. 13-14.

¹²⁴León Jaramillo, “Aspectos educativos”, *Opinión cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 16.

Tabla 3
Planteles educativos adscritos al núcleo educativo 18-13 en el área urbana y rural de La Ceja del Tambo hacia 1986

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN
Idem Bernardo Uribe Londoño (secundaria)	urbano
Colegio María Auxiliadora (secundaria)	urbano
Bachillerato Nocturno José Pablo de Villa (secundaria)	urbano
Escuela Alfonso Uribe Jaramillo (primaria)	urbana
Escuela María Josefa Marulanda (primaria)	urbana
Escuela Justo Pastor Mejía (primaria)	urbana
Concentración de Quintos (primaria y secundaria)	urbana
Centro de adultos (primaria)	urbano
Escuela Los Leones (primaria)	urbana
Escuela Obreros de Cristo	urbana
Pre-escolar el gato sin botas	urbana
Pre-escolar El Canguro	urbana
Kínder Santa Teresita	urbana
Hogar infantil Caperucita Roja.	urbana
Concentración educativa Francisco María Cardona (primaria)	Corregimiento San José
Escuela La Milagrosa (primaria)	Vereda La Milagrosa
Escuela General Juan Manuel Llano (primaria)	Vereda San Rafael
Escuela Jesús María Piedrahíta (primaria)	Vereda La Miel
Escuela Juan de Dios Aranzazu (primaria)	Vereda Las Lomitas
Escuela Escuela Rural Mixta (primaria)	Vereda Llanadas
Escuela El Tambo (primaria)	Vereda El Tambo
Escuela María Estévez (primaria)	Sector Copinol (rural)
Escuela Isidora Duque (primaria)	Vereda Fátima
Escuela Los Planes (primaria)	Vereda El Higuierón
Escuela Bernardo Uribe Londoño (primaria)	Vereda Pantanillo
Escuela Salvador Bermúdez y Ruiz (primaria)	Vereda San Miguel
La Milagrosa (primaria)	Vereda Payuco
Escuela San Nicolás (primaria)	Vereda San Nicolás
Escuela Alfonso Bernal (primaria)	Vereda La Playa
Escuela Ana Joaquina Acevedo (primaria)	Vereda Las Colmenas
Escuela Tiberio J, Salazar (primaria)	Vereda Las Piedras
Escuela Cándido Bernal (primaria)	Vereda La Loma

Fuente: León Jaramillo, "Aspectos educativos", Opinión cejeña, No. 50, enero 1986, p. 16; y AGL, Marzo 2 1977, Carta dirigida a Hernando Chica secretario de junta, de parte de Antonio Arbeláez Zuluaga de la lista de escuelas rurales del municipio, carpeta junta pro-liceo. Nótese en el nombre de las instituciones, la referencia a personajes "ilustres" masculinos, quienes o bien fueron fundadores o destacaron en el ámbito educativo, político o cultural. Únicamente hay dos mujeres homenajeadas: Ana Joaquina Acevedo e Isidora Duque, pionera en la educación rural en el oriente.

Inicialmente fue un plantel particular llamado “Juan de Dios Aranzazu” dirigido por Aurelio Patiño en 1966, quien educaba a un reducido grupo de “hombres” en la casa de Tino Ramírez, y no tenía licencia de funcionamiento ni aprobación de estudios¹²⁵. El municipio colaboraba con un auxilio de \$300 destinados al pago del local donde funcionaba, y los padres de familia sufragaban los demás gastos¹²⁶.

A la iniciativa de su oficialización y de una sede propia, destacaron el médico Bernardo Uribe Londoño, su hijo Oscar Uribe Londoño, Secretario de Educación Departamental en ese entonces, Aurelio Patiño, el médico Evelio Ramírez Martínez, el alcalde liberal Alberto Correa Valencia, el personero Luis María Ángel y los miembros del Concejo municipal.

Por la ordenanza No. 24 del 30 de noviembre de 1966¹²⁷, se creó legalmente el Liceo Departamental Agropecuario “Bernardo Uribe Londoño”, llamado así en homenaje póstumo al destacado médico de la localidad, a cuya colaboración se debe la existencia del plantel¹²⁸. Con el acuerdo No. 5 de diciembre 23 de 1966, el Concejo autorizó al alcalde y al personero la suma de \$200.000 para la compra de un lote de cinco cuadras y la construcción de cuatro aulas, rectoría-secretaría y servicios¹²⁹.

¹²⁵Germán Londoño, “IDEM Bernardo Uribe Londoño: 1967-1987, 20 AÑOS”, *Opinión Cejeña*, No. 65, La Ceja del Tambo, abril 1987, p.7.

¹²⁶AIEBUL, Historial, “Historia del liceo departamental agropecuario BUL”, 1967, fol. 1.

¹²⁷AIEBUL, Historial, “Ordenanza 24 de 1966, expedida el 30 de noviembre de 1966”, fol. 3. “Por la cual se hace una condonación y se dictan otras disposiciones”, La Asamblea Departamental de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, Ordena: Artículo 5: Créase en el Municipio de La Ceja un plantel con enseñanza de ciclo básico, con orientación agropecuaria para la formación de niños campesinos, que hayan terminado 5º de primaria y en actividades propias de su tierra”.

¹²⁸Bernardo Uribe Londoño fue “identificado con el desarrollo social de La Ceja en el segundo tercio del siglo XX (...) supo cumplir su juramento Hipocrático, cristiano que practicó la misericordia curando enfermos. Educado en la Universidad de Barcelona, llegó a ejercer su profesión en La Ceja al comenzar la década del treinta. Despojado de todo fanatismo político, dada su vasta cultura humanística, era un ejemplo de dirigente cívico que enaltecía las virtudes de la democracia política, predicando la tolerancia y el respeto a las instituciones y a las ideas ajenas. Militante del partido conservador (...)”; ver Evelio Ramírez Martínez, “Doctor Bernardo Uribe Londoño”, *Opinión cejeña*, No. 96, La Ceja del Tambo, abril 1996, p. 4.

¹²⁹Germán Londoño, “IDEM Bernardo Uribe Londoño: 1967-1987, 20 AÑOS”, pp. 11-12

Ilustración 8
Jesús Aurelio Patiño



Jesús Aurelio Patiño, fundador del liceo y gran educador local, “posando” en un acto conmemorativo.
Archivo fotográfico Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño (AFIEBUL).

Ilustración 9
Bernardo Uribe Londoño



El médico Bernardo Uribe Londoño se dedicó a educar a los adolescentes y jóvenes de bajos recursos del municipio, y a gestionar recursos para el liceo que lleva su nombre. (*Opinión cejeña*, No. 96, La Ceja del Tambo, abril 1996, p. 4).

A la inauguración del local en “obra negra” en 1967, asistieron el gobernador, varios secretarios, el obispo, el cura de la parroquia y comisiones de los distintos establecimientos de La Ceja. Los primeros días se dieron clases a unos pocos grupos en el lote adquirido con incomodidad: en caballerizas, galpones y porquerizas “adecuadas”. Las labores educativas como liceo empezaron formalmente el 13 de febrero de 1967 con el siguiente personal: rector, secretario-tesorero, 5 profesores y 128 alumnos distribuidos en cuatro grupos, dos primeros, un segundo y un tercero, que no subsistió por falta de personal reglamentario, y en cambio funcionó un grupo de 5° de primaria con 30 alumnos desde el mes de marzo¹³⁰.

En 1967 el municipio recibió un empréstito del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), para continuar la construcción del liceo y el alcalde Alberto Correa Valencia insistió al gobierno departamental en apoyar el proyecto educativo¹³¹. Al año siguiente, por resolución del Ministerio de Educación Nacional se autorizó la expedición de certificados a los estudiantes de los cursos 1°, 2°, y 3° del Ciclo Básico de Educación Media¹³².

En el mes de mayo, Bernardo Cardona Rincón realizó una visita administrativa. En su informe a la secretaría de gobierno departamental, en el aparte titulado “Campaña de Cruzada por la Educación”, especificó las obras en algunas escuelas del municipio, y sobre el liceo BUL dijo que “consta de cuatro aulas, rectoría, salón múltiple de actos [en obra negra e inactivo hasta 1986, así como muchas de sus aulas]¹³³, servicios, establo,

¹³⁰AIEBUL, Historial, “Historia del liceo departamental agropecuario BUL”, 1967, fols. 1-2, 1967.

¹³¹AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 706, caja 2, fol. 1.

¹³²AIEBUL, Historial, “Resolución del ministerio de educación nacional 9 de octubre de 1968, Ministro Aurelio Céspedes Cardona”, fol. 4. El Ministro de Educación Nacional en uso de sus atribuciones legales, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el breve informe rendido por la comisión de inspectores que visitó los planteles que luego se citan, estos se ciñen al plan de estudios ordenado por el decreto No. 45 de 1962, cuentan con el material didáctico mínimo para las diversas materias y la organización general observada es buena, RESUELVE: Artículo 3. Aceptar, hasta el año lectivo de 1968, los certificados que se expidan a los alumnos de los cursos 1°, 2°, y 3°, del Ciclo Básico de Educación Media del Liceo Departamental Bernardo Uribe Londoño, de La Ceja. En esta resolución se acepta también en el artículo 4 al Liceo de Bachillerato Comercial de Donmatías, en el artículo 5, al Liceo Departamental de Varones Santo Tomás de Aquino, de Titiribí y en el artículo 6. al Liceo de Departamental San José, de Venecia.

¹³³León Jaramillo, “Aspectos educativos”, *Opinión cejeña*, p. 16.

marraneras, corrales para ganado y predios para prácticas agrícolas”, y que dicha obra despertó gran admiración por el gobernador del departamento¹³⁴.

Pero como sucedió con varias visitas y aspavientos de funcionarios del gobierno departamental y nacional, el soporte económico para su construcción se quedó en promesas a cumplir indefinidamente. El 22 de febrero de 1968, Gabriel Betancur Mejía, Ministro de Educación, también visitó el liceo. Recorrió todas las dependencias del establecimiento, habló al personal en un discurso público y “prometió” ayuda para solucionar las principales necesidades¹³⁵. En 1969 el alcalde liberal Luis Carlos Ossa Lema, ante la inspección administrativa de Luis Bernardo Tobón Isaza, aprovechó y solicitó apoyo al gobierno departamental para la construcción del edificio¹³⁶. Igualmente En 1970 el alcalde Ignacio Rivera Cuervo, por medio de un informe a la gobernación, pidió colaboración para su ampliación, y la compra de “un gabinete de Química y Física con un costo aproximado de \$250.000”¹³⁷.

Por medio de la Resolución No. 403 de noviembre 17 de 1969¹³⁸, de la Secretaría de Educación Departamental, el Liceo BUL, que era sólo de “varones”, se fusionó con el Liceo Femenino “Cristo Rey” o “María Medianera”. De este modo fue ampliando su cobertura, pero siendo cada vez más precario en su infraestructura. Hacia 1971 el plantel funcionaba de 1º a 6º de bachillerato clásico. La Resolución No. 3158 del 3 julio del Ministerio de Educación Nacional autorizó la expedición del título de bachiller a 23 estudiantes¹³⁹. En 1972 egresaron 43 bachilleres, incluyendo a los estudiantes del colegio

¹³⁴AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 721, carpeta 3, 1968, fol. 25.

¹³⁵AIEBUL, Historial, fols. 3-4.

¹³⁶AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 736, carpeta 1, 1969, fol. 198.

¹³⁷AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 749, caja 1, carpeta 2, 1970, fol. 81.

¹³⁸AIEBUL, Historial, “Resolución 403 de 1969, noviembre 17, Gobernación de antioquia”, fol. 5. “Por la cual se realiza la fusión de dos establecimientos educativos” El secretario de Educación y cultura (Alberto Robledo Clavijo) del departamento de Antioquia, en uso de sus facultades legales, y de acuerdo con el decreto 947 del 16 de diciembre de 1968, RESUELVE: Artículo 1º. Fusionase el Liceo Femenino Cristo Rey de La Ceja al Liceo de varones BUL de la misma población. Artículo 2. Autorízase al director del distrito educativo No. 11, señor presidente del Concejo, alcalde municipal, personero y rectores de ambos establecimientos para que realicen la fusión docente y discente de dichos planteles.

¹³⁹AIEBUL, Historial, Resolución 3158 del Ministerio de educación nacional 3 de julio de 1971, fol. 6. En uso de sus atribuciones legales, y CONSIDERANDO: Que de conformidad con la evaluación presentada

Gregorio Gutiérrez González (G.G.G.), pionero en la educación secundaria y tutelado hasta entonces por los Hermanos Cristianos de la Salle, quienes se retiraron del municipio “carentes de vocaciones religiosas y mal habidos de recursos humanos y materiales para continuar lo que llamaron su labor pastoral y académica”¹⁴⁰.

Ilustración 10 Construcción parcial del IDEMBUL



Así se veía en 1969 la construcción del nuevo local prometido por el gobierno departamental para el IDEMBUL: apenas unas bases de concreto, unos pasillos con techo y un amplio salón, detrás del tablero de baloncesto, sin paredes, construcción que seguiría intacta casi toda la década de 1970. (AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 721, carpeta 3, 1968, fol. 25).

por la comisión de inspectores que visitó el Instituto de Enseñanza Departamental de Educación Media BUL, de La Ceja (Antioquia), el puntaje obtenido lo calificó como BUENO y se ciñe al plan de estudios ordenado en los decretos 045- (sic) de 1962. RESUELVE: Artículo 1°. Probar hasta nueva visita, los estudios de 1° a 4° del C.B.E.M., 5° y 6° de bachillerato del Instituto departamental de educación media BUL, de La Ceja, de propiedad del departamento y bajo la dirección de Humberto Arroyave Jaramillo. Artículo 2°. Autorizar al plantel para expedir el título de bachiller a los alumnos que aprueben los estudios correspondientes y llenen las formalidades legales. Parágrafo. L plantel debe cumplir las recomendaciones consignadas en el acta suscrita por la inspección en su última visita.

¹⁴⁰Gerard's, “El precio de una causa”, *Opinión cejeña*, No. 83, La Ceja del Tambo, octubre 1988, p.2. Ver también “IDEM de La Ceja cumple 25 años de actividades”, *El Ideario*, No. 36, Medellín, mayo 1 1992, p. 1A.

Ilustración 11
Mosaico desfile oficial IDEMBUL



Desfile oficial por el centro del municipio de todo el personal del IDEMBUL, década de 1970. (AFIEBUL)

En aquel momento había 30 profesores de tiempo completo -mañana y tarde diariamente- y 750 estudiantes repartidos en 19 grupos de 1° a 6° de bachillerato clásico. Para 1973 la planta física no permitía albergar más de 800 estudiantes, el material didáctico era insuficiente y era imperiosa la doble jornada debido a la cantidad de estudiantes. A pesar de los impases para “educar” apropiadamente en sus instalaciones, el liceo obtuvo significativos triunfos en la Feria de la Ciencia a nivel municipal, distrital, departamental y nacional, con trabajos como el control eléctrico del nivel del agua (mención de honor a nivel nacional), el reloj electrónico y la sierra eléctrica¹⁴¹.

El 28 de febrero de 1973, el alcalde Ramón Franco Correa dirigió una carta al Ministro de Educación para decirle que “una de las necesidades más sentidas en materia de educación es la construcción de la sede (...) es de advertir que en este centro cursan sus estudios de secundaria alumnos de otros departamentos, especialmente de la costa atlántica”¹⁴². Le propuso también que la única solución al problema del aumento de personal, o más bien

¹⁴¹“Historia Instituto departamental de enseñanza media 'Bernardo Uribe Londoño', *El Cocuyo*, No. 18, La Ceja del Tambo, diciembre. 1973, pp. 27-29.

¹⁴² AGL, Correspondencia Alcaldía, febrero 28 de 1973, Ramón Franco Correa, carta al Ministro de educación, fol. 1.

como solución inmediata al hacinamiento, era tomar definitivamente en “arrendamiento a los Hermanos Cristianos el antiguo edificio en donde por tanto tiempo funcionó el colegio Gregorio Gutiérrez González, con un canon mensual de \$4.000”¹⁴³. Pero el contrato no fue aprobado por el Concejo debido a discrepancias entre el obispo Alfonso Uribe Jaramillo y la comunidad religiosa. En febrero de 1973 fue posible la legalización del contrato, pero aun no habían cancelado los cánones correspondientes a 1972, que sumaban más de \$40.000.

Por otra parte, el alcalde y el personero estaban autorizados por el Concejo para firmar un contrato por \$200.000 con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo (ICCE), destinados a la construcción de mejoras y adiciones al IDEMBUL. Igualmente el gerente general del ICCE, “prometió” la inclusión de \$600.000 para la construcción del edificio¹⁴⁴.

En 1976 continuaba el local adquirido por el municipio prácticamente en “obra negra” e inhabitable por los estudiantes que ascendían a más de 1.000¹⁴⁵. Las clases se daban en la derruida edificación de los Hermanos Cristianos, en la ex-sede del liceo María Medianera y en algunas casas o espacios de la Iglesia. En el registro diario del Historial del Liceo, el 2 de septiembre se consideró que

“La necesidad más urgente del establecimiento es la construcción de un local para su funcionamiento, el incremento de la población estudiantil y lo antipedagógico del local en donde se labora actualmente son motivos poderosos para esta iniciativa. Las directivas anteriores tocaron las puertas de las oficinas de SEDUCA, Obras públicas, Gobernación de Antioquia en busca de una posible solución a este problema. Infinidad de

¹⁴³AGL, Correspondencia Alcaldía, febrero 28 de 1973, Ramón Franco Correa, carta al Ministro de educación, fol. 1. Otra propuesta de gran envergadura educativa que contiene esta carta, fue considerar el edificio de cinco plantas de los Jesuitas situado en las afueras, con campos para toda clase de deportes, desocupado en un 90% por la escasez de vocaciones religiosas para el Aspirantado, para convertirlo en un politécnico de carreras medias destinado a servir a todo el oriente y suroriente del departamento. Se le pedía entonces al Ministro de educación que hiciera una visita y corroborara la oferta “más o menos favorable”, para que “palpe personalmente la conveniencia de la negociación” del encargado del Aspirantado de los jesuitas: “es más provechoso para la educación comprar un establecimiento como el reseñado que entrar a construir, más si se tiene en cuenta que este fue diseñado especialmente para la educación y que los jesuitas en esta materia son verdaderas autoridades”, ver fol. 2.

¹⁴⁴AGL, Correspondencia Alcaldía, febrero 28 de 1973, Ramón Franco Correa, carta al ministro de educación, fol. 1.

¹⁴⁵AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, acta No. 1, enero 18 de 1977.

comunicaciones por escrito, llamadas telefónicas, telegramas, entrevistas, que no fueron escuchados o que evadieron con la clásica promesa de siempre que no se cumplió. *A partir de 1973 comenzó a funcionar en forma la Junta Pro-Liceo* y gracias a las luchas de las actuales directivas, de esta junta, de las autoridades municipales, el concejo, etc., hoy ya es una realidad la iniciación [más bien continuación] de la construcción”¹⁴⁶.

Algunos estudiantes ocupaban parcialmente el nuevo local ubicado en el barrio Mabilia, en los terrenos que habían sido donados por el municipio, cuya construcción había comenzado desde hacía diez años con “ciertos” aportes del departamento, instituciones y gentes “prestantes” del municipio. El 1º de febrero de 1977, “cerca de 1.200 alumnos se hacen presentes para los diferentes cursos”. El 28 de febrero “pasaron a ocupar el nuevo local los cursos de 1º a 4º de bachillerato”, funcionando en dos jornadas así: “1ª jornada 3os. y 4os. 2ª jornada 1os. y 2os. También fueron trasladados los laboratorios de biológicas del ciclo básico y los departamentos del mismo ciclo y la rectoría del plantel”¹⁴⁷. En el antiguo local quedaron “los 5os. y los 6os., la secretaría, la tesorería y los laboratorios de química y física, además el bachillerato nocturno”¹⁴⁸.

Ilustración 12 **Personal del IDEMBUL**



En el centro está Jesús Aurelio Patiño rodeado del personal administrativo, docente y de servicios del IDEMBUL, en el interior del patio central de las instalaciones del Colegio G.G.G. Al parecer se encontraban posando para un acto cívico del cual desconozco su motivación. (AFIEBUL)

¹⁴⁶AIEBUL, Historial, fol. 74. El subrayado es mío.

¹⁴⁷AIEBUL, Historial, fols. 77-78.

¹⁴⁸AIEBUL, Historial, fols. 77-78.

Ilustración 13

Mosaico de acto cívico del IDEMBUL



Algunas escenas de un acto cívico del cual no pude identificar su motivación ni su fecha, pero que se puede ubicar a mediados de la década de 1970. Se encuentra el personal administrativo, docente y estudiantil del liceo, al interior de lo que era el colegio G.G.G. Nótese en el cuadro de la derecha la intervención musical con cuerdas tradicionales colombianas. (AFIDEMBUL)

Ilustración 14

Estudiantes del IDEMBUL



Estudiantes en las nuevas instalaciones cerca al barrio Mobilia y la fábrica Muebles Hermes. A la izquierda se divisa el cerro el Capiro. Este fue quizás el primer grupo al que se le expidió el título de bachiller en 1971, el cual estaba conformado por quienes venían estudiando en el Colegio G.G.G de los Hermanos Cristianos y en el liceo femenino María Medianera (AFIDEMBUL)

En concepto de Rubén Darío Valencia, culto de la historia de La Ceja, “en este sitio precario se popularizó el bachillerato agropecuario, un sistema oficial de educación que pretendía darle continuidad a las reformas agrarias de la época”¹⁴⁹. Porque antes “quienes terminaban en Justo Pastor Mejía sólo llegaban a 5° de primaria y quienes podían seguir eran más pudientes y lo hacían en el colegio de los Hermanos o se iban para Medellín”¹⁵⁰. En el caso de las mujeres que salían de la primaria de María Medianera, continuaban la secundaria “en MAUX [abreviación para el colegio María Auxiliadora], allí entraban las chifladitas, las ricas del pueblo”, comentó Beatriz Vallejo, quien a sus 20 años, en 1977, estudiaba 5° bachillerato en el IDEMBUL.¹⁵¹

Precisamente la importancia de la “popularización” de la educación secundaria en la segunda mitad del siglo XX, era permitir a las personas de bajos recursos aprender alguna “habilidad” para insertarse en el mercado laboral y en las aspiraciones económicas del país, esencialmente en las décadas de 1970 y 1980 cuando es más notoria y contundente la expansión de las oportunidades de la educación media técnica pública¹⁵².

Algunos egresados del IDEMBUL describieron la situación del liceo en 1977. La mayoría estudiaba pues en el viejo edificio de bahareque, “estilo colonial” de los Hermanos Cristianos, que “realmente no se había mejorado en nada luego de 100 años de la presencia de los Hermanos”¹⁵³. “Por lo vetusto de la edificación después de medio siglo de servicios, parecía que fueran las ruinas de un mal cuidado pueblo semi-colonial”¹⁵⁴.

Con el aumento de cobertura, “al liceo entró mucha gente de bajos recursos y gente mariguanera de esquina, galladas peligrosas, de esos con mirada rayada”¹⁵⁵. Para Fernando Flórez, estudiante de 6° bachillerato en aquel momento, “los estudiantes no cabíamos en el

¹⁴⁹ Entrevista con Valencia, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, septiembre 2011.

¹⁵⁰ Entrevista con Valencia, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, septiembre 2011.

¹⁵¹ Entrevista con Vallejo, Beatriz y Ríos, Omaira, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

¹⁵² Fabio García, “Acerca de la calidad de la educación...”, p. 26.

¹⁵³ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

¹⁵⁴ Gerard's, “El precio de una causa”, p. 2.

¹⁵⁵ Entrevista con Flórez, Guillermo y Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

Colegio G.G.G., y corríamos el riesgo de que la edificación se cayera”. Lo confirmó Óscar Cardona, quien a los 16 años cursaba 6º bachillerato: “el edificio era viejo, caído, acabado, teníamos el problema de la planta física, el segundo piso tenía tablilla en el piso con huecos, paredes descascaradas, salones sin puertas, pupitres viejos”¹⁵⁶; Guillermo Flórez (cursaba 5º): “los techos del segundo piso de algunos salones se habían caído”¹⁵⁷; y Darío Alonso Díez, a los 17 años en 5º bachillerato: “los servicios públicos eran antiquísimos y no eran los mejores”¹⁵⁸.

Ilustración 15

Fachada del Colegio G.G.G.



En este pomposo edificio con capilla, cuya dimensión era de media hectárea, se popularizó la educación secundaria en el municipio, primero con los Hermanos Cristianos que arribaron en 1901, luego, a raíz de su partida en 1971, con el IDEMBUL. Al interior había dos patios, uno al lado de la capilla y otro al extremo izquierdo. A principios de la década de 1990 fue demolido, excepto la capilla, para construir las instalaciones de la institución educativa La Paz. Fácilmente pudo haber sido un bien de interés cultural si lo hubieran restituido, pero las gestiones de las personas interesadas, entre ellos los miembros del Centro de Historia Juan de Dios Aranzazu, fueron ignorados. (*El Cocuyo*, No. 18, La Ceja del Tambo, diciembre 1973, p. 166).

¹⁵⁶ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

¹⁵⁷ Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

¹⁵⁸ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

Inicialmente estudiaban doble jornada, de 8 a.m. a 11 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Por el incremento de estudiantes se redujo a una sola¹⁵⁹. Aunque el “nuevo local” carecía de aulas terminadas, en sus terrenos era factible practicar las clases de técnica agropecuaria con el profesor Álvaro Ariza. Bajo su tutela, en las huertas sembraban hortalizas: remolacha, zanahoria, coliflor. Casualmente recibían clases allí, dos o tres veces a la semana puesto que sólo había tres aulas inacabadas¹⁶⁰.

La paciencia por una infraestructura digna se había agotado “y nosotros queríamos el nuevo liceo”, aseguró Darío Alonso Díez, entusiasta del paro entre el estudiantado, pues “en otros municipios habían construido unos señores edificios sin haber movido un dedo”¹⁶¹. A la sazón, los estudiantes comenzarían a gestar con el apoyo de varios sectores del municipio, lo que sería el irremediable paro cívico del jueves 12 de mayo, para llamar la atención y presionar al gobierno departamental la construcción definitiva del IDEMBUL.

¹⁵⁹ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

¹⁶⁰ Entrevista con Flórez, Guillermo y Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

¹⁶¹ Se refiere a los liceos de Rionegro y el Carmen de Viboral. Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

4. EL PARO CÍVICO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 1977

La idea flotaba en el aire

Dicho popular

*El paro fue una idea al calor de tantas discusiones
y tantos problemas y situaciones difíciles,
nadie había participado en tal acción,
fue muy espontáneo*

Humberto Patiño

Teniendo como telón de fondo el contexto regional y local, así como el relativo a la educación pública secundaria del municipio, el presente capítulo, parte central de esta monografía, trata como antecedentes lo referente a los paros cívicos en Colombia, la movilización social en el OA y La Ceja del Tambo, el papel de la junta cívica pro-IDEMBUL y las condiciones socioculturales de los estudiantes del IDEMBUL en la década de 1970, para luego abordar los repertorios de contestación del paro cívico, la violencia colectiva, la represión estatal y la situación posterior del estudiantado, de acuerdo a la información recolectada con sus participantes directos.

4.1. Antecedentes

4.1.1 *Contexto sociopolítico de los paros cívicos*

De las acciones colectivas enfocadas al reclamo de bienes y servicios al Estado, destacó en la segunda mitad del siglo XX el *paro cívico* como modalidad de lucha social, en el cual diferentes sectores sociales, agotadas las vías de diálogo formales con el Estado, se unieron para presionarlo implementando la paralización total o parcial de las actividades

económicas y en muchos casos, el bloqueo de las principales vías de comunicación. A su vez, la reacción del Estado consistió en “negociar” las demandas y “reprimir” militarmente.

La organización autónoma y “desde abajo” de los *paros cívicos* como vías políticas no tradicionales, rompió con el clientelismo político-partidista y desplegó una serie de repertorios de contestación recurrentes también en otras protestas sociales de la década de 1970 en Colombia, como marchas, bloqueos, tomas, “tira piedra”, mítines, etc. Este mecanismo alternativo, paralelo y opuesto a lo legalmente establecido, “nació de las clases populares a causa de la pérdida de prestigio y del fracaso de las formas institucionales de protesta y de participación en la vida urbana”¹⁶².

En Colombia los movimientos cívicos y/o las movilizaciones cívicas, han sido tan importantes como el movimiento obrero, inclusive este último ha estado al tanto de estas luchas reivindicativas. En la década de 1940 inician las luchas por la vivienda. A partir de 1959 iniciaron las juntas de acción comunal, que emprendieron parte del proceso de las luchas “cívicas”. Entre las décadas de 1960 y 1970 proliferaron los movimientos cívicos y en los primeros años de la década de 1980 se consolidó su carácter regional, pero también su caída. En 1983 se realizó en Bogotá el Primer Congreso Nacional de Movimientos Cívicos¹⁶³ y

“desde entonces las luchas cívicas recibieron del régimen una respuesta represiva todavía más dura que la que tradicionalmente habían soportado. Ante la agudización de la represión y dado el bajo nivel organizativo alcanzado, el movimiento cívico entró en un corto y relativo periodo de reflujó entre 1979 y 1980. Después de un gran auge en que las diferentes formas de lucha urbana se intensificaron, el movimiento empezó a perder fuerza como resultado de la ofensiva del régimen”¹⁶⁴.

La imposición e impertinencia del modelo capitalista de desarrollo urbano del decenio de 1970 en Colombia y las décadas siguientes, el crecimiento desigual de los municipios y los

¹⁶²Jaime Carrillo Bedoya, *Los paros cívicos*, p. 290.

¹⁶³Orlando Sáenz, “Los movimientos populares urbanos en Colombia”, en “Movimientos y paros cívicos”, p. 29 y ss.

¹⁶⁴Orlando Sáenz, “Los movimientos populares urbanos en Colombia”, en “Movimientos y paros cívicos”, p. 39-40.

departamentos, las políticas de centralización de las finanzas del Estado junto con la falta de atención a las deficiencias en materia de vivienda y servicios públicos (acueducto, energía eléctrica, alcantarillado, vías, infraestructura vial, educación, salud, transporte); el alza desmedida en las tarifas de los mismos servicios y la desigual distribución del presupuesto nacional, tuvo como respuesta social generalizada la movilización de diferentes sectores sociales, especialmente durante el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978).

Terminado el Frente Nacional¹⁶⁵, Alfonso López Michelsen subió al poder presidencial en 1974 con el lema “mandato claro”, contando con caudaloso apoyo electoral, lo cual reflejaba expectativas populares a favor suyo y de su partido para reencauzar la situación crítica del país. La recesión económica durante su gobierno estuvo amortiguada por la bonanza cafetera que auguraba cierto equilibrio económico, y la violencia guerrillera estaba relativamente controlada¹⁶⁶.

Sin embargo, en su periodo de gobierno se agudizaron las problemáticas sociales y los paros cívicos fueron frecuentes llegando a ser una constante para reclamar a los gobiernos siguientes (tabla 4). Incluso la carestía de la vida dio pie al gran Paro Cívico Nacional del 11 septiembre de 1977, el cual tuvo una réplica en 1981¹⁶⁷.

La respuesta del gobierno a este conflicto con la sociedad civil, fue acudir al *Estado de sitio* para aplacar la protesta social y acrecentar la autonomización de los militares en el manejo del orden público. La noción de *Estado de sitio* se había configurado con la temprana Constitución de 1886, bajo el gobierno de Rafael Núñez. Consistió en darle potestad al presidente en los eventos de guerra exterior o conmoción interior en la totalidad del territorio o en una parte de él, con el fin de sofocar cualquier amenaza contra el régimen, de

¹⁶⁵El Frente Nacional fue una alianza bipartidista de alternancia en el poder entre 1958 y 1974, que cerró el camino electoral a otros partidos diferentes de los tradicionales conservador y liberal.

¹⁶⁶Mauricio Archila Neira, “Las lucha sociales del post-frente nacional (1975-1990)”, *Controversia*, No. 176, Santafé de Bogotá, CINEP, 2000, p. 9 y ss.

¹⁶⁷Ver el subcapítulo *Estudios sobre los paros cívicos* de esta monografía.

reprimir la oposición y la inconformidad ante las decisiones del ejecutivo, y de asumir ciertas prerrogativas con miras al restablecimiento del “orden público”, dando paso a la progresiva militarización del aparato estatal.

Tabla 4
Paros cívicos en Colombia 1970-1990

Año	Paros cívicos
1970	10
1971	15
1972	15
1973	10
1974	19
1975	34
1976	21
1977	17
1978	28
1979	17
1980	18
1981	15
1982	26
1983	25
1984	23
1985	21
1986	41
1987	49
1988	34
1989	18
1990	27

Fuente: Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, p. 195.

Durante la violencia partidista, décadas de 1940 y 1950, los mandatarios de turno recurrieron al *Estado de sitio* para implantar el orden y la seguridad. En el Frente Nacional

“2 de cada 3 meses, fueron sufridos bajo la siniestra modalidad del Estado de sitio. Sumando sólo los muertos que aparecen en los diarios (4.956) durante los 5.840 días de la pesadilla del F. N., resulta casi un asesinato diario, un dirigente popular caerá cada 24 horas (obrero,

campesino, estudiante) segado inexorablemente durante estos 16 años de brutalidad y muerte”¹⁶⁸.

Este dispositivo de poder retomado por Alfonso López Michelsen y reforzado posteriormente por el *Estatuto de Seguridad*¹⁶⁹ de su sucesor Julio César Turbay (1978-1982), reprimió las reivindicaciones y los descontentos de la población urbana y rural. López Michelsen promulgó tres decretos de los cuales el 2195 del 18 de octubre de 1976, se orientó hacia las manifestaciones públicas de protesta organizadas por estudiantes, maestros y empleados¹⁷⁰, sancionando

“con arresto inmutable de 180 días (y el doble para organizadores) a quienes: reunidos perturben el pacífico desarrollo de las actividades sociales, realicen reuniones públicas no autorizadas, obstaculicen el tránsito, coloquen letreros, inciten al desobedecimiento a la autoridad, desobedezcan orden de autoridad, tengan sin causa justificada objetos utilizables para cometer infracciones contra la vida e integridad de las personas, utilicen elementos para ocultar su identidad en la comisión de infracciones”¹⁷¹.

Este decreto trató claramente de impedir la organización de las clases populares, prohibiendo los “derechos de reunión, de circulación, de expresión (censura de prensa, penalización de los letreros murales y de las hojas volantes, etc.) y de huelga, así como la limitación de la libertad personal a través de un ensanchamiento de la actividad de la policía política y de los aparatos militares”¹⁷².

Así pues, el paro cívico-estudiantil organizado para el jueves 12 de mayo de 1977 en La Ceja, sucedió en una década marcada por el auge en Colombia de los paros cívicos, y del Estado de Sitio como medida legal represiva. En el OA no fue el único ni el primer paro

¹⁶⁸Gerardo Rivas Moreno, *Libro negro de la represión 1958-1980*, segunda edición, Fundación para la educación y la cultura, Santafé de Bogotá, 1980, p. 9.

¹⁶⁹Concepto de Estado cuyo poder reside fundamentalmente en los organismos militares y no en las tradicionales ramas ejecutiva, legislativa y judicial, propias del Estado demo-liberal. Una cruzada de marcada injerencia estadounidense que inició en 1964 contra el avance del comunismo, basada en la doctrina imperialista de seguridad nacional para América Latina. Ver Jaime Torres Sánchez et al., *Colombia Represión 1970-1981*, vol. I, Santafé de Bogotá, CINEP, p. 22 y ss.

¹⁷⁰Gustavo Gallón, *Libro negro de la represión*, p. 110.

¹⁷¹Gustavo Gallón, *Libro negro de la represión*, p. 188-189.

¹⁷²Gustavo Gallón, *Libro negro de la represión*, p. 121.

cívico, pues allí también ocurrieron varios entre 1960 y 1990 organizados por los llamados *movimientos cívicos*.

En el plano estudiantil, en 1977, en Colombia “sobresalieron más las luchas de los de secundaria que las de los universitarios, estas últimas muy marcadas por problemas presupuestales de los centros educativos de provincia”¹⁷³. Causalmente, los estudiantes del IDEM de Puerto Berrío, Antioquia, estaban adelantando desde el 2 de mayo, un paro para la solución de apremiantes necesidades: aulas, profesores, terminación de la planta física y dotación a los laboratorios. En una entrevista con Alberto Cruz, fiscal del Consejo estudiantil, publicada en el semanario *Voz Proletaria*, cuando una comisión estudiantil viajó a Santafé de Bogotá para entrevistarse con el Ministro de educación, afirmó que:

“Hemos llegado a todas partes reclamando a la Secretaría de Educación de Antioquia y demás autoridades educativas, la solución del problema, pero no se nos atiende y la única medida ha sido la de decretar vacaciones durante todo el mes de mayo y ordenar la militarización de Puerto Berrío, dándole la orden a la fuerza pública de reprimir a cualquier precio al estudiantado. Esto no ha ocurrido porque nuestro movimiento está bien organizado, no permitimos el anarquismo ni las provocaciones”¹⁷⁴.

En dicho paro hubo actividades que reflejaron su nivel organizativo. En este mismo artículo, Gersol entrevistó a Abelardo Suárez, quien contó que:

“Desde el inicio del paro hemos explicado en conferencias, asambleas y mítines, los objetivos de nuestro movimiento, con la participación de los padres de familia y de la ciudadanía. El primero de mayo salimos junto con los trabajadores de la CSTC, a manifestar exponiendo nuestras propias reivindicaciones. El martes 18 de mayo realizamos una masiva asamblea en la que el estudiantado y la ciudadanía manifestó su deseo de continuar el paro, hasta que se solucione el problema. Podemos decir que es todo un movimiento cívico el que hay en Puerto Berrío en defensa del IDEM y de la educación pública. Hemos tenido ya una experiencia, cuando en 1974 realizamos un paro y se nos hizo muchas promesas por parte de la Secretaría de Educación Departamental sin que hasta ahora se haya cumplido nada. Por eso nuestra consigna es: queremos hechos y solución, no promesas. Nuestra lucha ha recibido amplia solidaridad popular y de la UNES y UNEU”¹⁷⁵

¹⁷³Mauricio Archila Neira, *Idas y venidas*, p. 147.

¹⁷⁴ Gersol, “Puerto Berrío. Luchan estudiantes del IDEM”, *Voz proletaria*, Santafé de Bogotá, jueves 19 de mayo, 1977, p. 4.

¹⁷⁵ Gersol, “Puerto Berrío. Luchan estudiantes del IDEM”, *Voz proletaria*, Santafé de Bogotá, jueves 19 de mayo, 1977, p. 4.

Ilustración 16

Miembros del Consejo estudiantil del IDEM de Puerto Berrío



De izquierda a derecha, Jorge Zapata, Alberto Cruz y Abelardo Suárez, presidente, fiscal y vocal, respectivamente, del Consejo estudiantil de Puerto Berrío, concediendo declaraciones al semanario *Voz Proletaria*. (*Voz proletaria*, Santafé de Bogotá, jueves 19 de mayo, 1977, p. 4).

4.1.2. Movilизaciones cívicas en el Oriente antioqueño y en la Ceja del Tambo

De las diferentes movilizaciones cívicas y gremiales ocurridas entre 1960 y 1990, en localidades del OA como Guatapé, El Peñol, Rionegro, Marinilla, San Carlos, San Rafael, El Carmen de Viboral, entre otras, se puede citar las tocantes contra EE.PP¹⁷⁶, contra la Electrificadora de Antioquia, contra Acuantioquia, contra los alcaldes y funcionarios de las administraciones municipales por sus arbitrariedades, contra el alza de los precios y los impuestos, y contra las tarifas de energía (anexo 8).

Contra esta última causa –la política pública energética-, entre 1981 y 1984, se organizó el movimiento cívico regional por medio de asambleas populares y juntas cívicas, jalonadas por líderes cívicos de Rionegro y Marinilla. Un movimiento que surgió no “por la falta de

¹⁷⁶Contra esta institución recayeron los proyectos irresponsables de las represas e hidroeléctricas en Guatapé, San Rafael, San Carlos, y El Peñol. La inundación de este último y el traslado del municipio completo a un territorio cercano, generó una agitación generalizada con la solidaridad de otros municipios de esta subregión entre 1970 y 1978, ver Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, pp. 4-28.

acciones estatales sino, al contrario, por los efectos negativos que en la subregión tuvo un proyecto específico de desarrollo impulsado por el Estado”¹⁷⁷. El 10 de septiembre de 1982 se realizó el primer paro cívico regional, el 11 de octubre del mismo año se llevó a cabo el segundo, y el 19 de febrero de 1984, el tercero¹⁷⁸. Por su experiencia significativa en cuanto a paros cívicos, este movimiento tuvo alcances y repercusiones en otras regiones del país como Nariño, Caquetá, Arauca y Boyacá¹⁷⁹.

Los *repertorios de contestación* más recurrentes de las diferentes movilizaciones en el OA, fueron los memoriales, las cartas, los comunicados, las solicitudes encarecidas y las denuncias; el “no pago”, las marchas o concentraciones, los paros o cese de actividades laborales, comerciales y educativas; los bloqueos de vías o boicots, los actos de resistencia, las tomas de tierras o establecimientos, las asonadas o motines, los atentados y los ineluctables enfrentamientos con la policía (anexo 8)¹⁸⁰.

El Estado en pocos casos optó por la negociación o la mediación. Su reacción habitual fue represiva: la implementación de los decretos de toque de queda y ley seca, la militarización de las localidades, el allanamiento de domicilios, la detención preventiva, la disolución violenta, los juicios sumarios contra activistas, las destituciones, la supresión de los derechos de expresión, organización y movilización, las tácticas de disuasión, dilación o evasión, la manipulación de los medios de comunicación¹⁸¹; además de ocasionar víctimas como heridos, lesionados, desaparecidos, amenazados de muerte y de consentir el arrasamiento de líderes cívicos e integrantes de otras alternativas políticas como la Unión Patriótica (UP)¹⁸²: Froylán Arango, Margarita Daza y Alejo Arango de San Rafael; Julián

¹⁷⁷Orlando Sáenz, “Movimientos y paros cívicos”, p. 178.

¹⁷⁸ Ramón Emilio Arcila, “El movimiento cívico del Oriente antioqueño”, en *Los movimientos cívicos*, pp. 53-61.

¹⁷⁹Orlando Sáenz, “Movimientos y paros cívicos”, p. 6.

¹⁸⁰Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, pp. 5-12.

¹⁸¹Orlando Sáenz, “Movimientos y paros cívicos”, pp. 194-196.

¹⁸² La Unión Patriótica (UP) fue un partido político colombiano de izquierda, fundado en 1985 como parte de una propuesta política legal de varios actores sociales, entre ellos el Movimiento de Autodefensa Obrera ADO y dos frentes desmovilizados (Simón Bolívar y Antonio Nariño) del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Con el tiempo, el partido UP tomó distancia con los actores armados del conflicto y llamó a negociar una paz democrática y duradera. El Partido Comunista

Conrado, Jaime Giraldo, Iván Castaño, William Tamayo y Gabriel Velásquez de San Carlos; Ramón Emilio Arcila de Marinilla, entre otros.

Dicho arrasamiento replegó los movimientos cívicos en un momento (década de 1980) en el cual daban un giro relevante a su organización, ya que “pasaron de la presión por las vías de hecho a las propuestas y proyectos propios y autogestionados (como las cooperativas multiactivas) y a la participación electoral”¹⁸³.

En la segunda mitad del siglo XX en La Ceja del Tambo, aparte del paro cívico del jueves 12 de mayo de 1977 en torno al mejoramiento de la educación secundaria, ocurrieron algunas protestas que el gobierno municipal reprimió eficientemente. En 1960, según el alcalde Isaías Londoño, sin explicitar el motivo de la protesta, relató al gobierno departamental que

“en el curso del mes de mayo, un día cualquiera se presentó en uno de los cafés de la plaza principal un levantamiento de más de 100 personas en carácter de asonada contra la autoridad, que estuvo delicado pues si no ha sido por la manera serena y prudente como se llevan las cosas, hubiésemos tenido tal vez que lamentar la muerte de muchas personas, esta actitud sirvió para que los ánimos fueran cambiando hasta lograr despejar el movimiento y conducir a la cárcel varias personas las más comprometidas en el motín, a las que posteriormente se les exigió caución hipotecaria de Buena Conducta, medida esta que fue consultada a la Secretaría de Gobierno para evitar la iniciación de sumario por asonada”¹⁸⁴.

Otra protesta anecdótica fue la ocurrida en el mes de mayo de 1967. Resulta que la administración municipal en cabeza de Alberto Correa Valencia, emprendió la tala de los árboles del parque principal “porque estorbaban el desarrollo de algunos y porque impedía

Colombiano (PCC) también participó en la formación y organización de la UP. Dos candidatos presidenciales, los abogados Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa, 8 congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus militantes fueron asesinados por grupos paramilitares, las fuerzas de seguridad del estado (ejército, policía secreta, inteligencia y policía regular) y narcotraficantes. Muchos de los sobrevivientes al exterminio abandonaron el país. Sobre este exterminio puede verse el video documental de Yezid Campos, *Memoria de los silenciados: El baile Rojo*, 2003, 59 minutos.

¹⁸³Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, p. 46.

¹⁸⁴Archivo Histórico de Antioquia –AHA–, Fondo Gobernación de Antioquia –FGA–, Sección Gobiernos Municipios –SGM–, Serie La Ceja –SLC–, tomo 640, carpeta 2, Carta del alcalde Isaías Londoño, 1960, fol. 42.

la entrada de sol para el mejor desarrollo de la grama”. Inmediatamente, la población “organizó una manifestación de protesta que transcurrió sin que se hubiera ejecutado violencia contra las personas ni las cosas”, evitando el corte de más árboles¹⁸⁵. En 1970 se repitió la manifestación en contra de la tala en la plaza principal, ejecutada por el personero y el alcalde de turno¹⁸⁶.

Poco recurrentes fueron las acciones del “primer” Sindicato de Trabajadores de Muebles Mobilia S.A. (luego llamada Muebles Hermes Ltda.)¹⁸⁷. Ni para las convocadas por las centrales obreras, o para las vehementes celebraciones del 1º de mayo, ni mucho menos en solidaridad con otros sectores. En 1966, a pocos meses de instituirse como sindicato, los trabajadores presentaron un pliego de peticiones a la empresa y por la intransigencia de los patronos, los trabajadores decidieron salir a la “huelga”, orientados por la UTRAN y la UTC, la cual se inició el 2 de agosto. El “propietario” de la empresa era Carlos Vélez Ángel y figuraba como socio León Echavarría. Durante la huelga, la empresa fue vendida a los italianos Alberto Serani y Leo Massaro, continuando como socio León Echavarría. Estos señores a la vez que compraron, arreglaron el diferendo laboral con los trabajadores, los cuales se reintegraron a sus labores. El 2 de septiembre del mismo año se firmó una convención colectiva de trabajo “con vigencia a un año, y una vez vencida y presentado un nuevo pliego, ya se firmó a dos años, y así sucesivamente”¹⁸⁸.

El 22 de enero de 1969 junto con los conductores de buses destinados a hacer recorrido a la ciudad de Medellín, también suspendieron labores. De esta huelga desconozco su

¹⁸⁵AGL, Carta al subsecretario de gobierno departamental, La Ceja, mayo 25 de 1967, Oficio No. 158.

¹⁸⁶ Por medio del artículo “Contra la ley del buldozer”, una publicación alternativa de 1970 llamada Los Inconformes, alude a otra protesta por la tala de árboles. Una copia de esta publicación la hallé en AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 249, carpeta 2, fols.. 29-32.

¹⁸⁷El 19 de Enero de 1966, a las 7: 30 p.m., en los locales de la Casa Cural se reunieron más de 36 trabajadores, asesorados por Manuel Román, en representación de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y con los sacerdotes Ignacio Aristizábal y Jairo Gómez. Por resolución emanada del Ministerio del Trabajo, radicada bajo el No. 451, de mayo de 1966, se reconoció su personería jurídica y se aprobaron los estatutos. Este sindicato era de primer grado y de base. El 2 de marzo de 1968, los trabajadores decidieron aprobar la reforma de estatutos y solicitaron el cambio de razón social del sindicato por “Sindicato de Muebles Hermes Ltda.”, según resolución No. 139 de marzo 3 de 1969. Ver “Historia del primer sindicato que se formó en La Ceja”, *Opinión Cejeña*, La Ceja del Tambo, No. 11, noviembre 1982, p. 14.

¹⁸⁸“Historia del primer sindicato que se formó en La Ceja”, p. 14.

motivación. Temeroso de la situación, informó el alcalde Miguel Arcila Montoya al secretario de gobierno departamental Luis Alfonso García Carmona, “el gobierno municipal manejó, con la mayor prudencia y firmeza esta situación, con el propósito de no permitir que ella repercutiera como parecía ser, sobre la tranquilidad ciudadana, lo cual se logró plenamente”¹⁸⁹.

Entre 1960 y 1980 se presentaron algunas protestas barriales, que no pasaron de ser solicitudes por medio de memoriales: los vecinos del barrio Payuco reclamaron escuela, acueducto y alcantarillado al gobierno municipal a mediados de la década de 1970; y la junta de acción comunal de San Cayetano se remitió a la Electrificadora de Antioquia por el alza de los servicios¹⁹⁰.

Conjuntamente, en marzo de 1963, la población se quejó ante el Concejo municipal a través de un memorial por el mal servicio de energía. Ese mismo año, los pobladores de La Ceja se articularon medianamente al naciente movimiento cívico regional del Oa, en contra de los injustos cobros en el servicio de energía¹⁹¹. Pero la población cejeña se abstuvo de participar en el primer (1982) y segundo (1983) paro cívico regional¹⁹². En 1983, el municipio fue protagonista de las sesiones regulares de la Coordinadora Regional del Oriente. Y en febrero de 1984, durante el tercer paro cívico regional, los comerciantes determinaron no pagar las cuentas de energía, colocando buzones en la alcaldía para depositar los recibos de las cuentas sin cancelar. Esta acción fue apoyada por la Junta Cívica del municipio.

¹⁸⁹AHA, FGA, SGM, SLC, tomo 736, carpeta 1, Informe del alcalde Miguel Arcila Montoya al secretario de gobierno departamental Luis Alfonso García Carmona, 4 de febrero 1969, fol. 172.

¹⁹⁰María Arcila Estrada, Teresa, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, p. 87-88.

¹⁹¹María Arcila Estrada, Teresa, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, p. 87-88.

¹⁹² Clara Inés García, “Oriente antioqueño”, en *Movimientos cívicos y regiones*, vol. II, p. 20-21

4.1.3. *La Junta cívica pro-Liceo IDEMBUL antes del paro cívico*

Con base en una carpeta hallada en el AGL, que contiene documentación de la Junta Cívica pro-liceo IDEMBUL del año 1977 (actas, correspondencia enviada y recibida, facturas, informes, entre otros)¹⁹³, me ocuparé en este apartado sólo de las acciones a favor del liceo antes de que se gestara el paro cívico del jueves 12 de mayo, es decir, entre enero y abril de 1977. Después de tratar oportunamente el tema del paro cívico, retomaré lo que sucedió en la Junta entre los meses junio y octubre en relación al liceo y al paro mismo.

La Junta cívica Pro-Liceo se reunía dos veces al mes en el salón de sesiones del Concejo municipal, ubicado en la Casa Consistorial o Alcaldía. A estas reuniones se daban cita personas claves de la “comunidad cejeña”, donde se informaba cabalmente sobre cuestiones pertinentes, esto es: fondos recaudados y gastados, presupuestos, situación educativa, comunicaciones con el gobierno y la planeación de actividades.

Conformada en 1973 para impulsar económicamente al IDEMBUL, su alineación precisaba rotativamente de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y los vocales: representantes de organizaciones con fines cívicos y culturales, de la sociedad civil y de la administración municipal –Alcalde y Concejo. A la junta asistían irregularmente representantes de instituciones notables como el Club Rotario¹⁹⁴ y la Sociedad de Mejoras

¹⁹³Este miniarchivo de la junta se encuentra en el AGL (en algún lado) y contiene 9 actas mecanografiadas, numeradas desde la No. 11 hasta la No. 19, de las reuniones dadas entre enero y octubre de 1977 y la correspondencia enviada y recibida. Alguna información complementaria acerca de la junta proviene de una entrevista informal con Guillermo León Valencia, quien era representante del Club Rotario en ese entonces y concejal en el periodo 1978-1980, luego sería socio activo de la S.M.P. hasta nuestros días.

¹⁹⁴Fundado el 17 de octubre de 1974, fue el Club rotario de Rionegro su gestor y pertenece a una gran red internacional de servicio social. El 1 de marzo de 1981 existían 19.062 Rotary Clubs y aproximadamente 878.250 rotarios en 154 países y regiones geográficas. Desde su iniciación en el mundo, en 1905 (Paul Harris), sus integrantes han sido personas de alta calidad moral y líderes en sus profesiones o negocios. En La Ceja estaba integrado por “representantes del comercio, la medicina, la industria de la madera, la administración de fincas y heladerías, educadores, agrónomos, arquitectos, sacerdotes. Algunas de sus obras: tardes recreativas y donaciones al asilo de ancianos, creó la cruz roja (1981) y la corporación rotaria para el bienestar social de la ceja CORBISOC; donó una biblioteca a la cárcel municipal y organizó el primer ciclo de conferencias sobre ecología del cual nació la Corporación Ecológica de La Ceja”, ver Luis Guillermo Trujillo, “El club rotario”, *La opinión*, No. 2, La Ceja del Tambo, agosto de 1981, p. 7.

Públicas¹⁹⁵, las cuales apoyaron al liceo donando aulas, enseres, otorgando becas, prestando auxilios y contribuyendo con sus diálogos a nivel gubernamental para que “algunos” dineros presupuestados fueran entregados oportunamente¹⁹⁶.

Otras instituciones y representantes que figuraron en la Junta ese año, fueron la Defensa Civil (DC)¹⁹⁷, la Comunidad Domus Dei, representada por el Hermano Andrés Fernández Pinzón; el rector del liceo Alfonso William Mejía Lopera, el tesorero Darío Tobón; Armando Vélez de la Asociación de Padres de Familia, el concejal Demetrio Chica Garcés, el alcalde Julio César Echeverri y diversas personalidades –“hombres”- de la localidad como Heriberto Álvarez, Ignacio Cardona, Gonzalo Cardona, Isaac Vallejo, Alfonso Salazar, Oscar Osorio y Pedro Pablo Vallejo.

La Junta tenía pleno conocimiento y control de los aportes que se hacía al IDEMBUL, y exponía en sus reuniones reiteradamente el escaso auxilio nacional y la poca atención del gobierno departamental. Su misión era gestionar recursos con el fin de llevar adelante el liceo agropecuario, ya que por el aumento paulatino de estudiantes, sus instalaciones eran inadecuadas (el viejo edificio de los Hermanos Cristianos) y la planta profesoral y el material didáctico, insuficientes. El nuevo local que se planeaba desde 1968 era apenas una ilusión en “obra negra”: sin ventanas, sin puertas, sin equipamiento para las aulas y laboratorios.

Por un lado, la junta gestionó apoyo económico con diferentes entidades y empresas, y solicitó auxilios a diputados, congresistas, al gobierno departamental y nacional, para la

¹⁹⁵ El día 19 de julio de 1941 inicio su existencia legal la S.M.P. de La Ceja. (...) El impulsador y motor de la nueva Sociedad fue Juan Pablo Vélez B., quien fue su presidente durante nueve años consecutivos (...) La S.M.P. ha logrado desde su fundación, muchas realizaciones, algunas de ellas son patrimonio propio y otras son patrimonio de la comunidad. También ha auxiliado y colaborado en muchas obras de beneficio social y comunitario. Luis Guillermo Trujillo, “Cumple cuarenta años la S.M.P. de La Ceja”, *La opinión*, No. 2, La Ceja del Tambo, agosto de 1981, pp. 1, 6,

¹⁹⁶ Santiago Vélez y Aseproc, “Instituciones cívicas y culturales de La Ceja”, *Opinión cejeña*, No. 50, La Ceja del Tambo, enero 1986, p. 26.

¹⁹⁷ Creada en el municipio en 1972 con el fin de promover, organizar y capacitar a la comunidad para afrontar situaciones de emergencia producidas por desastres. Ofrecer su participación en caso de conflicto internacional o de orden interno generalizado (al parecer no actuó durante la violencia colectiva en el paro cívico). Santiago Vélez y Aseproc, “Instituciones cívicas y culturales de La Ceja”, p.17.

consecución de materiales: cemento, baldosín, tejas, maderas, sanitarios, etc. Los 4 primeros meses de 1977 fueron fructíferos, pues recogieron fondos y recibieron donaciones de la Iglesia, auxilios del Club Rotario y la S.M.P.

Por otro lado, la junta organizó actividades como rifas y festivales con el fin de recoger fondos. A finales de 1976 realizaron la rifa de una moto donada por el Club Rotario¹⁹⁸ vendiendo 1.000 boletas, “habiendo quedado la moto en poder del liceo para buscar la manera bien de volverla a rifar o venderla¹⁹⁹. En la sesión nocturna del viernes 25 de febrero de 1977, se convino por iniciativa del alcalde, realizar los días 15, 16, 17 y 18 de abril (pascua de resurrección), un festival en una caseta ubicada en la plaza “similar a la construida para la Defensa Civil en época pasada y con los consecuenciales reinados por un día, con niñas pertenecientes al mismo Liceo y sin pompas, ni lujos”²⁰⁰. Según el concejal Demetrio Chica²⁰¹ “los fondos existentes en el liceo y provenientes del auxilio de un millón de pesos, estaban para terminarse”, y que “pese al clamor que se han hecho a los Gobiernos nacional y departamental, ninguno ha aportado ínfima suma para ello”²⁰². De tal modo que fue necesario, “como en años anteriores”, organizar un festival para recoger fondos.

¹⁹⁸AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Correspondencia enviada, carta de agradecimiento al Club Rotario por la donación de la moto, febrero 16 de 1977, oficio No. 040.

¹⁹⁹ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, acta No. 11, Enero 18 de 1977.

²⁰⁰AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta sin numeración (s.n.), febrero 25 de 1977. “Así las cosas, se convino y escogió los días, así: Viernes 15, conductores y transportadores, sábado 16, juventud, profesores y exalumnos, domingo 17, negociantes y comerciantes y para el 18, lunes, ganaderos, carniceros y matarifes. Para el comité de cantineros se convino en los señores Eladio Bedoya, Guillermo Carmona, Arturo Arango y Miguel Vallejo; transportadores a Francisco Cardona, Bernardo Cardona, Bernardo López, Germán Bedoya y los dos Jaimes Bedoya (Cootransorán y Bomba El Recreo). Negociantes y comerciantes: Gonzalo Cardona, Oscar Osorio, Guillermo León Valencia, Ignacio Cardona, Heriberto Álvarez, Pedro Vallejo, Alfonso Salazar, Ana María Sierra, Martha Inés Bernal y Antonio Ángel. Ganaderos y Carniceros: Mario Patiño, Javier Cardona, Germán Patiño, Pedro Luis Ríos, Sigifredo Arboleda, Isaac Vallejo, Guillermo Tobón. Ganaderos y Carniceros: Mario Patiño, Javier Cardona, Germán Patiño, Pedro Luis Ríos, Sigifredo Arboleda, Isaac Vallejo, Guillermo Tobón. Para efectos del préstamo de la madera para la caseta respectiva, se convino el nombre de Carlos Álvarez, quien también pertenece a la Junta cívica y debido a su espíritu de colaboración. Para su fabricación o construcción, fueron comisionados el alcalde y personero y como contribución por parte de la administración municipal”.

²⁰¹Demetrio Chica: concejal durante los periodos 1972-1974, 1974-1976 y 1976-1978, ver María Teresa Arcila Estrada, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas, *La Ceja*, p. 144.

²⁰² AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta (s.n.), febrero 25 de 1977.

Los integrantes de la junta eran fervientes simpatizantes del catolicismo. El lunes 14 de febrero planearon el acto “bendición del nuevo local”, con el fin de mostrar a la comunidad cejeña los adelantos en la construcción de aulas, con los aportes de más de \$100.00 de las instituciones Club Rotario, S.M.P. y la parroquia Nuestra Señora del Carmen²⁰³. Dichas aulas llevarían placas de reconocimiento: “Aula Club Rotario”, “Aula S.M.P.” y el “Aula parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Presbítero Carlos A. Serna”. Efectivamente, como se registró en el historial del IDEMBUL, el 4 de marzo se realizó el acto de bendición del nuevo local

“con la asistencia de numerosos invitados y personalidades de la Secretaría de Educación, se bendijo el nuevo local. Fue una ceremonia sencilla presidida por monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, obispo de la diócesis Sonsón-Rionegro. Asistieron además el señor subsecretario de educación, la doctora Cecilia Restrepo de Obras Públicas, superiores Gustavo Franco y Gerardo Montoya del Distrito Educativo, representantes del concejo, alcaldía, S.M.P., Club Rotario y establecimientos educativos, comunidad en general. El programa fue el siguiente:

2 p.m. Desfile de la plaza principal al nuevo local

3 p.m. Misa

4 p.m. Placas: “aula parroquia de Nuestra Señora del Carmen, pbro.

Carlos A. Serna” “aula smp” y aula club rotario”

Palabras del alcalde, de Demetrio Chica en representación de los padres de familia, Alfonso mejía Lopera en representación de la Secretaría de Educación y directivas del plantel. Una copa de champaña para los invitados”²⁰⁴.

En la sesión de mediodía del lunes 18 de enero, el alcalde comentó a sus colegas las tantas veces programada e incumplida visita del gobernador Jaime Sierra García. En cuanto a la situación del liceo, el rector se refirió al exceso de matrículas: 1.200. Asimismo anunció vagamente a la junta, en aras de aminorar este problema, que para febrero habría en el nuevo liceo “listas para su funcionamiento unas 12 aulas”²⁰⁵, además de implementar una tercera jornada. Dos meses después, el alcalde intervino en la junta sobre esta jornada, la cual debía cancelarse porque “como venía funcionando no lo permitía la secretaria de

²⁰³ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta (s.n.), febrero 14 de 1977.

²⁰⁴ AIEBUL, Historial, fol. 78.

²⁰⁵ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 11 enero 18 de 1977.

educación departamental, y entonces una entidad con personería jurídica asumiría responsabilidad”²⁰⁶. Luego se creó el Bachillerato Nocturno José Pablo de Villa.

El 28 de marzo se dio la última sesión de la junta previa a los acontecimientos del jueves 12 de mayo, donde se anunció que del presupuesto municipal aprobado para ese año, ya se había entregado parte y se estaban entregando algunos materiales, y

“sin confirmación oficial, de un auxilio del gobernador por la suma de \$100.000 y se llegó a la conclusión de esperar, y se convino en que la Administración municipal solicitaría una entrevista con el gobernador con el fin de ir los representantes de la Colonia Cejeña de Medellín, la S.M.P., el Club Rotario, la Junta Cívica y la Defensa Civil para fecha venidera y convenida”²⁰⁷.

La Junta cívica cansada del clamor incesante al gobierno, estaba convencida en apoyar vehementemente la “vía de hecho” generada al interior del estudiantado. Días antes la Junta había enviado al gobernador Jaime Sierra García una comunicación que expresaba “el malestar existente en la ciudadanía por la apatía del gobierno departamental para el liceo y sobre posible paro cívico”²⁰⁸. El gobernador respondió ante el inminente paro: “que siempre y cuando se lleve a efecto en forma pacífica no habría problemas, pero que de todas maneras se debería estar alerta”²⁰⁹.

En una entrevista con Julio César Echeverri, oriundo de Rionegro, quien a sus 27 años era abogado y alcalde del municipio de La Ceja del Tambo, nombrado libremente por el gobernador desde finales de 1976 hasta agosto de 1978, resumió la situación en estas palabras:

“Existía la junta de gente prestante del municipio, del concejo municipal, del club rotario, la defensa civil. Habían solicitado al gobierno departamental a cargo de Jaime Sierra García, los aportes pertinentes al colegio (...) el gobierno hizo promesas pero no cumplió los aportes a las modificaciones o a las construcciones, porque el colegio funcionaba en unas instalaciones muy deterioradas, la idea era construir un nuevo colegio (...) frente a las reiteradas negativas del gobierno de dar una

²⁰⁶ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 13, marzo 28 de 1977.

²⁰⁷ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 13, marzo 28 de 1977.

²⁰⁸ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 13, marzo 28 de 1977.

²⁰⁹ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 13, marzo 28 de 1977.

solución (...) se organizó el paro cívico (...) yo le decía al gobernador que recibiera la gente prestante, él fue negligente, pienso que fue un descuido no recibir a la comunidad para llegar a un acuerdo, para decirles si había o no plata, que por lo menos los escuchara”²¹⁰.

La reunión tantas veces proyectada con el gobernador, sólo fue concretada cuando éste se dio cuenta el miércoles 11 de mayo que el paro era ineludible. Al día siguiente en un intento por evitar la calamidad, cedió reunirse en horas de la mañana con la condición de que se suspendiera el paro, decisión tardía porque ya a las 9:00 a.m. era incontrolable la violencia colectiva.

4.1.4. Ambiente cultural liceísta

*“La influencia religiosa...
nosotros nos salimos de ese engranaje...
ya éramos muy rebeldes...”*

Óscar Cardona

El ambiente cultural ligado al accionar individual y colectivo de la “muchachada” liceísta - formas de ser y de hacer inherentes a la música, las lecturas y a ciertos hábitos cotidianos-, punteó cierto halo de rebeldía en el contexto “tradicional” conservador de la época. Trazar este escenario sociocultural penetra una época de importantes cambios sociales a escala internacional, nacional y local.

La década de 1970 estuvo marcada por el espíritu contestatario de la juventud. Repercutía la revolución cubana, la política internacional de los bloques comunista y capitalista, mayo del 68, la Revolución Cultural en China, la Rusia comunista y las luchas de liberación nacional a escala mundial. Por medio de las lecturas y de las músicas -canción social, la nueva trova cubana, el rock-, penetró la izquierda comunista.

²¹⁰ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

En las aulas de la educación secundaria fueron ampliadas las temáticas políticas contemporáneas. Al decir de Guillermo Flórez: “teníamos un profesor de Historia izquierdista, y lo decía abiertamente. Teníamos simpatía por él junto con otros profesores, por ejemplo Iván Marín, que era de Puerto Berrío donde se movía el MOIR. En esa época estábamos más cerca ideológicamente de la Unión Soviética que de los Estados Unidos”²¹¹.

Las lecturas fueron motivadas por profesores con una mentalidad diferente: “Luis Cano, Margarita Vahos, lo motivaban a uno a leer, a preguntarse el por qué”²¹². Resaltó Óscar Cardona que “leíamos mucho lo que nos recomendaba los profes de literatura. Óscar Darío Zapata, un profe que recuerdo mucho, lidió con todos los plagas, él era mano dura. Cuando yo entré a 1º bachillerato me encontré con repitentes y él logró llevarnos, a él le agradezco la pasión por la lectura”²¹³.

La biblioteca del liceo era muy precaria. Tenía unos pocos tomos para las consultas, una enciclopedia muy pobre, y unos cuantos ejemplares de literatura. Como el IDEMBUL carecía prácticamente de biblioteca, Darío Alonso Díez se ingenió un desfile del libro: “que cada uno trajera un libro que pudiera regalar, el rector se conmovió, conseguimos una estantería y así fue creciendo”²¹⁴. Aun así se leían las pocas ediciones de la literatura del denominado “boom” latinoamericano, las revistas *Alternativa*, *Sputnik* y otras que “se alquilaban a 50 centavos en las peluquerías”, pues éstos eran también espacios de lectura y en algunos casos, dinámicos centros de debate político. Además de la bien dotada biblioteca municipal G.G.G., en los talleres de zapatos, de relojes, de radios o peluquerías - puestos de trabajo artesanales- había pequeñas e interesantes hemerotecas²¹⁵.

Ciertas actitudes de inconformismo como vestirse desaliñadamente y comportarse irreverentemente al margen de los cánones conservadores de las generaciones anteriores,

²¹¹ Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²¹² Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²¹³ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²¹⁴ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²¹⁵ Entrevista con Valencia, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, septiembre 2011.

era una tendencia juvenil en boga. Hacía dos décadas el rock había surgido como símbolo de inconformidad, y la juventud se reconocía como grupo social con potencial creador. Teniendo en cuenta que medios masivos como la televisión eran de escaso acceso²¹⁶, en La Ceja se tuvo noticia de estas tendencias por el contacto con forasteros que arribaban por temporadas. Según Óscar Cardona “acá vino mucho hippie rebelde que nos influyó, el movimiento hippie nos dio mucho conocimiento, los festivales de rock como el Woodstock y el Ancón, una réplica del Woodstock realizado en Medellín”²¹⁷.

Situaciones de inconformismo, contestatarias, o simplemente de hacer lo que te prohíben, o de no hacer lo que te obligan, al interior de las instituciones educativas y por fuera de ellas, se percibían cotidianamente y contradecían lo que imperaba como “correcto” en la sociedad del momento: no asistir a clase o a la Iglesia, beber alcohol, fumar marihuana, no llevar la camiseta por dentro del pantalón, los zapatos lustrados, no poner atención, hablar o comer dentro del aula, llegar “trabao” o en estado de embriaguez a clase, burlarse de los profesores, ridiculizar en público; inventarse apodos, hablar en jerga, frecuentar lugares y personas “desadaptadas”.

Beatriz Vallejo evocó esos años de convivencia estudiantil así: “esos muchachos eran tremendos, tomaban trago, entraban licor al salón con pitas por las ventanas, quitaban los bombillos para que no les dieran la clase, hacían voleo de frutas de mamoncillos”. Las mujeres en los salones eran pocas y las respetaban, pues “éramos intocables, eran muy detallistas con nosotras, las fiestas que nos hacían...”²¹⁸.

Los estudiantes hacían “griterías” en el liceo, pequeños actos de rebeldía muy frecuentes como cerrar las puertas y no dejar entrar a los profesores: “Los de 5º éramos muy revolucionarios”, aseveró Beatriz Vallejo, “no nos la dejábamos montar de los profes, por

²¹⁶ En la Ceja no existía aun emisora radial local, pero se podía sintonizar Radio Todelar –“todelar está en todas partes”- y La voz del río grande, y se podía acceder medianamente a la prensa regional -El Colombiano, más no a la televisión cuyos aparatos eran costosísimos. Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²¹⁷ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²¹⁸ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

ejemplo el profe Pacho de Educación Física, que era tosco con las mujeres sobre todo cuando teníamos la menstruación, nos le plantábamos en las escalas y no lo dejábamos entrar al salón”²¹⁹.

El choque cultural con la sociedad conservadora fue contundente y frente a la represión de estas formas de ser y de actuar, había acciones donde se manifestaba la resistencia:

“si no estoy en mal fue en 1975 que tuvimos problemas con un rector que ponía mucho problema por el pelo largo, que las medias, las manillas o aretes. Se paraba como un policía en las puertas del aula. Con ese rector iniciamos el inconformismo, le hacíamos tremendas revueltas exigiéndole nuestros derechos. Era algo esporádico: no entrar a clases, recoger firmas. Causas perdidas. La sociedad nuestra muy mojigata, los papás a favor del rector. Salía del corazón de nosotros porque estábamos abriendo los ojos al mundo”²²⁰

La comunión habitual entre los liceístas era caminar en combo, tejiendo de este modo lazos de fraternidad y solidaridad. Una actividad recurrente entre estudiantes de 5° y 6°, era tardear el fin de semana en alguna manga o montaña aledaña, hacer un sancocho, fumar marihuana y jugar fútbol. El deporte era más relevante que lo artístico, era de las pocas actividades que la gente ocupaba en su tiempo libre, pues “acá no había mucho espacio para los jóvenes, el deporte quizás, algo de teatro y música”²²¹.

Para socializar en las noches del fin de semana, con un poco de dinero propiciado por sus padres, o sin él, los liceístas atinaban en la plaza principal en las heladerías: “El Taboga”, “El Castillo”, “El Acuario” y “El Infierno”. El uniforme “era de respeto, sólo para el colegio, era prohibido y mal visto entrar a una heladería con él”, contó Beatriz Vallejo y Ángela González (a sus trece años estaba en 3° bachillerato). Ubicado a pocos metros de la plaza, en la calle 18 con la carrera 21, El Infierno era el punto de encuentro “más concurrido”²²², un local amplio frecuentado en su mayoría por la muchachada liceísta,

²¹⁹ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²²⁰ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²²¹ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

²²² Entrevista con Flórez, Fernando la Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

“muy familiar y la gente se amañaba por eso”²²³. Allí se escuchaba la música social de los 60’s y 70’s con adiciones de salsa, música romántica y rock: Silvio Rodríguez, Rodolfo Aicardi, Ricardo Acosta, Los Galos, Ana y Jaime, Pablo Gallinazos, entre otros.

Adicionalmente a estas circunstancias, varios jóvenes accedieron a grupos pastorales por su “alternativa” religiosa, pero también entraron a ellos con otros propósitos. Ángela Ríos, quien sólo estudió 5° y 6° de bachillerato en el IDEMBUL, pues los otros años estuvo en MAUX, perteneció junto con otras compañeras a Boca Verde, un grupo heterogéneo de varios colegios cuya ayuda social a las madres e hijos de la “zona de tolerancia”, consistía en hacer “navidades y banquetes para recoger fondos y trabajar con esta gente marginal”²²⁴.

Dicho grupo era coordinado por el Hermano Andrés Pinzón del Domus Dei, quien estudiaba también el bachillerato en el liceo²²⁵: “él trabajaba con la población desquiciada, con viciosos, él quería meter en ese engranaje a los más rebeldes y desamparados”, recordó Óscar Cardona, quien añadió que había muchos grupos juveniles que convivían entre sí a pesar de sus intereses y diferenciaciones:

“Nosotros teníamos uno más rebelde en contraposición al Domus Dei que se llamaba “Sangre, sudor y lágrimas”, opuesto a lo católico, claro que allá nos prestaban las instalaciones para reunirnos, nos daban a veces comida, éramos amigos. Allá había otra gallada, los más corridos, los más dementes, viciosos, eran amigos de nosotros pero iban allá no creo que con intenciones de reformarse, buscaban el amparo para la comida y la estadía, yo a ninguno lo vi reformado”²²⁶.

²²³ Rubén Darío Cardona era el dueño de la heladería El Infierno. Entrevista con Cardona, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, junio 2011.

²²⁴ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

²²⁵ Andrés Fernández Pinzón: actual delegado de la Iglesia católica ante el Instituto nacional penitenciario de Colombia -INPEC-.

²²⁶ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

4.2 Repertorios de contestación del paro cívico-estudiantil

Los repertorios de acción colectiva o de contestación, retomando su concepción²²⁷, se refieren pues a las acciones empleadas en variados tipos de manifestación o protesta que se hacen “deliberadamente en un lugar público, preferiblemente un lugar que combine la visibilidad con la significación simbólica”²²⁸, al efectuar una reclamación al Estado, para oponerse a medidas gubernamentales, llamar la atención pública o rechazar algún hábito de la sociedad en general. Tales repertorios incluyen las reuniones organizativas previas a la protesta, las comunicaciones, intermediaciones, peticiones, la realización de pancartas, avisos, y en este caso, los preparativos, las estrategias para acciones directas o vías de hecho como el paro cívico: coordinación, convocatoria, movilización o gestión de recursos, bloqueo de vías, mantenimiento del bloqueo y el fortuito choque con las fuerzas del orden.

Parafraseando a Tilly, fue en este momento particular de la historia “cejeña” que la gente empleó e igualmente asimiló en la práctica de movilización “una cantidad bastante limitada de modos alternativos de acción colectiva”²²⁹, por la espontaneidad, improvisación y la insuficiencia de recursos y mecanismos para la (re)acción, especialmente cuando se enfrentaron a la respuesta violenta del Estado durante el desarrollo del paro.

4.2.1 *Los preparativos del paro*

En los primeros meses de 1977, ante el descontento por la precariedad del IDEMBUL y por las negativas del gobierno a las reclamaciones planteadas en años anteriores, los estudiantes lograron organizarse en un Consejo estudiantil –CE- conformado por representantes de cada grupo: “tomamos la decisión de reunirnos y conformar un comité estudiantil entre integrantes de todo el bachillerato. Era más de ganas porque era muy difícil organizar”²³⁰.

²²⁷ Ver subcapítulo *Referentes Conceptuales* de esta monografía.

²²⁸ Charles Tilly, “Violencia colectiva”, p. 201.

²²⁹ Charles Tilly, “Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834”, p. 32.

²³⁰ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

Con el CE la agitación visibilizó y concientizó más a la localidad acerca de la problemática educativa. Desde ahí se enviaron cartas a los mandatarios de turno, se organizaron actividades, manifestaciones pacíficas, mítines y se recogieron fondos²³¹. Por ejemplo, en cada salón el representante asignaba comisiones para recolectar comestibles, venderlos y así acceder a los insumos para elaborar y pegar en el colegio y los alrededores, pancartas y avisos con mensajes como “ojo no nos dejemos quitar el liceo”, “necesitamos más profesores”, “más apoyo oficial” y “¿dónde está el millón de pesos prometido?”²³².

El miércoles 4 de mayo de 1977, los estudiantes iniciaron la “acción directa” antesala del paro: un cese de actividades académicas que continuó incluso después del desenlace trágico del mismo. Para hacerlo efectivo “nos parábamos en los corredores y no dejábamos entrar a nadie del estudiantado”, comentó Beatriz Vallejo, una de sus apasionadas²³³.

Humberto Patiño, estudiante de 5° bachillerato a los 17 años, fue muy entusiasta en cuanto a motivar la organización del cese. Contó que estaban alfabetizando y

“corrió el rumor de que nos iban a cancelar el año, entonces nos pusimos de acuerdo que no íbamos a permitir eso. Nos reunimos 10 compañeros de 5°, nos pusimos de acuerdo que íbamos a manifestar esa inquietud a los demás estudiantes. Antes tuvimos intentos de parar clases, hasta que logramos el cese en el colegio sacando a todos los salones del área para explicarles el por qué y qué íbamos a hacer”²³⁴.

Dicho cese fue notificado en el Historial del IDEMBUL del siguiente modo: “ante el conocimiento de que no habrá creaciones para este plantel durante el presente año y de que por falta de fondos habría que suspender la construcción del nuevo local, los alumnos inician a partir de la fecha un cese de actividades en forma indefinida y solicitan la solución a estos problemas”²³⁵. Al día siguiente, Rosemberg Ospina y José Higueta, delegados del

²³¹ Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²³² Entrevista con Patiño, Humberto, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²³³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²³⁴ Entrevista con Patiño, Humberto, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²³⁵ AIEBUL, Historial, fol. 79.

Distrito educativo, se reunieron con el “Comité de Huelga” con el fin de hallar una solución al problema, pero se dieron cuenta de que “con los alumnos no había arreglo”²³⁶.

Esta estrategia de cese de actividades permitió a los estudiantes más acercamiento y dedicación para planear el paro cívico durante los siete días siguientes. Darío Alonso Díez con su vocación de “líder” y mediador entre partes, alentó la idea del paro que se dio al calor de las discusiones:

“En la capilla del colegio nos reunimos y yo escogí a los líderes y les planteé la idea, como yo era representante del estudiantado ante el Concejo municipal y la Junta cívica, yo mediaba entre los sectores, y les llevé también la idea y la aceptaron: ¿por qué no hacemos un paro cívico para llamar la atención que necesitamos el edificio, la construcción del liceo, para hacernos sentir?”²³⁷

A pesar de desconocer cómo se hacía esta protesta general, pues “desconocíamos realmente las protestas de todo el país, de pronto algunas noticias de la Universidad de Antioquia y del Oriente, pero no más”²³⁸, Díez poseía conocimientos de cómo generar un colectivo de acción dentro del estudiantado por su experiencia en una misión en el Chocó, donde se involucró con estudiantes universitarios de todo el país: “ellos me dieron las bases de las acciones organizadas. Como era líder la gente me escuchaba y así yo los podía reunir. Nos empezamos a documentar y llegamos a lo del paro, aunque no teníamos un conocimiento muy poderoso”²³⁹.

Las reuniones se intensificaron con el fin de coordinar el paro con apoyo de la población cejeña. Los representantes de grupo convocaban. Iban de salón en salón persuadiendo la causa. Todos eran líderes o por lo menos quienes participaban activamente así lo demostraban²⁴⁰: “la participación era diversa y las decisiones unánimes, realmente había líderes mucho más entusiastas que otros pero en realidad todos aportaron a la causa”²⁴¹. La

²³⁶ AIEBUL, Historial, fol. 79.

²³⁷ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²³⁸ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²³⁹ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁴⁰ Entrevista con Flórez, Fernando la Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²⁴¹ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

intervención activa del estudiantado fue voluble: “los de 6° decían que no se iban a tirar en el grado, así que el paro surgió de los de 5°, que no nos iban a apoyar los chiflados de 6°, un grupo estable (...) con el grupo de 5° se contaba mucho, 3 grupos, muy unidos, 35 por cada salón, y eran dos 6°, luego si se unieron los de 6°”²⁴².

Un grupo satélite integrado por Humberto Patiño, Darío Alonso Díez, Octavio Salazar, Rodrigo García, Beatriz Vallejo, José Manuel García, José María Toro, Mauricio León Arango, entre otros, se reunieron con frecuencia para detallar el plan, hablaban de qué personas iban a estar y qué iban a necesitar²⁴³: “yo me quedaba con los muchachos en la casa por los lados del Hospital, ellos iban supuestamente a estudiar pero hablábamos del paro”²⁴⁴.

El bloqueo de vías se planeó entonces en varias reuniones por fuera y dentro del IDEMBUL. Las voces de los más estratégicos pregonaron la distribución de brigadas en cada una de las entradas o salidas al municipio: Sector de Pakita (salida hacia Rionegro), Sector de El Yegüerizo o Las Lomitas (salida hacia La Unión) y el Sector Fátima (salida hacia Medellín): “repartimos por bases el municipio, Fátima, Las Lomitas y por Pakita, los encargados no podían dejar pasar carros ni motos, ni bicicletas, pero pacíficamente. Simplemente cogimos un mapa de La Ceja, miramos los sitios estratégicos, y la gente ya estaba advertida que no íbamos a dejar entrar ni salir a nadie”²⁴⁵.

²⁴² Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁴³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁴⁴ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁴⁵ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

Ilustración 17
Puntos estratégicos del bloqueo vial



La flechas direccionan los tres sectores estratégicos donde se dispuso el bloqueo vial por parte de las brigadas asignadas por el Consejo estudiantil: El Yegüerizo y Pakita estaba a unos 3 Km. del casco urbano; Fátima a menos de 1 Km. de la plaza principal. (PBOT, 2006)

Entre las personas claves entusiastas del paro, del denominado “Grupo de los 30”²⁴⁶, estuvieron Mauricio “Guamas”, “tremendo rebelde, todo un personaje entre nosotros”²⁴⁷; Juan Vahos, Octavio López, Hildebrando López, Rodrigo Gutiérrez, Nubia Patiño y Jairo Ríos, “él era el escribiente, quien hacía las carteleras en letra gótica, experto en letras, hacía la publicidad”²⁴⁸. El Hermano Andrés Pinzón y el Hermano Carlos Montoya del Domus Dei también participaron activamente siendo fuertes movilizadores del estudiantado y la “gente” del pueblo:

“unos grandes colaboradores, tenían buenos conocimientos, eran muy buenos lectores. Iban a terminar el bachillerato para continuar sus estudios vocacionales. Ellos vivían en el Domus Dei, una especie de monasterio. Incluso iban con su hábito, su sotana. Uno era bogotano moreno, el otro

²⁴⁶ Rubén Darío Valencia Arias, “12 de mayo”, en *Sólo quiero que me escuche*, p. 80. Esta denominación “grupo de los 30”, retomada de esta crónica, es confusa para designar a “los más entusiastas”, “representantes espontáneos”, “estudiantes organizados”, o por lo menos a “los más visibles”. Humberto Patiño por ejemplo comentó que era “la junta de los 18” porque eran 18 grupos de 4°, 5° y 6° bachillerato, y algunos de 3° (?). Entrevista con Patiño, Humberto, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²⁴⁷ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁴⁸ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

del valle blanquito. Ellos trabajaron en el patronato carcelario de La Ceja. Tocaban la guitarra, atraían masas, ellos movían las misas carismáticas”²⁴⁹.

En una asamblea se decidió la hora cero para el jueves 12 de mayo. Por medio de volantes y cartas los estudiantes se dirigieron al alcalde, al comercio y a las empresas sobre el cese de actividades y el bloqueo a las vías que se llevaría a cabo de forma pacífica²⁵⁰. Igualmente suscitaron en los demás sectores sumarse a la manifestación como una petición del pueblo. De esta manera “maduramos la idea, eso cogió una ola tremenda y programamos el paro para que se hiciera el 12 de mayo, días anteriores fue un trabajo periodístico, de radio, con las precarias situaciones, pero la junta como era de gente acomodada nos proporcionaba algo de dinero y las posibilidades de la comunicación”²⁵¹, disertó Darío Alonso.

La comunicación fue muy importante y recursiva. Tenía sus costos, pero los estudiantes recibieron el respaldo económico para propagar boletines, pancartas y las vallas en diferentes partes del municipio. Por medio de un mimeógrafo incipiente y plantillas, con las cuales se publicaba un periódico estudiantil “de una manera muy engorrosa”²⁵², y una máquina de escribir de algún estudiante, se elaboraron comunicados dirigidos al estudiantado y a la población en general dando informaciones como “ya mañana inicia el paro, esperamos su colaboración”.

La noche anterior al jueves 12 de mayo, el comerciante Augusto Campuzano, quien tenía una tienda de venta al por mayor, donó algunos materiales para elaborar carteleras: “ya que no teníamos pa comprar materiales, toda la noche trabajamos en carteleras con sacos de papel en los que se empacaba el cuido. Esa noche pegamos carteleras en el pueblo y banderas pintadas en papel de La Ceja y Colombia”²⁵³. Los mensajes consignados eran del tipo: “apoya el paro, es por tu bienestar”, “la lucha continúa”, “el liceo te espera”, no era

²⁴⁹ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁵⁰ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²⁵¹ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁵² Entrevista con Flórez, Guillermo y Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁵³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

algo subversivo o salido de tono. En Don Diego, un cruce de caminos que conecta a El Retiro, La Ceja y Rionegro, los estudiantes pusieron una valla que decía “La Ceja está en paro”. Otra táctica de comunicación fue enviar alusiones al paro a las estaciones radiales.

A eso de las 9:00 p.m. del miércoles 11 de mayo de 1977, se dio el ultimátum organizativo del paro, “nos reunimos en el parque con el hermano Andrés y muchas personas, madres, padres, mucha gente del liceo”²⁵⁴. Como lo recordó un cronista del paro en 1988

“en el parque principal, sobre la acera de la Casa Cural y en torno al kiosco central se aglomeró una de las más extraordinarias cantidades de gentes que La Ceja haya registrado en su historia, la comisión multipartita dio el visto bueno a la realización del paro cívico que habría de durar hasta la misma hora del día siguiente”²⁵⁵.

4.2.2 *El apoyo a la iniciativa estudiantil*

La Junta cívica pro-liceo estuvo de acuerdo con el paro. Apoyó económicamente a los estudiantes²⁵⁶ e intercedió con la propuesta en la administración municipal, la cual fue acogida por algunos concejales: “gentes prestantes de edad, con trayectoria, de respeto, en ese entonces si eran notables”²⁵⁷.

De forma indirecta algunos profesores y el rector -provenientes de otras ciudades-, estimularon el entusiasmo estudiantil aportando sus conocimientos en los espacios académicos e inculcando a los estudiantes la acción organizada. No podían hacerlo abiertamente ya que corrían riesgos de destitución de sus cargos educativos, como lo expuso Darío Alonso Díez:

“los profesores nos apoyaron en su totalidad, ahora si lo puedo decir, en esa época no porque si llegaba a oídos del ministerio los expulsaban. Un apoyo incondicional. Estaba el rector Alfonso William Mejía, un gran colaborador, nos dio la mano, un hombre

²⁵⁴ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

²⁵⁵ Gerard's, “El precio de una causa”, p. 2.

²⁵⁶ Para la Junta cívica, según Valencia, el paro era también una oportunidad para reclamar al gobierno departamental mejor servicio eléctrico y de agua “entre otras cositas pendientes”. Entrevista con Valencia, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2010.

²⁵⁷ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

querido. Hasta ese año fue rector, le pidieron la renuncia por haber sido permisivo con nosotros (...) Hubo un profesor de español y literatura que influyó mucho en mí, él se llamaba Luis Cano, gran erudito que llegó en el 76, se jubiló y se quedó en La Ceja. Yo soy licenciado en español y literatura gracias a él. Uno de mis grandes aliados y consejeros para el paro, un pilar. Un señor muy sabio, culto”²⁵⁸.

Beatriz Vallejo fue influenciada por los contenidos académicos: “en el área de Cívica que daba Ester López estudiábamos lo que eran las protestas, nos recalca los derechos y deberes. En el liceo dramatizábamos el 20 de julio, el florero, la discordia. Veíamos muy claro lo que podía hacer el pueblo para reclamar. *Me apasionaba Policarpa*, conocíamos la historia de Colombia”²⁵⁹.

Estelita Londoño, Sonia Pareja, Pacho Ibarbo, y Samuel Laverde eran “profesores muy bacanos, muy queridos, nos aconsejaban hacer las cosas por el camino del bien”²⁶⁰; “Margarita Vahos era una solidaria con nosotros, de un pensamiento progresista de mucho combate. Ella nos apoyó mucho”²⁶¹; “el profe de literatura Luis Cano nos ayudó con la ortografía para las consignas como *El pueblo unido jamás será vencido*”²⁶².

El alcalde de turno Julio César Echeverri, fue reticente con la aprobación del paro: “él dijo no les puedo garantizar nada, pero tampoco puedo encerrar a todos para que no lo hagan”²⁶³; “no estuvo de acuerdo, pero aceptó teniendo en cuenta que era muy grande el descontento de la población, y así evitar problemas, y se comunicó con la gobernación”²⁶⁴.

Ante el inminente paro cívico programado para el jueves 12 de mayo y atento a las indicaciones de sus superiores, el alcalde envió el lunes 9 de mayo un telegrama al secretario de gobierno departamental Antonio Duque Álvarez: “Comunícole próximo

²⁵⁸ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁵⁹ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011. El subrayado es mio

²⁶⁰ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²⁶¹ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁶² Entrevista con Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010. El subrayado es mio

²⁶³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁶⁴ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

jueves tiense proyectado esta población iniciar paro cívico, fin reclamar departamento atención construcción liceo nombramiento profesores punto espero instrucciones”²⁶⁵.

La perspectiva del alcalde sobre la iniciativa del paro era un tanto sombría, una conspiración maquinada por “agitadores profesionales” como lo sugieren sus palabras:

“Se tuvo información previa al paro que no iba a ser tan cívico, que por ejemplo estudiantes de la universidad de Antioquia estuvieron adoctrinando a la gente inclusive preparando algunas bombas. La policía, el servicio de inteligencia tuvo esa información. Eso se hizo conocer a la junta cívica. Se le hizo ver que la causa cívica iba a desbordar el orden público, pero decían que tenían todos los mecanismos para controlar la protesta. El paro se estaba gestando con un mes de anticipación. Sabía el gobierno departamental. Estuvieron enterados. Se iba a parar el comercio pero no el bloqueo de las vías”²⁶⁶.

Frente a este supuesto adoctrinamiento por parte de gente de la Universidad de Antioquia, y la presencia tal vez infiltrada de algunos grupos guerrilleros o “terroristas” en los preparativos del paro, Díez reconoció que en La Ceja había Juventud Comunista de las Universidades de Antioquia y Nacional, que visitaban los pueblos, y dentro del paro también se involucraron “algunos conocidos”, pero que aunque en ese entonces estaba en apogeo las guerrillas, “un día en una de las esquinas del parque reunimos a la gente para aclarar que el paro no hacía parte de ninguna organización comunista, que no estábamos disfrazándonos, así que nos apoyaron”²⁶⁷.

Por otra parte, el apoyo del sindicato de Muebles Hermes según contaron los testimonios directos de la organización del paro, fue exiguo. Lo más seguro es que muchos de los hijos de los trabajadores estudiaban en el liceo. Como sindicato, con experiencia organizativa y huelguista, su intervención, me atrevo a afirmar, fue tal vez clandestina. La siguiente apreciación del alcalde refuerza esta hipótesis sobre un apoyo al margen de lo visible por parte del sindicato, lo cual me fue imposible esclarecer:

²⁶⁵ AGL, Correspondencia Alcaldía, Telegrama al secretario de gobierno departamental Antonio Duque Álvarez, mayo 9 de 1977.

²⁶⁶ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

²⁶⁷ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

“El sindicato de Muebles Hermés era muy afecto al ELN y tuvieron mucha participación en la parte del amotinamiento [durante los enfrentamientos con la policía el día del paro]. Había análisis de inteligencia que muchos de ellos eran simpatizantes del ELN, seguían mucho sus orientaciones políticas, filosóficas. Un sindicato medio revolucionario, consideraban que a ese reclamo justo era necesario intervenir como defensores de las causas populares”²⁶⁸.

4.2.3 Hora 0 del jueves 12 de mayo: el bloqueo a las vías y las peñas culturales

Más de 1.000 estudiantes del IDEMBUL, de 1º a 6º bachillerato, se habían sumado a las bases. La ciudadanía había sido convocada por el cura párroco a través de los parlantes y el sermón ordinario. El pueblo en general acudió al clamor de los estudiantes, “la gente sabía que íbamos a bloquear las vías, que íbamos a quemar llantas”. Las brigadas estaban estipuladas, “quisimos cerrar las tres vías principales divididos en tres grupos asignando horarios, los mayores íbamos en la noche, 4º 5º y 6º, y los menores de día. Nos repartimos los 18 líderes en dos horarios. Todo fue muy programado por el apoyo total”²⁶⁹.

La palabra “barricada” no fue de uso común por los estudiantes. Máxime cuando esta palabra es cercana a “trinchera” y denota un sitio donde se advierte el ataque belicoso de un enemigo. Por eso se hablaba de “base”, “brigada” o “peña”: “peñas culturales, así le llamábamos a las barricadas”, pues el objetivo era sólo “bloquear” la entrada y salida hacia el casco urbano del municipio. La idea de “peña cultural” fue precisamente porque los bloqueos serían un *repertorio* lúdico: “taponar las entradas con guitarras y llantas”²⁷⁰.

Dadas las circunstancias, las tensiones, pudo desbordar su significado para quienes se aventuraron a llenar sacos o costales de arena y piedra, a poner grandes ramas de árboles, leños, astillas de guadua y barrancos en la vía, o conseguir llantas para quemarlas,

²⁶⁸Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011. Esta información hubiese sido afortunada al corroborarse con miembros originales del sindicato. Hay que anotar que Argemiro Colorado, uno de sus representantes, fue asesinado en la propia sede del sindicato a comienzos de la década de 1980.

²⁶⁹ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²⁷⁰ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

atravesarlas en la calle y “enfrentarse” a los osados en cruzar las barreras. Sin duda una medida agresiva contra el establecimiento que los estudiantes pensaron era una “forma pacífica” de hacer reclamaciones justas.

En la madrugada del jueves 12 de mayo, entre las 00:00 y las 2:00 a.m., los estudiantes con ropa cómoda, tenis, mochila, comida, algunos acompañados de familiares, se dispusieron a bloquear los puntos planeados. Prendieron llantas, tiraron troncos, costales con arena, piedras: “llevamos las llantas, tres, cuatro llantas y ahí nos sentábamos con troncos de árboles y la gente cantaba de esas antiguas, música colombiana, contaba historias, anécdotas, espontánea y lúdicamente, yo principié en la de Fátima”²⁷¹.

En las bases portaban escarapelas, un pedazo de cartulina marcada con “coordinador(a)” y el nombre, así “nos identificábamos para movernos más fácil”²⁷². Beatriz y otros compañeros orientaron las bases recorriéndolas y autorizaban si alguien quería desplazarse. Comentó Óscar Cardona que “a mí por ejemplo se me asignó dar ronda por los tres puntos para ver cómo estaba el ambiente”²⁷³. Esa noche, o mejor, esa madrugada, fue muy lúdica porque hubo música: “en las barricadas cantábamos canción social –Serrat-, nueva trova cubana –Pablo Milanés, Silvio Rodríguez-, Capeto tocaba la guitarra”²⁷⁴. Fernando Flórez, a quien le correspondió coordinar el cierre en Fátima, contó que “pasamos la noche cantando la música del momento Camilo Sexto, Leo Dan, Piero, Leonardo Favio, con guitarra, llevamos comida, charlamos en grupos, la idea era que todo fuera pacífico”²⁷⁵.

Guillermo Flórez también rotó por las bases encontrándose con la lúdica de las peñas y las figuró así:

“la gente cantaba, eso era una fiesta, canciones sociales, canciones de amor, Nicola di Bari, Roberto Carlos, José Feliciano. Carlos Alberto Ocampo tocaba la guitarra y cantaba toda la noche, por

²⁷¹ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

²⁷² Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011. ²⁷³

Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010. ²⁷⁴

Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁷⁵ Entrevista con Flórez, Fernando la Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

ejemplo del argentino Sergio Denis, “Los sonidos del silencio”, y más. Catarro cantaba canciones de Piero, “País país”, canción de cómo los países los han construido a punta de violencia. La cantata de Santa María de Iquique, canción sobre una masacre en este pueblo de Chile. Todas esas canciones las cantábamos a pulmón”²⁷⁶.

Todo transcurría normalmente. En las bases se cocinó algo de comida y bebida caliente porque hacía mucho frío. Los comerciantes habían propiciado víveres como la panela²⁷⁷, “inclusive padres de familia nos llevaban café con empanada o buñuelos”²⁷⁸. Las ruanas, las cobijas, los busos, las fogatas y los termos con tinto, café con leche y buñuelos donados por familiares, resguardaban las barricadas.

Además de cantar, se gritaban algunas arengas para estimular el esfuerzo de la resistencia. Alguna gente se tiró a dormir en medio de la calle sitiada. Todos circulaban de allá para acá, asimismo se turnaron, “íbamos a la casa a comer, a descansar un poco”²⁷⁹. Entre las brigadas la multitud era diversa, lo cual dificultaba que entre todos se conocieran, pero la confianza mutua en el objetivo planeado le restaba importancia al hecho de ser o no del liceo, o del pueblo. Darío Alonso Díez junto con otros compañeros y el alcalde, hicieron varios recorridos por las barricadas en el carro de la alcaldía, pudieron advertir gente que no conocían, “eso se veía, pero no era el momento para señalarlos, como era tanta gente uno pasaba de largo, averiguar más era muy difícil”²⁸⁰.

²⁷⁶ Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁷⁷ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁷⁸ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁷⁹ Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁸⁰ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

Ilustración 18
Bloqueo vial en el sector Fátima



En esta foto capturada a eso de las 8:00 a.m. del jueves 12 de mayo, cuando el personal de *El Colombiano* ingresaba al municipio desde Medellín, se puede apreciar cómo se bloqueó la vía con unos troncos, tejas y las llantas casi consumidas siguen emitiendo humo. Posaron para el recuerdo algunos estudiantes levantando el puño (centro izquierda) como símbolo de resistencia, los niños jugaban (centro) y algunos adultos estaban congregados (derecha). La multitud era variopinta. Pedro Nel Ospina, Archivo fotográfico de *El Colombiano* (AFEC).

Pasaron las horas y no hubo entrada de ningún carro, ni de lecheros, ni de escaleras, “los carros de la plaza los hicimos sacar, taxi que quede no respondemos”²⁸¹. La plaza quedó totalmente vacía. El comercio se había unido no abriendo el servicio al público, pues según Rubén Darío Cardona, dueño de El Infierno, “los estudiantes nos pidieron a todo el comercio, iban de negocio en negocio a hablar personalmente con los dueños, que si los queríamos apoyar en la manifestación no abriendo los locales. Eso fue en la víspera. Todo el comercio cerró sus puertas. El día del paro nadie abrió”²⁸².

²⁸¹ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁸² Entrevista con Cardona, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, junio 2011.

Las empresas no aceptaron el cese de actividades económicas, los cultivos de flores fueron negligentes y Muebles Hermes lo hizo medianamente. A regañadientes la empresa de transporte local y los taxistas habían admitido el paro: “los que no nos apoyaron fueron las grandes empresas, los colegios no dieron clase al final, los profesores iban pero el estudiantado no”²⁸³.

En la mañana del jueves el diario *El Colombiano* notificó el paro de La Ceja con cierta información errónea como que el municipio está “situado a 18 kilómetros al oriente de la capital antioqueña”, que “el paro obedece a la falta de maestros en los establecimientos docentes oficiales, diez aproximadamente”; y que había “más de 17 mil estudiantes” de establecimientos oficiales en los bloqueos. Acertó al afirmar que “es tan justa la petición, que tanto el comercio, como los cantineros y la población y su mayoría los respalda”²⁸⁴. Al mismo tiempo refirió la relativa calma y la inevitable presencia policial: “no ha habido alteración del orden y todo se desarrollaba anoche dentro de la más completa calma. Aun así el distrito de la policía de Rionegro desplazó personal de uniformados para prevenir hechos”²⁸⁵.

En la madrugada el alcalde se había comunicado con el gobernador: “yo le decía está pasando, se puede prender, que recibiera a la comisión de gente prestante, si usted los recibe se desmonta el paro, que los reciba mínimamente”²⁸⁶. Justamente el paro surtió efecto en la gobernación departamental y dispuso el recibimiento de una comisión “integrada por el párroco Carlos Serna, el coadjutor Mario Toro, los doctores Demetrio Chica, Luis Enrique Echeverri, Libardo Osorio Hoyos, Guillermo León Valencia, Hernando Toro y otros”²⁸⁷, para entregarles los \$110.000 “prometidos” de una ordenanza de la asamblea del año anterior, y más de un millón de pesos para continuar la construcción del liceo. Con esta decisión gubernamental se pretendió dar fin al vigoroso paro cívico, pero

²⁸³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁸⁴ “Paro cívico en La Ceja”, *El Colombiano*, Medellín, jueves 12 de mayo de 1977, p. 12B.

²⁸⁵ “Paro cívico en La Ceja”, 12B.

²⁸⁶ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

²⁸⁷ “Paro cívico en La Ceja”, 12B.

fue demasiado tarde para detener la violencia colectiva que se avecinaba. Así lo detalló Darío Alonso Díez:

“ese jueves 12 de mayo recibimos una comunicación del secretario de gobierno Antonio Duque, que sí podíamos ir a la gobernación, que nos tenían una sorpresa, así que se formó un equipo: el cura Carlos Serna, Demetrio Chica, una estudiante Patiño, el hermano Andrés y yo. Nos tenían dos millones de pesos para comenzar la construcción. Con este dinero, me dijo, yo espero que calme a la gente. Eso fue a las 9 a.m. cuando nos tomábamos un tinto con el gobernador que nos prometió el dinero. Yo le dije: doctor por qué demoramos tanto para eso si usted tenía la partida, por qué esperar a que hiciéramos esto. Él me dijo que eran cosas de rentas del estado, que es demorado pero ya estaba contemplado. Nos tomamos el tinto y una foto con él. De regreso a La Ceja escuchamos en la radio que ya había empezado el enfrentamiento”²⁸⁸.

4.3 La violencia colectiva

Prender un fosforito en una masa es como incendiar un bosque

Humberto Patiño

*Donde cae la semilla de la violencia, no crecerá el árbol del olvido*²⁸⁹

4.3.1 *Chispazos de violencia*

El primer chispazo de violencia fue el incidente con el italiano propietario de la fábrica Muebles Hermes, Alberto Serani, conocido popularmente como “Capricho”, el rico del pueblo²⁹⁰. De los únicos que tenía carro, aparte de los taxistas, venía de Rionegro muy de madrugada en su automóvil modelo 75, un Plymouth extra largo. Haciendo caso omiso del anunciado paro, quiso penetrar a la fuerza la barrera del sector de Pakita, aceleró sagazmente y atropelló a Natividad, “la gordita y morena caucana que cursaba su tercero de

²⁸⁸ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁸⁹ Archivo personal de Rubén Darío Valencia –APRDV-, Consigna para marcha conmemorativa del paro cívico del 12 de mayo, 1979, fol. 2. Panfleto conmemorativo de 1979 que me obsequió Rubén con varios de sus “papeles”.

²⁹⁰ Entrevista con Flórez, Guillermo y Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

bachillerato en el IDEMBUL (...), dejándola tendida en el piso mojado, con fractura de clavícula y con el vestido empantanado”²⁹¹. Ante tal provocación la reacción de la multitud agolpada en la brigada del sector, fue apedrear el carro quebrándole los vidrios, “esa fue la primera de las trifulcas”²⁹². A partir de ese momento una tensa calma inundó las barricadas a la espera de que sucediera algún evento similar.

La orden que había dado el secretario de gobierno Antonio Duque Álvarez al alcalde, era que hubiera presencia de la policía local para evitar problemas, si acaso unos 15 efectivos, un pie de fuerza mínimo cuya finalidad sutilmente pretendía desbloquear las vías. El hostigamiento entre la policía y las brigadas estaba dado: “nos decían quédense ahí, ustedes no la están montando y de un momento a otro esto se va a prender”²⁹³. Ciertamente “empezó la cosa a ponerse fogosa, a la policía local ya la habían sacado del perímetro, y esperábamos que llegaran los antimotines a reforzar la policía que se había acuartelado”²⁹⁴. En la mañana los primeros refuerzos policiales de Medellín entraron por Fátima y los de Rionegro por Pakita. Empezaron los desbloques y los forcejeos. En estas barricadas la resistencia fue reducida por la presión policial.

Ángela González había ido a su casa a desayunar, allí le contaron la situación del sector de Pakita. Al bajar, a sus compañeros ya los traían en la entrada del yegüerizo porque estaban desbloqueando las vías para dejar pasar carros con ganado que iban para La Unión y Abejorral. Aún así continuó cierto aguante en el bloqueo:

“cuando los carros ya estaban pasando por el sector de Pakita, nosotros atravesamos un palo en toda la traviesa de la hacienda Haras San Silvestre. Donde Don Mario [hacendado] nos prestaron un hacha y de todo. Un conductor nos sacó machete diciendo que si no lo íbamos a dejar pasar, nosotros le explicamos lo del paro y lo dejamos estancado”²⁹⁵.

Entre las 8:00 a.m. y las 9:00 a.m. ocurrió el segundo chispazo violento en el sector Las Lomitas. La policía antimotines arremetió decididamente a despejar el área lanzando gases

²⁹¹ Gerard's, “El precio de una causa”, p. 2.

²⁹² Entrevista con Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

²⁹³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

²⁹⁴ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

²⁹⁵ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

lacrimógenos y dando bolillo a diestra y siniestra²⁹⁶. La captura de las estudiantes Ángela Ríos y Marta Osorio incrementó la agresividad de la multitud, esta vez contra las fuerzas del orden. Ángela Ríos había estado en dos barricadas, inicialmente en Fátima y después en Las Lomitas

“porque necesitaban más gente. En las lomitas llegaron los carros del ejército [se refiere a los antimotines]. Allí empezaron realmente los primeros hostigamientos. Muy amenazantes con sus cascos, ellos no fueron a mirar, sino directamente a dispersar la gente. De ahí se armó el primer roce con ellos. Estábamos tan apasionados que nos enfrentamos a ellos. Hubo un momento en el que se vinieron encima y todos a correr. Con una amiga nos metimos en la escuela de las lomitas. Ahí nos atraparon a Marta Osorio y a mí. Nos cogieron a nosotros porque así fue la suerte. De ahí al carro con otros chicos del liceo. Nos llevaron a dar una vuelta muy grande hasta el comando de policía”²⁹⁷.

Humberto Patiño fue otro de los detenidos en el sector de Las Lomitas. Lo agarró un policía, lo subieron a un carro, lo golpearon con un bolillo y lo llevaron al calabozo. Según él, a eso de las 11:00 a.m. “llegó un tropel de gente apresados, se llenaron los calabozos, llegaban gentes heridas en la cabeza de los bolillazos que les daban, policías también. A mí me golpearon mucho pero no me hirieron de gravedad”²⁹⁸.

Del mismo modo el comerciante Rubén Darío Cardona, dueño de El Infierno, fue víctima de la embestida policial por este sector. Había salido a curiosear con algunos vecinos y al pasar por la estación de gasolina vio cómo unos estudiantes decían a la gente que los apoyaran, que no los dejaran solos porque la policía ya estaba atacándolos. Con más entusiasmo decidió marchar hacia el punto de la algarabía:

“¡Si son muy machos vénganse! hostigaban los estudiantes a la policía. Yo me iba a entrar a una finca y no me dio tiempo porque muchos estudiantes querían entrar. Los camiones estaban cuadrados, así que me cogió la policía contra el alambrado que da hacia la carretera, me encañonaron. Uno de ellos me dio con el bolillo en la cabeza y me la

²⁹⁶ El gas lacrimógeno, conocido como arma desde la primera guerra mundial para dispersar la multitud en una protesta, provoca lagrimeo, irritación y ceguera temporal. Es utilizado por lo general en forma de granada. Se suele disparar en botes que emiten el gas a un ritmo fijo. Es de baja toxicidad y no es letal. Los compuestos químicos utilizados más habitualmente son el Bromuro de bencilo o el gas CS o Clorobenzilideno malononitrilo.

²⁹⁷ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

²⁹⁸ Entrevista con Flórez, Fernando, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

abrió, me agarró del pelo y me dieron una patada en el pecho. Los estudiantes al ver que me estaban pegando se enfurecieron más y gritaban ¡descaraos, suéltelo, vénganse si son tan guapos, no le peguen a uno solo! Me dejaron libre y se fueron detrás de los estudiantes. Me entré a una casa cercana y me lavé la herida que no fue tan grave. De esa casa nos fuimos cuando estaba más serena la cosa. Me fui para mi casa, mis padres se sorprendieron porque creían que yo estaba en el hospital ya que les habían dicho que a mí me habían aporreado, yo les mostré la herida”.

Óscar Cardona, quien había terminado su rotación a las 6 de la mañana, ya que a esa hora lo relevaron, en su casa escuchó por la radio que había llegado el ejército, que habían quitado las barricadas, que habían dado vía libre y que mucha gente estaba en el comando: “eso llegó a oídos de la comunidad y la gente empezó a bajar, nos llamamos por teléfono para reunirnos y cuando llegamos estaba el despelote, la gente tirándole piedra a la policía”.²⁹⁹

4.3.2 *El gran detonante: Rodrigo García*

La tentativa de la policía por desbloquear la vía hacia La Unión y de dispersar a la gente que oponía resistencia, fue disparar al azar las pistolas y fusiles de dotación, cuyo resultado dio los primeros heridos de gravedad. Rodrigo García fue alcanzado por una bala que se le incrustó en la cabeza, y Amanda Tobón recibió un proyectil por el lado derecho del pecho con orificio de salida por la espalda. Ambos cayeron inconscientes en uno de los potreros aledaños a la carretera principal³⁰⁰. Inmediatamente sus compañeros reaccionaron y los auxiliaron, pidieron sábanas en una finca contigua, los envolvieron en ellas y los condujeron hacia el hospital. Todo el gentío se convirtió en una mancha negra en la carretera³⁰¹.

²⁹⁹ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

³⁰⁰ Rubén Darío Valencia, “12 de mayo”, en *Sólo quiero que me escuche*, p. 81. Ver “Bala a manifestantes en el paro de La Ceja”, *Voz proletaria*, Santafé de Bogotá, jueves 19 de mayo, 1977, p. 5.

³⁰¹ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010. En las indagaciones sobre este suceso, Amanda Tobón también falleció años después consecuencia del balazo, pero no fue tan recordada como Rodrigo García, el cual se convirtió en mártir de la protesta social local, justo en el momento en el que le dispararon. Según Ángela González “un policía narizón, prepotente, que vivía en San Cayetano, fue el que disparó a Rodrigo”. Posteriormente la familia de Rodrigo García entabló un proceso judicial en su contra, del cual fueron prudentes al no hablar en el momento que tuve la oportunidad de acercarme para una entrevista.

El disparo a Rodrigo García fue el tercer chispazo, el gran detonante para producir el choque brutal entre los especialistas en violencia del Estado y la multitud enfurecida. Óscar Cardona estuvo presente cuando le dispararon a Rodrigo y a otro compañero en la pierna: “la gente se fue armando de piedras, toda la multitud subió al parque enardecida por la sangre de Rodrigo, ese fue el florero de Llorente”³⁰².

Beatriz Vallejo se hallaba en Fátima. Por medio de unos radios prestados por el comerciante Augusto Campuzano, le comunicaron *que habían matado a Rodrigo*, entonces

“yo bajé corriendo y los muchachos lo traían bañado en sangre envuelto en una sábana, me acerqué, él abrió un poco los ojos y me miraba, yo le decía no te vas a morir, no te vas a morir, no te podés morir. Lo llevaron al hospital. Luego me dijeron que lo enviaron a Medellín, pero que él no llegaba vivo. Eso enardeció más. Ahí la manifestación se nos salió de las manos. El mero hecho del disparo”³⁰³.

De otro lado Patricia Tobón, habitante del barrio San Cayetano desde muy temprano había ido al Hospital San Juan de Dios con su esposo Joaquín Valencia, por sus dolores de embarazo. Allí presencié varios sucesos, de los cuales refirió que estaba en la sala de cirugía y una gran cantidad de piedras zumbaban horriblemente en el hospital: los compañeros de Rodrigo García tumbaron las puertas de metal de la zona de Urgencias y lo entraron rápidamente.

Poco tiempo después, recuperado de su herida propiciada en el sector de Las Lomitas, Rubén Darío Cardona se atrevió a salir de nuevo y divisó a los estudiantes iracundos cerca al parque: “la gente venía a las carreras gritando que habían matado a un estudiante, ¡mataron a uno! Llegamos a la esquina de la JAU [nombre de una salsamentaría] cuando una camioneta pasaba con el estudiante herido y los estudiantes gritaban ¡hay que vengar la muerte de nuestro compañero! Subió toda la gente al parque y se hicieron al frente de la alcaldía”³⁰⁴.

³⁰² Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

³⁰³ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³⁰⁴ Entrevista con Cardona, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, junio 2011.

La sábana ensangrentada con la que cubrieron a Rodrigo García, se convirtió en un estandarte de venganza. Desde el hospital la multitud se encaminó al parque principal, a sólo dos cuadras, quemando avisos de los locales comerciales, gritando consignas que reflejaban el odio y repudio ante lo ocurrido: “¡la muerte de Rodrigo no va a quedar impune! era una de las cosas que más gritábamos, ¡fuera la policía!, ¡nos mataron al compañero!...”³⁰⁵.

En las indagaciones sobre el paro para elaborar la crónica “12 de mayo”, Rubén Darío Valencia constató que “un tal Elías, un peluquero que tenía un taller de radios, era quien voleaba el trapo ensangrentado provocando a los policías, y después de pasear la sábana hasta la Casa Consistorial, fue enarbolada en el segundo piso de la Alcaldía como evidencia del suceso sangriento”³⁰⁶. En contraste Guillermo Posada sugirió que fue un compañero de trabajo suyo llamado Humberto Álvarez³⁰⁷. Lo cierto es que la sábana fue cortada en varias partes. Aparte de la alcaldía, fueron colgados trozos en las esquinas y en algunos árboles para exaltar aun más la ofuscación de la multitud contra las “autoridades locales”.

La gente tomó represalias contra la Casa Consistorial, lanzando diversos objetos contra las ventanas y las puertas, incluso para intentar saquear sus oficinas y almacenes. Según Julio César Echeverri, algunos manifestantes rociaron gasolina a las puertas del palacio municipal: “yo estaba en la alcaldía y cuando empezaron los desmanes me fui para el comando de la policía para tratar de coordinar algunas situaciones. Me quedé allí. El palacio no lo lograron quemar definitivamente”, por la presencia de los antimotines³⁰⁸.

³⁰⁵ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³⁰⁶ Rubén Darío Valencia, “12 de mayo”, en *Sólo quiero que me escuche*, p. 81.

³⁰⁷ Entrevista con Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.

³⁰⁸ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

Ilustración 19

Casa Consistorial destrozada por la multitud



Luego de que la policía despejara el área del parque ya que la multitud atacó la Casa consistorial, algunas personas pasaron por ahí y se detuvieron a observar el edificio semidestruido y la sábana con la sangre de Rodrigo García colgada de un ventanal, arriba de un basurero. Pedro Nel Ospina, AFEC.

Luz Estela Bedoya se encontraba con el alcalde y otros funcionarios al interior del edificio. Ella egresó del IDEMBUL en 1972 y al año siguiente comenzó a trabajar en la alcaldía. Era documentadora de personal, encargada de llevar los contratos, y a veces reemplazaba en algunas funciones al secretario del alcalde, Conrado García. Este fue su relato de los momentos álgidos en la plaza:

“El alcalde nos dice que no dejemos la oficina sola. Nosotros estábamos adentro y empieza esa lluvia de piedra tan tremenda. Estaba la secretaria de la tesorería Margarita García, personal de Telecom y otros empleados, los de los juzgados se retiraron. El secretario Conrado se fue a anunciar el decreto de toque de queda. Se fue para el tercer piso. Nosotros nos metimos debajo del escritorio del alcalde y el teléfono sonaba, llamaban de la gobernación, yo contesté y les decía que estaban tirando piedra que escucharan que estaban acabando con los ventanales. Nos metimos más para atrás Marina, Luz Elena y yo. El señor de Telecom y otro de la secretaria de agricultura salieron por la ventana para decir que dejaran salir a las empleadas que no teníamos nada que ver en eso. Siguieron

tirando piedra. Esos señores nos cubrieron con chaquetas y así salimos”³⁰⁹.

Ilustración 20

Interior de la Casa Consistorial



En la imagen, interior del segundo piso de la alcaldía con piedras y vidrios quebrados por el ataque inclemente de la multitud. Pedro Nel Ospina, AFEC.

4.3.3 El choque brutal: resistencia al ataque de los especialistas en violencia del Estado

Al iniciar los enfrentamientos en el parque principal, la noticia se esparció fulminante. Beatriz Vallejo con otros compañeros se dirigieron a los cultivos a convocar los trabajadores y “¡Ay Jesús, María y José!, yo me fui pa Flores Esmeralda, le dije al gerente que sacara a los trabajadores, ellos se vinieron conmigo”³¹⁰.

³⁰⁹ Entrevista con Bedoya, Luz Estela, Medellín, noviembre de 2010.

³¹⁰ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

Pasado el mediodía, arribaron más refuerzos policiales de Medellín y Rionegro: “tres carros blindados antimotines con más de ciento cincuenta hombres debidamente dotados de elementos necesarios para hacer frente a los manifestantes”³¹¹, custodiar la alcaldía, a evacuar la plaza, a retirar la sábana ensangrentada, a “calmar los ánimos”. El alcalde se había comunicado con la gobernación “y en contacto con la policía enviaron refuerzos de Rionegro y de Medellín con carros antimotines (...) el gobierno departamental hizo las coordinaciones con el comando de policía Antioquia. Yo informaba vía telefónica cómo iba la situación primero desde la alcaldía y luego desde el comando”³¹².

Ilustración 21

El alcalde Julio César Echeverri

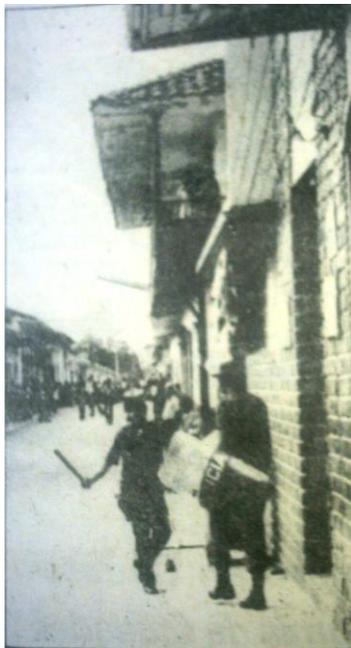


Luego del ataque a la Casa consistorial, el alcalde se dirigió al comando de policía, desde allí impartió instrucciones vía telefónica. Pedro Nel Ospina, AFEC.

³¹¹ “Disturbios por paro cívico en La Ceja”, p. 12B.

³¹² Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

Ilustración 22
Llegada de antimotines a custodiar la Casa consistorial



Pedro Nel Ospina, AFEC.

Ilustración 23
Agentes antimotines con la sábana ensangrentada



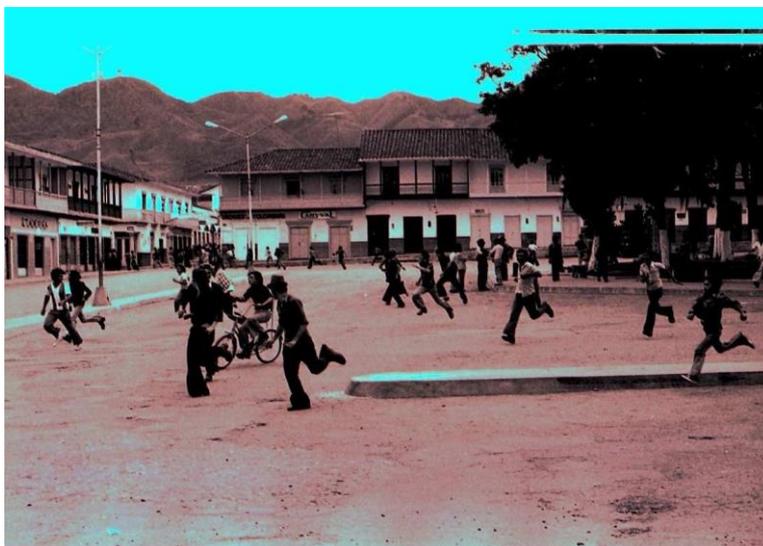
Pedro Nel Ospina, AFEC.

Ilustración 24
Policía antimotín custodiando



Pedro Nel Ospina, AFEC.

Ilustración 25
La multitud huyendo I



Cuando la policía arreció decididamente para calmar el ataque a la Casa Consistorial, la multitud huyó de la plaza principal y se agolpó en las esquinas para enfrentarla. Pedro Nel Ospina, AFEC.

Las personas huían de los antimotines, ellos no podían “ver barras en las esquinas, lo hacían correr a uno, y la gente salía a las puertas o donde las vecinas y veían esos carros y

los que cerraban puertas para que no nos cogieran.”³¹³. El apoyo al pueblo se encontró en la plaza principal y sus alrededores, convirtiendo el centro del municipio en un verdadero campo de batalla, en un pandemónium. La fusión de los estudiantes con la “ralea de palenque”³¹⁴, gentes adultas, amas de casa, jóvenes, infantes, ricos, pobres, distinguidos, comerciantes, artistas, obreros, “hombres” en su mayoría, reveló que no estaban solos en la lucha contra el establecimiento. Exagerando, era “toda la comunidad cejeña” persuadida a pelear a todo trance.

Ilustración 26 La multitud agolpada



Luego de huir de la plaza, la multitud se agolpa en la esquina de la carrera 21 con calle 18, para enfrentar a piedra a la policía. Nótese la cantidad de gente, más de cincuenta personas, en su mayoría hombres, prestos a lanzar la piedra. Los hermanos de Ángela Ríos, al saber que ella estaba en la “cárcel” se lanzaron a la calle a pelear: Rodrigo Ríos, quien trabajaba en Muebles Hermes y era egresado del liceo (en primera fila al lado derecho), y Uriel Ríos, estudiante de 5º bachillerato (en la imagen se encuentra agachado al lado derecho, sacando piedra). Esta fotografía permitió a la policía perseguir a quienes pretendía judicializar por los “disturbios” del jueves 12 de mayo. Pedro Nel Ospina, AFEC.

³¹³ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³¹⁴ Palenque (barrio Obreros de Cristo y alrededores del cementerio) es conocido como la “zona de tolerancia”, donde la pobreza, la falta de oportunidades, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, la violencia familiar y barrial, han hecho de este sitio un referente al margen de la sociedad normalizada. “La gente de la zona de tolerancia era más fuerte, más agresiva, ellos prácticamente fueron oportunistas pa los saqueos y enfrentamientos, y ellos cargaban los costalao de piedra al parque”. Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

La policía atacó nuevamente disparando sus pistolas, fusiles, bombas de aturdimiento y gases lacrimógenos sacando del perímetro central a la multitud, e intentaba replegarse por el contraataque de los proyectiles improvisados. “Las balas te pasaban sobando la cabeza”, expresó Fernando Flórez, pero era imposible calmar a la multitud que se había ingeniado armas no convencionales para enfrentar el armamento policial: “ellos decían que a estos babosos y peludos de los municipios los controlamos, pero no eran capaces de contener la furia”³¹⁵.

Ilustración 27

La multitud huyendo II



Esta imagen es secuencial de la ilustración anterior, donde la multitud estaba presta a lanzar sus proyectiles de mano en la esquina entre la carrera 21 y la calle 18. Aquí la policía dispersa la multitud disparando armas de fuego (izquierda). Nótese la cantidad de piedras. Detrás de estos tres policías antimotines, venía otra docena.

Esta misma escena se repetía en las demás esquinas de la plaza principal. Pedro Nel Ospina, AFEC.

El oportunismo³¹⁶ de algunas personas las había volcado a aprovecharse del caos reinante para saquear los almacenes cercanos: “por las calles se veía gente con cajas de aguardiente,

³¹⁵ Entrevista con Flórez, Fernando la Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³¹⁶ Para Tilly “la mayor parte de la violencia colectiva oportunista se produce cuando como consecuencia del hecho de sentirse a resguardo de la vigilancia y la represión rutinarias, individuos o grupos de individuos

máquinas de escribir, zapatos, libros y ropa nueva”³¹⁷. La tesorería y el estanco municipal ubicado en el mismo edificio de la alcaldía fueron arrasados. Algunos se bebieron las botellas, otros las lanzaron a la policía, y con varias de ellas prepararon *cocteles molotov* de fácil y espontánea preparación, teniendo en cuenta que apenas a dos cuadras quedaba una estación de gasolina³¹⁸.

Ilustración 28 Policía antimotín



Una bomba incendiaria carbonizó el escudo del policía y el casco fue roto a piedra. Pedro Nel Ospina, AFEC.

“Todo el mundo” estaba unido, al tanto, “que necesitamos piedra, cal, agua, que este señor se maluquió, y todo el mundo le corría, que necesitamos cáscaras o tajadas de papa para los ojos por los gases lacrimógenos...”.³¹⁹ Las familias que habitaban las casas inmediatas

utilizan determinados medios de infligir daños inmediatos para perseguir fines que, en otras circunstancias, quedarían fuera de su alcance o les estarían prohibidos”, cita en Charles Tilly, *Violencia colectiva*, p. 131.

³¹⁷ Rubén Darío Valencia, “12 de mayo”, en *Sólo quiero que me escuche*, p. 81.

³¹⁸ EL coctel molotov o bomba incendiaria se prepara en una botella de vidrio, se le vierte gasolina y se le pone un pedazo de trapo como mecha. Cuando se enciende se lanza y al hacer contacto con una superficie sólida, esta ocasiona una onda explosiva incendiaria.

³¹⁹ Entrevista con Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.

apoyaron el combate sacando picas y barras para despedazar las aceras y el pavimento, y amontonar los guijarros en baldes; defendían a la gente escondiéndolas en sus casas. Los conductores de automóviles aportaron llantas para formar “barricadas” quemándolas en las esquinas. Los más avezados, con baldes de agua mojaban sus camisas y las ajustaban en sus cabezas para contrarrestar los gases, y cogían la granadas de gases para reenviarlas a los policías. Los dueños de los negocios sacaron cajas de gaseosa, y de las casas, todo lo que se pudiera tirar:

“palos, tierra pa tirales a los ojos, la gente sacaba poncheras, cajones de madera, zafaban las tablas para tirar a los policías, micas viejas, todo lo que había en los solares. Augusto Campuzano sacó de todo de la casa, hasta bultos de piedra. Hubo niños, adultos, viejos, gente de edad de 70, 80 años tirando piedras. A todo el mundo se le daba albergue, tu pasabas y te escondían, la policía subía a golpes a los camiones sin importar, no respetaban nada, a las mujeres les daban patadas.”³²⁰

Era el mes de mayo y se acercaban las fiestas de la virgen María Auxiliadora, las polvorerías estaban abastecidas de los fuegos pirotécnicos con los que hacían gala a la inmaculada. Los polvoreros dotaron a la población de buscapiés, truenos, tacos voladores, chorrillos, “pólvora llovió la que quiso”³²¹. Contó Guillermo Posada que “con los polvoreros Diego, Ovidio, Mario, hacíamos bombas con pólvora”³²². Óscar Cardona junto con Albeiro Carmona, quien vivía arriba de Oroluz, una heladería muy popular en el marco de la plaza principal, presencié desde el balcón cómo con la pólvora hacían trotar a la policía: “les tiraban voladores rastreros, tacos, de todo”³²³.

4.3.4 *Mientras tanto...*

En un corredor del comando de la policía, Ángela Ríos y Marta Osorio se enteraban parcialmente de lo que sucedía a través de las comunicaciones por radio de la policía:

“que más refuerzos, que todo el mundo estaba encendido. Lo que más nos alertaba era que la cosa estaba grave porque con voces alteradas y furiosas pedían más refuerzos. Y por la bulla nos dimos cuenta que entraban

³²⁰ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³²¹ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³²² Entrevista con Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.

³²³ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

muchos chicos. Que la lucha en la calle, los saqueos, que el estanco asaltado, que la alcaldía incendiada, que todo el mundo estaba bebiendo. Nos llevaron la noticia de que a Rodrigo lo habían matado. Todos estábamos convencidos de eso. Nos llegaban las noticias sesgadas y sabíamos que la cosa estaba muy grave porque traían a los chicos y los metían a otros cuartos y no los dejaban hablar con nosotras. Carlos Arias fue uno de los primeros que vi entrar mal herido, lo vi muy aporreado con otros chicos. Hasta ese momento éramos las únicas mujeres”³²⁴.

La policía intentó atormentarlas psicológicamente, amedrentarlas y aniquilarlas moralmente diciéndoles que les aplicarían consejo de guerra, “que nos iba a ir mal por revoltosas. Pura sicología. Pero no nos hicieron nada, luego el chisme afuera fue que nos habían violado, que nos habían aporreado, pura tortura psicológica, no más”³²⁵.

Humberto Patiño, retenido en el comando, igualmente escuchó las comunicaciones de la policía con la sede en Medellín, su percepción auditiva se agudizó para entender lo que sucedía afuera: “mi general esto se jodió, esto se prendió, hay una turba, nos encerraron en el comando, necesitamos refuerzos”³²⁶.

En horas de la tarde Ángela y Martha fueron liberadas por intermedio de algunos profes, entre ellos Estelita Londoño: “ella intercedió como a las 5 de la tarde, que por lo menos nos dejaran salir a nosotras por consideración de que éramos mujeres y que las familias estaban muy alteradas”³²⁷. Fuera del comando, Ángela Ríos pudo apreciar los rezagos del alboroto ocurrido horas antes:

“Cuando salimos, nos llevaron por ciertas calles en relativa calma, donde no hubiera mucha gente, pero ya habían pasado muchas cosas. En las calles todo era muy especial porque nunca habíamos visto algo similar. Antimotines y tanquetas. Nos resguardamos en la casa, mi mamá estaba enferma, mi familia estaba con el pelo parao, dos hermanos míos estaban perdidos en la turba”³²⁸.

³²⁴ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011. Carlos Arias, quien estudiaba en el nocturno José Pablo de Villa, por ayudar a un compañero que le habían dado un balazo, fue detenido y maltratado por la policía. Entrevista con Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

³²⁵ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

³²⁶ Entrevista con Flórez, Fernando la Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³²⁷ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

³²⁸ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011. Sus hermanos Uriel y que aparecen en la foto

A Luz Estela Bedoya, la empleada de la alcaldía, quien ya se encontraba en su casa diagonal al comando de la policía, el alcalde la llamó para socorrer cantidad de policías heridos: “de mi casa llevamos poncheras y toallas para lavar las heridas y hacer las curaciones. Muy lastimados los policías por piedras en la cabeza, no tenían protección. Medio los limpiábamos para que después los enviaran al hospital”³²⁹.

Patricia Tobón parió a Nelson Javier Valencia, su segundo hijo, en medio de la violencia colectiva en el hospital. A eso de las 5:00 p.m. “nació el niño y ni lloró como de los nervios que tenía”³³⁰. Su esposo corrió apresuradamente para avisar el alumbramiento a los familiares, pero no volvió. Patricia lloró toda la noche, “él sin aparecer, se escuchaba entrar heridos, la policía, mucho ruido. Me pusieron la comida lejos de donde estaba y yo no me podía levantar”³³¹. A Joaquín lo había detenido la policía en un carro blindado, cerca a su casa. Él les explicó que su esposa estaba en el hospital, pero no pudo regresar hasta el viernes.

Darío Alonso Díez junto con la comisión que había negociado con la gobernación, presencié la batalla en la plaza desde un balcón de la Casa cural, donde debió permanecer hasta el día siguiente. Entre las 4.00 p.m. y las 6.00 p.m. había intentado con el Pbro. Carlos Serna disuadir inútilmente a los amotinados, a aclararles que ya había una negociación:

“Cuando entramos por los lados del convento dejamos el carro allá por la situación. El pueblo estaba sublevado. Nos fuimos caminando, entramos por una puerta alterna de la casa cural. El padre Serna activó un micrófono para hablarle a la gente que ya teníamos la plata [realmente lo que tenían era otra promesa], yo les decía que guardáramos la compostura, pero como la gente estaba agitada eso no lo oían, porque estaban heridas, mis palabras pasaron como si nada”³³².

³²⁹ Entrevista con Bedoya, Luz Estela, Medellín, noviembre de 2010.

³³⁰ Entrevista con Tobón, Patricia, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³³¹ Entrevista con Tobón, Patricia, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³³² Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

4.3.5 *El toque de queda, la ley seca y la militarización absoluta*

Ante la beligerancia de la multitud el gobierno adoptó medidas drásticas proferidas por el Estado de Sitio. Usó a su favor el despliegue de medios coercitivos para restablecer el orden, es decir, que los agentes y aliados del gobierno recurrieron a la violencia especializada protegida por la ley, en cumplimiento de sus propios objetivos³³³.

Por la “alteración del orden público”, el alcalde había impuesto en horas de la tarde –entre las 4:00 y las 5.00 p.m.- desde el comando de policía, la *Ley seca*, que prohibía el expendio y consumo de bebidas embriagantes durante 24 horas y podía prorrogarse mientras las circunstancias lo exigieran; y el *Toque de queda*, lapso temporal en el cual la ciudadanía no podía transitar por las vías y debía permanecer en recintos cerrados. La alcaldía transmitía oralmente a la localidad algunas decisiones de la administración a través del *bando*, un parlante de largo alcance. Los decretos de ley seca y toque de queda fueron anunciados por medio de este sistema de sonido amplificado. Por prevención, la ley seca había sido avisada el día anterior, así que se prorrogó.

El control de la población se delegó al ejército. Promediando las 6:00 p.m., se asumió la militarización total del municipio para apaciguar la vehemencia de la población cejeña. El ejército en escuadrones irrumpió en las calles. Llegaron los carrotanques, “fue algo aterrador, empezaron a buscar los cabecillas, cogieron a muchos”³³⁴. Cuando se presentaron las tropas y comandos especializados del ejército, la gente buscó refugio sabiendo que ya era a otro precio. Unos pocos continuaron el combate nocturno. Ángela Ríos observó desde la ventana de su casa, cerca a la plaza principal, “las tiradas de puerta, corrían se escondían, esa era la estrategia toda la noche. También iban en caballos los policías golpeando las puertas de las casas después de la medianoche, era de mucho terror”³³⁵.

³³³ Según Tilly: “gran parte de la conducta violenta se produce con la protección de la ley. Los agentes y aliados del gobierno recurren regularmente a la violencia en cumplimiento de sus propios objetivos. Soldados, marineros, policías, carceleros gozan del derecho legal –de la obligación legal incluso- de utilizar medios violentos en representación de su gobierno”, en Charles Tilly, *Violencia colectiva*, p. 19.

³³⁴ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³³⁵ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

Entrada la noche, la mayoría de la gente debió ocultarse en sus casas por temor a ser atrapado. A la medianoche ya estaba controlada la multitud agresiva. Algunas personas que transitaban por ahí ebrias, nadando en el alcohol abastecido del estanco saqueado, fueron detenidas rápidamente. Esa noche “se escuchaban unos pitos impresionantes, uno sentía zapatazos que corrían, 50, 100 hombres por las calles buscando la gente”³³⁶. Y “se defendía a la gente escondiéndolas en las casas ajenas, porque les abrían la puerta por las tropas que pasaban golpeando y llevándose a la gente para el comando”³³⁷.

El alcalde sirvió de puente a la fuerza pública. Según él, un personal de inteligencia de la policía se había camuflado entre los manifestantes para obtener información. En los operativos, los camuflados encontraron a “un señor prestante” que les repartía pólvora a los manifestantes, así que situaron los lugares donde habían suministrado otros elementos contundentes y donde fabricaron bombas: “fueron a los sitios y detuvieron mucha gente, 70, 80 personas previamente ubicados. Con ese estatuto por vía policial los condenaron a penas privativas de la libertad entre 6 y 8 meses, hombres y mujeres fichados por la labor de inteligencia. Tenían la prueba para que la policía aplicara esa sanción”³³⁸.

Ante la violencia colectiva suscitada, y el control militar en la noche del jueves, el gobernador de Antioquia, Jaime Sierra García dio a conocer un comunicado que fue publicado en las ediciones del viernes de los diarios regionales El Colombiano y El Correo. Una advertencia que no solo prevenía a la localidad sino a todo el departamento, de “no intentar alterar el orden público”:

“COMUNICADO:
EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA SE PERMITE ANUNCIAR A
LA CIUDADANÍA:

1. Que el once del mes en curso, a la media noche, se inició en el Municipio de La Ceja un paro cívico.
2. Que en el día de hoy en las horas de la mañana, se hizo presente en El Despacho de la Secretaría de Gobierno Departamental una comisión integrada por el señor Cura Párroco, representantes del Honorable

³³⁶ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³³⁷ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³³⁸ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

Concejo Municipal, de la Colonia de La Ceja y de los estudiantes de la Localidad.

3. Que el Gobierno Departamental, por conducto de los Secretarios de Gobierno y Educación, dialogó ampliamente con dicha Comisión y comunicó a éstas las medidas que la presente Administración ha venido adoptando para solucionar las situaciones relacionadas con el Liceo Bernardo Uribe Londoño del Municipio de La Ceja y que motivaron el paro cívico, como son la creación de nuevas plazas para profesores y la continuación de la construcción de la planta física del mismo Liceo.
4. Que no obstante la buena voluntad demostrada por el Gobierno Departamental y aceptada por la comisión mencionada para solucionar los problemas planteados en las horas de la tarde del día de hoy, se presentaron actos de saqueo y vandalismo contra algunas oficinas públicas, entre ellas, la Alcaldía, la Tesorería, el Almacén de Rentas Departamentales y algunos juzgados, como también residencias particulares.
5. Que elementos extraños infiltrados dentro del movimiento propiciaron encuentros con la fuerza pública, lo cual dio como resultados varios lesionados.
6. Que para evitar mayores desgracias y restablecer el Orden Público, hubo necesidad de implantar la Ley Seca y el Toque de Queda, a partir de las cuatro de la tarde.

En vista de lo anterior, el Gobernador de Antioquia:

- a) Previene a la Ciudadanía para que se abstenga de organizar y participar en paros cívicos, manifestaciones u otros actos que puedan degenerar en violencia y alteración del Orden Público.
- b) Renueva a los padres de familia, a los alumnos y a la comunidad en general de La Ceja, el cordial llamado para que restablezcan la paz y la tranquilidad pública y colaboren con las autoridades en el esclarecimiento de los hechos.
- c) Quienes resultaren responsables de los actos violentos sucedidos en el Municipio de La Ceja, serán sancionados inflexiblemente de acuerdo con las normas legales.
- d) El Gobierno Departamental, siempre y cuando se empleen métodos que no comprometan la paz pública, continuará dispuesto al diálogo para buscar las mejores soluciones a los problemas que aquejan al Municipio de La Ceja y al resto del Departamento.

Medellín, mayo 12 de 1977

JAIME SIERRA GARCÍA

Gobernador”³³⁹

Como se puede estimar en el contenido del comunicado, hubo un recuento de la jornada. El gobernador dio cuenta que ciertamente una comisión de la localidad se entrevistó con él en horas de la mañana para llegar a una solución al paro. Pero lo que el gobernador no dejó

³³⁹ “Severa advertencia hace el gobernador”, *El Colombiano*, Medellín, viernes 13 de mayo, 1977, p. 12B; “Comunicado”, *El Correo*, Medellín, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1A.

entrever fue el ataque con armas de fuego a la población, lo cual generó más violencia proveniente de ambas partes. En cambio, mencionó en el numeral 5 que “elementos extraños infiltrados dentro del movimiento propiciaron encuentros con la fuerza pública”, una versión que pretendía, tal vez, deslegitimar la protesta cívica por la presencia de “agitadores profesionales” o terroristas pertenecientes a grupos guerrilleros.

4.3.6 *Detenciones, persecuciones, fugas y condenas*

El viernes 13 de mayo, La Ceja volvió a una normalidad relativa. La parte central del pueblo quedó semidestruida, desolada, tensa, militarizada. No hubo más enfrentamientos masivos, aunque continuaron hostigamientos entre ambas partes. Las calles parecían desiertas, al tiempo que millares de tachuelas, palos, piedras, y escombros se encontraban por todas partes. El comercio abrió tímidamente. La gente comentó lo sucedido. Parte del transporte siguió bloqueado “porque era tal la magnitud de piedra y escombros en el parque y sus alrededores, que tenían que esperar a un buldozer para que recogiera los escombros de los locales destruidos, techos desentejados, llantas quemadas, madera, pavimento y andenes destrozados”³⁴⁰.

En la mañana arribó personal de la prensa y de la gobernación a investigar el suceso³⁴¹. La prensa de Medellín y Bogotá reportó apenas una lista tentativa de los “heridos a bala y piedra” durante la violencia colectiva del jueves, tanto civiles como agentes de la policía, los cuales fueron trasladados a la Policlínica de Medellín y al Centro asistencial de Rionegro. Entre los civiles nombraron a Rodrigo García, Elkin Montoya, Carlos Aguirre, Gustavo Marulanda, Gladys Elena Arenas, Amanda Tobón, Socorro Severino, Gilberto Román, Fabio Moreno, Guillermo Posada, Heladio Moreno; y entre los agentes de policía a José González, Samuel Benjumea, Salvador Álvarez, Argiro Gaviria, Humberto Betancur, Pedro Luis Valle, Iván Martínez, César Vanegas, Gilberto Osorio, Fernando Ospina, Diego

³⁴⁰ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

³⁴¹ Ver subcapítulo *El discurso de la prensa* de esta monografía.

Gil, Joaquín Ortiz Herrera, Johnny Martínez Rendón, Octavio Arrieta y Francisco Adriano Ospina Vásquez³⁴².

La alcaldía inició labores en medio de los destrozos: pérdidas materiales por casi medio millón de pesos según estimativos³⁴³. En esa época no había inspección de policía, el alcalde tenía funciones por el código penal que reconocía lesiones personales menores de 15 días, y delitos contra la propiedad menores a \$3.000 pesos, pero no sancionó por efectos del paro³⁴⁴. Dado el Estado de Sitio, la judicialización de los detenidos por sedición, rebelión o asonada, fue una competencia de la justicia penal militar. Las condenas fueron proferidas por la policía, asimismo “se nombró como comandante de la estación de policía, un oficial superior de Medellín y lo encargaron para que sancionara según su rango, un teniente coronel”³⁴⁵.

El jefe de la División de Orden Público del departamento, Luis Enrique Arenas, fue enviado a La Ceja para que adelantara investigaciones tendientes a identificar a los cabecillas. Un severo patrullaje militar continuó en todo el casco urbano. El gobierno departamental había enviado también a un capitán de apellido Triana para que fuera el alcalde encargado durante dos o tres meses, mientras asignaba bloques de búsqueda, ordenaba allanamientos, adelantaba procesos contra las personas capturadas, dictaba sanciones, las trasladaba a la cárcel o las dejaba en libertad³⁴⁶.

³⁴² “Disturbios por paro cívico”, p. 12B; Rodrigo Pareja, “Toque de queda en La Ceja. 12 heridos en disturbios, Ayer”, *El Espectador*, Santafé de Bogotá, sábado 14 de mayo, 1977, p. 1A Oficina El Pueblo, “Disturbios en la Ceja”, *El Pueblo*, Cali, viernes 13 de mayo, 1977, p. 3A. El número de heridos citado por la prensa es voluble así como el número de detenidos. Ver subcapítulo *El discurso de la prensa* de esta monografía.

³⁴³ Javier Velásquez Yepes, “En disturbios de La Ceja 49 heridos y cuantiosas pérdidas”, *El Pais*, Cali, sábado 14 de mayo, 1977, p. 3.

³⁴⁴ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

³⁴⁵ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011. “Con el estado de sitio se autoriza a las fuerzas militares para el conocimiento y juzgamiento de civiles mediante los consejos verbales de guerra. Los inculcados, generalmente opositores del gobierno o del sistema, quedan sometidos al veredicto de quienes con la armas lo combaten, los aprehenden y finalmente los juzgan. Las mismas personas resultan ejerciendo simultáneamente la autoridad política, judicial y militar, en perjuicio de las garantías constitucionales de defensa”, en Gustavo Gallón, *Libro negro de la represión*, p. 30.

³⁴⁶ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

Durante el toque de queda, algunas personas fueron detenidas por el simple hecho de transitar la calle, por haber retornado a sus labores diarias la mañana del viernes, desconociendo la orden del toque de queda, y sin haber estado siquiera activo durante la jornada del jueves.

Ilustración 29
Caricatura "En La Ceja"



La caricatura da cuenta del desconocimiento de la población cejeña de lo que era la ley seca y el toque de queda: “¿Y qué opinas del toque de seca y la ley queda?”. Velezefe, “En La Ceja”, El Colombiano, Medellín, sábado 14 de mayo, 1977, p. 5A.

El comando de policía estaba hacinado de detenidos, entre 50 y 100, hasta más, cifra difícil de calcular. Los calabozos estaban repletos: “como paquetes de cigarrillos, nos mojaban con mangueras a presión para que no durmiéramos”³⁴⁷. Paulatinamente empezaron a dejarlos libres. “Por los de 6º averiguaban, yo era el único pero todo el mundo callao. Se mencionó mucho el nombre de Guamas, él era supuestamente el líder, Mauricio Arango”³⁴⁸, comentó Humberto Patiño, a quien lo dejaron salir fácilmente: “a mí no sé por

³⁴⁷ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³⁴⁸ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

qué no me judicializaron, como nadie decía nada, yo dije capitán a mí me cogieron a las 8 de la mañana, yo no tiré ni una piedra, yo estoy metido aquí no sé por qué. Me reseñaron y me dejaron libre”³⁴⁹. Ese viernes muchos salieron “mallagados, morados”, pues “los ultrajaron muy feo, les dieron madera”³⁵⁰.

La policía y el ejército se ocuparon de atrapar a la gente. Detuvieron a quienes colaboraron tirando piedra, a gente reconocida. Las fotografías tomadas por Pedro Nel Ospina, reportero del diario *El Colombiano* sirvieron de apoyo para identificar a quienes debían perseguir (ver por ejemplo la ilustración 27). Para ello iban de casa en casa preguntando por los fichados.

Los allanamientos por parte del ejército fueron contundentes, especialmente en “palenque” -la zona de tolerancia-, en busca de los sospechosos. Los militares se metieron a las casas que quisieron, en los alrededores del parque, “cerca a los focos de voleo de piedra”, tumbaban las puertas y entraban fácilmente. Algunas personas se escondieron debajo de las camas, “o los vecinos los escondían, los tapaban con ropas, o los dejaban en el solar o en los techos”³⁵¹. Muchos debieron “perdersé” porque estaban sindicados de “agitadores profesionales”. Por temor a ser judicializados y encarcelados, Beatriz Vallejo y otros compañeros escaparon en un camión lechero y se ocultaron en la vereda Las Piedras, ubicada en la zona sur del municipio. Permanecieron más de 15 días en la finca lechera de su padre.

Los heridos que estaban en el Hospital fueron también sospechosos y pasaron a ser detenidos, algunos por fortuna se escaparon. Así fue la suerte de Guillermo Posada, “El Paisa”, quien trabajaba en Flores Esmeralda. Pormenorizó que el jueves a su lugar de trabajo “fueron para que colaboráramos con los enfrentamientos con la policía, a que tiráramos piedra. Salimos todos, Jaime Vera, Manuel Zapata...”³⁵². Más o menos a las 4:00

³⁴⁹ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³⁵⁰ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³⁵¹ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³⁵² Entrevista con Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.

p.m., se hallaba cerca al Hospital, por la carrera 20 con calle 17, uno de los puntos de más excitación inmediatas a la plaza principal. Entonces apareció la policía y una bala le alcanzó la cadera:

“yo sentí el impacto pero del susto me paré, cogí las piedras y salí corriendo. Alguien me dijo que estaba chorreando sangre, miré y le dije ¡me dañaron hermano! Me fui corriendo solo para el hospital, toqué la puerta y me desmayé. Cuando desperté, al lado estaba un policía con la nariz vuelta nada y muchos heridos alrededor. Allí hablé mucho rato con un policía que me decía: ustedes están peleando por lo de ustedes y nosotros estamos trabajando”³⁵³.

En la noche, unos amigos “bien borrachos” intentaron sacar a Guillermo del Hospital para evitar la judicialización, pero él estaba “muy jodido”. A la mañana siguiente, lo llevaron a la sala de rayos X porque sentía “una bola” en su cuerpo: la bala le había quedado incrustada en la cadera. Así que lo rajaron y se la sacaron. En ese momento llegó una tropa del ejército y “unas enfermeras amigas mías entraron a sacar heridos para llevárselos para Medellín a hacerles consejo de guerra en la Cuarta brigada”. Guillermo se escondió. Patricia Bedoya, quien estaba a punto de parir, ayudó a ocultarlo:

“él me dijo, me vas a esconder. -Qué te pasó.-Yo estaba tirando piedra y me están buscando. Lo escondí detrás de la puerta. La tensión en el hospital era que fichaban a los heridos. En una pieza tenían a todos los detenidos y yo no sé él cómo se voló, yo sudaba. Él se quedó casi todo el día detrás de la puerta”³⁵⁴.

Compañeros de trabajo de Guillermo por temor a las batidas del ejército, se encerraron en Flores Esmeralda. A él le tocó irse para Medellín. Del Hospital lo sacaron en una camilla por la farmacia y lo recogió un taxi que lo condujo a Flores Esmeralda³⁵⁵. Allí lo “encaletaron” en unas cajas y Miro-Burro se lo llevó en un carro transportador de flores. En el Portento, en las afueras de La Ceja, lo sacó de las cajas porque estaba “maluquiao”. Le dio gaseosa y lo condujo a Las Palmas –llegando a Medellín-, donde vivía una prima de Guillermo, enfermera de la Clínica Somer. Ella le hizo las curaciones y permaneció en su casa casi un mes.

³⁵³ Entrevista con Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.

³⁵⁴ Entrevista con Tobón, Patricia, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³⁵⁵ Entrevista con Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.

La persecución policial a los estudiantes y a todo aquél señalado por haber sido organizador, líder o participante del paro cívico o haber apoyado los enfrentamientos con la policía, fue ineludible. Los días siguientes, los policías custodiaron las casas de algunos estudiantes: “la casa donde yo vivía estaba rodeada por policías en las esquinas. Mi mamá salía y la policía era pendiente de si yo salía con ella”³⁵⁶. Frente a esta situación de persecuciones, detenciones y condenas, Darío Alonso Díez reflexionó que hubo

“más de 40 estudiantes detenidos, 7 judicializados, 1 o 2 penalizados, y eso no lo sabe mucha gente porque ni se volvieron a acordar de los que se llevaron a indagatoria en Medellín, muchos no volvieron. Con muchos de ellos fuimos injustos y no los pudimos ayudar. Éramos tanta gente. Por la inexperiencia, éramos muy jóvenes para respaldar a la gente en un juicio y en la cárcel. Otros fueron reseñados por el Das y les hicieron seguimiento porque estábamos en Estado de Sitio”³⁵⁷.

A quienes judicializaron o tuvieron que comparecer en el Consejo de guerra, les dieron desde 6 meses hasta un año o dos de cárcel en el reclusorio el Buen Pastor o Bellavista de Medellín, o en la cárcel local, dado el caso. Entre otros, a Mario Alberto García, hijo de un señor que trabajaba en la hacienda Haras San Silvestre, “estando en la alcaldía leyendo la prensa se lo llevaron por ayudar a heridos en una finca cerca a Las Lomitas”³⁵⁸. Augusto Campuzano, comerciante reconocido en el pueblo, uno de los más intrépidos soportes para la acción colectiva de protesta, le aplicaron Consejo de guerra y estuvo preso casi cuatro años por apoyar el contraataque a la policía con gasolina y botellas para las bombas molotov, piedras y llantas. A los pocos meses de salir de la cárcel, falleció. Del mismo modo los polvoreros pagaron cárcel: “Diego, Carlos Mario, Lucía, los Gómez, hasta la mamá, por dotar de pólvora a la gente”³⁵⁹.

³⁵⁶ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

³⁵⁷ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

³⁵⁸ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

³⁵⁹ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

4.4 El discurso de la prensa sobre el paro cívico

La prensa es una industria cultural periodística, una institución profesional de comunicación que no sólo informa sobre el acontecer social, sino que también es mediadora del conocimiento de la realidad, siendo portadora de un punto de vista que muchos lectores pueden considerar “objetivo” o de credibilidad, al no disponer de una investigación más seria o mejores y diversas fuentes sobre ciertos acontecimientos. Su función básica es producir y difundir discursos sociales. La mayoría de las veces guarda estrechos vínculos con estructuras de poder político de gran injerencia en la dirección hegemónica del país. Como medio de orientación y educación política, ofrece y hace circular modelos de representación a un público amplio no necesariamente lector, porque su poder mediático junto con sus atractivos gráficos o ilustraciones, despierta la curiosidad de los transeúntes en los distintos puntos de venta o de acceso público a sus ediciones³⁶⁰.

En este apartado expondré cómo la prensa regional y nacional visibilizó el paro cívico ocurrido en La Ceja del Tambo el jueves 12 de mayo de 1977; cómo elaboró su discurso o relató este acontecimiento a partir del cual muchos lectores en diversos rincones del país se enteraron de lo ocurrido, generándoles una imagen u opinión sobre el mismo, la cual por supuesto es imposible de determinar teniendo en cuenta la distancia temporal de las publicaciones y de los posibles lectores.

Para analizar el discurso o la visibilización del paro cívico en variadas publicaciones periódicas, he tenido en cuenta la estructura de los relatos centrado en ocho aspectos, a saber:

1. La versión de los hechos: qué se dice del paro, las causas y el desarrollo del mismo;
2. Los actores: cómo aparecen tanto el gobierno y la población;

³⁶⁰ Jorge Iván Bonilla Vélez y María Eugenia García Raya. *Los discursos del conflicto. Espacio público, paros cívicos y prensa en Colombia*, pp. 11-12, 38-39. Este capítulo está sustentado en los análisis predicativo (p. 65-86) y actancial (86-95) de dicho estudio, análisis del discurso que utiliza el método semiótico y concretamente el modelo de análisis actancial propuesto por A. J. Greimas, la “triada texto-análisis-interpretación” (p.16).

3. Las acciones: tanto de los manifestantes como de la policía y el gobierno (medidas y reacciones);
4. Los heridos: cuántos y a quiénes hace referencia (policía y población);
5. Los detenidos: cuántos, quiénes y la justificación de su detención;
6. Los daños materiales: saldo de la violencia colectiva contra establecimientos públicos;
7. El apoyo gráfico;
8. Las apreciaciones o comentarios del autor del artículo; y
9. Las fuentes de información utilizadas

Ocho publicaciones periódicas de las principales ciudades del país, que se encuentran en el Archivo de Prensa o Sala de Periódicos de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, de las cuales hallé veinte artículos, son muestras suficientes de la visibilización del paro. Estas son: *El Colombiano* y *El Correo* de Medellín; *El Siglo*, *El País* y *El Pueblo* de Cali; y de Bogotá, *El Espectador*, *El Tiempo* y *Voz Proletaria* (anexo 9).

Entre los artículos hay matices en cifras de heridos y detenidos, causas del paro, atributos para los manifestantes, el gobierno, las acciones de la población y la policía. Asimismo algunas rectificaciones sobre el hecho son realizadas para la edición del día o días siguientes. Pero más allá de corroborar si lo que dice la prensa es falso o verdadero, lo que pretendo es contrastar la información mediática de esta selección para identificar qué se informó del paro, qué fue lo más visible y cuál fue su sentido³⁶¹.

Detallar cada artículo permite evidenciar lo que varios periodistas informaron como causas del paro, origen de la violencia, listado de heridos, los daños materiales y las medidas gubernamentales. Me remito entonces a los puntos en común, a las versiones regulares e irregulares y a las opiniones de algunos corresponsales, para dar cuenta no sólo de que efectivamente fue muy visible lo ocurrido en la Ceja, sino también demostrar que es más notoria la posición del gobierno como protagonista y guía de los relatos de la prensa.

³⁶¹ La prensa es una fuente de primera mano para la investigación histórica. La información que ofrece ha encauzado esta monografía como base del acontecer del paro cívico, para indagar otras fuentes oficiales y especialmente para contrastar con la fuente oral aspectos relacionados con la desatención al problema del IDEMBUL por parte del gobierno departamental, con la acción y violencia colectiva por parte de la población y la fuerza pública, entre otros.

4.4.1 La prensa de Medellín: *El Colombiano* y *El Correo*

El jueves 12 de mayo en una pequeña columna con información proveniente de las autoridades de la localidad “con las cuales *El Colombiano* habló telefónicamente”, se anunciaba el “Paro cívico en La Ceja”, que comenzó a partir de las siete de la noche del miércoles con “la más completa calma” y que “obedece a la falta de maestros en los establecimientos docentes oficiales, diez aproximadamente”. El distrito de la policía de Rionegro desplazó personal de uniformados para prevenir hechos³⁶².

Ilustración 30 Artículos de prensa de Medellín



Collage de artículos de la prensa de Medellín relativos al paro cívico de La Ceja

En este párrafo *El Colombiano* alertó sobre lo que posiblemente se avecinaba para ese día jueves, pues la tensión ya estaba dada: exageradamente “más de 17 mil estudiantes”

³⁶²“Paro cívico en la Ceja”, p. 12B. Esta información parcial de las causas del paro, en los siguientes días fue corroborada: “el movimiento cívico, con participación de varios sectores de esa municipalidad, se inició en la madrugada del jueves, para exigir del gobierno la construcción del liceo Bernardo Uribe Londoño y el nombramiento de varios maestros y profesores, los cuales se necesitan desde comienzos del año”. Pedro Nel Córdoba, “Violenta jornada en La Ceja”, *El Colombiano*, Medellín, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1A.

sumados a la población en general, que en total para La Ceja llegaba si acaso a los 20 mil, (ver tabla 1), y la reacción inmediata del gobierno al enviar “personal de uniformados”.

El viernes 13, Pedro Nel Córdoba ofreció un importante y completísimo informe de lo acontecido el jueves en La Ceja. En primera plana con una foto de enfrentamientos y otra del bloqueo de una vía, *El Colombiano* tituló: “Violenta jornada en La Ceja. –Bombas, piedras y proyectiles en las calles. –Heridos y cuantiosos daños. –Toque de queda y ley seca”; y al interior de esta misma edición: “Disturbios por paro cívico en La Ceja. Siete heridos y valiosos daños. Decretados “ley seca” y “toque de queda”.

El paro “degeneró en violentos disturbios”. Consecuentemente la violencia colectiva se dio cuando “agentes de policía llegados de Rionegro entraron a tratar de levantar el bloqueo a las vías públicas y en desarrollo de esta acción se presentaron pedreas”. En resumen, para ambos artículos ricos en información, se dieron enfrentamientos entre manifestantes y la policía: piedra y pólvora contra bala. Varios civiles salieron heridos a bala y varios agentes heridos a piedra. Hubo daños materiales a las instalaciones de la alcaldía, hasta la supuesta presencia de “gentes ajenas” al pueblo denominados “agitadores profesionales” que desde Medellín llegaron a La Ceja para sumarse a los “disturbios”. La medida oficial fue entonces el toque de queda y la ley seca, mientras en Medellín “una comisión encabezada por el párroco dialogó con los secretarios de gobierno y educación, en procura de una solución al problema”.

Según Córdoba, eran tan graves los “disturbios” que “de Medellín partieron tres carros blindados antimotines con más de ciento cincuenta hombres debidamente dotados de elementos necesarios para hacer frente a los manifestantes que pese a la implantación del toque de queda, se resistían a retirarse a sus casas”.

El punto de vista de Pedro Nel Córdoba o de *El Colombiano*, no sólo se limitó a la respuesta del gobierno incluyendo el comunicado emitido por el gobernador titulado “Severa advertencia”, que prevenía a la población cejeña de manifestarse, sino que también

dedicó unos párrafos para precisar las causas del paro, sobre todo las precarias condiciones del IDEMBUL, las solicitudes previas, y la decisión de llevarlo a cabo para presionar al gobierno departamental³⁶³.

El sábado 14, al interior del periódico se tituló: “Levantado el toque de queda en La Ceja. Varios detenidos pasan a la IV Brigada”, acompañado de una gráfica de la Alcaldía con los ventanales y vidrios destrozados. El viernes se había normalizado la situación de “orden público” en La Ceja. En esta edición se reiteró que “individuos ajenos a los estudiantes se habían mezclado en la manifestación”, y que “serán enviados a la IV Brigada, pues fueron señalados como los agitadores y lo más grave es que se trata de elementos que viajaron de Medellín y están vinculados a varias universidades (...) fichados por el f2 y los servicios de inteligencia”. También se desvirtuó un informe anterior en el cual algunos medios asumieron como tal, “saqueos” a la Casa Consistorial. En este artículo se comentó adicionalmente que en San Carlos, al extremo oriente de Antioquia, “hubo otro movimiento cívico con el fin de protestar por problemas educativos”, el cual se dio sin contratiempos³⁶⁴.

De otro lado, en la edición del viernes 13 de *El Correo* en primera plana y centrado, se tituló: “Graves disturbios ayer en La Ceja: 12 heridos a bala y piedra en encuentros con la policía”. Este periódico resaltó que el bloqueo de las vías como forma de protesta “obligó la intervención de la fuerza pública”, por eso hubo enfrentamientos entre esta y lo que denominó “grupos de revoltosos”, con saldo de lesionados a piedra y la implantación del toque de queda y “la ley seca”.

Este artículo, con menor información, expresó las causas del paro dudando del “presunto incumplimiento del gobierno departamental en cuanto a contribuciones para construcción

³⁶³Pedro Nel Córdoba, “Disturbios por paro cívico en La Ceja”, p. 12B.

³⁶⁴ Pedro Nel Córdoba, “Levantado el toque de queda en La Ceja. Varios detenidos pasan a la IV Brigada”, *El Colombiano*, Medellín, sábado 14 de mayo, 1977, p. 12A.

del local para el liceo Bernardo Uribe Londoño, y creación de plazas de profesores”. Igualmente publicó el comunicado emitido por el gobernador de Antioquia³⁶⁵.

4.4.2 La prensa de Santafé de Bogotá: *El Espectador*, *El Tiempo*, *El Siglo* y *Voz Proletaria*

Ilustración 31

Artículos de prensa de Santafé de Bogotá



Collage de artículos de la prensa de Santafé de Bogotá relativos al paro cívico de La Ceja

Junto a *El Colombiano*, igualmente de gran distribución e importancia a escala nacional, *El Espectador* publicó la noticia el viernes: “Toque de queda en La Ceja. 12 heridos en disturbios, ayer”; y el sábado: “80 detenidos por desórdenes en La Ceja”, ubicando ambos artículos en la primera página, como titular, y complementando al interior de la edición. Rodrigo Pareja fue el autor de ambas crónicas. Asumió que el paro “que se había iniciado

³⁶⁵“Graves disturbios ayer en La Ceja: 12 heridos a bala y piedra en encuentros con la policía”, *El Correo*, Medellín, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1A.

en forma pacífica, degeneró en disturbios y manifestaciones que incluyeron pedreas por parte de los estudiantes y en abaleo por la policía”³⁶⁶.

El apoyo fotográfico fue cortesía de *El Colombiano*, del reportero gráfico mencionado Pedro Nel Ospina. En la edición del viernes incluyó dos fotografías, una de agentes de la policía custodiando la Alcaldía Municipal, y la otra, de enfrentamientos entre la policía y manifestantes, una escena en la calle diferente a la que se publicó en *El Colombiano*.

El sábado 14 de mayo editó suficiente información para completar o corregir datos omitidos el viernes sobre las medidas del gobierno, las causas de los “disturbios”, la reacción de la policía, el inventario de heridos a “bala”, piedra y la lista de detenidos. De lo que no fue bien informado para el primer artículo, es que el paro no sólo era para “reclamar más profesores”, sino que se presionaba al gobierno para hacer cumplir la promesa de construcción definitiva del plantel educativo.

Enfatizó en que “los desmanes fueron promovidos en alto grado por gentes ajenas a la localidad, entre quienes aparecen algunos estudiantes de universidad de Medellín, que figuran entre los detenidos”. Y como aderezo a este artículo del sábado titulado “80 detenidos por desórdenes en La Ceja”, Pareja relacionó las manifestaciones contra el controvertido Estatuto docente, realizadas por estudiantes y profesores de los municipios de San Carlos y Sonsón, “en parte para protestar por lo ocurrido en La Ceja”, al celebrarse el Día del Maestro este mismo día³⁶⁷.

La crónica de Héctor González, corresponsal de *El Tiempo*, se centró en las medidas adoptadas por el gobierno, por eso tituló el artículo del viernes 13 de mayo: “Implantan ley seca en La Ceja”, y dio un poco de claridad sobre lo sucedido, a saber, que el paro cívico fue apoyado por la población para presionar al gobierno “por la falta de atención a

³⁶⁶ Rodrigo Pareja, “Toque de queda en la Ceja. 12 heridos en disturbios, ayer”, *El Espectador*, Santafé de Bogotá, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1A, 10A.

³⁶⁷ Rodrigo Pareja, “80 detenidos por desórdenes en la Ceja”, *El Espectador*, Santafé de Bogotá, sábado 14 de mayo, 1977, p. 1A, 8A.

problemas del municipio, especialmente lo relacionado con el colegio Departamental Bernardo Uribe Londoño”; que la fuerza pública intervino “para dispersar a los manifestantes y restablecer el orden” ya que los estudiantes habían bloqueado la vía que comunica “a La Ceja con Sonsón y Medellín” (faltó a Rionegro), evitando el paso de buses y camiones; que las pedreas fue la reacción de los estudiantes al desbloqueo; que la implantación del toque de queda y la ley seca se dio por el aumento de los “disturbios”, y que hubo heridos y detenidos: “de acuerdo con los informes oficiales, solo dos personas resultaron heridas levemente”³⁶⁸.

El sábado, González remató su impactante visión del desenlace del paro cívico en La Ceja: “Disturbios en La Ceja. 25 heridos, 45 detenidos”. Como Pareja de *El Espectador*, se refirió a que el día viernes “se llevaron a cabo manifestaciones en las localidades de San Carlos, Cisneros y Sonsón, por parte de los educadores que protestaban por el Estatuto docente (...) sin contratiempos”, pero no las asoció a la protesta en La Ceja³⁶⁹.

Nótese la diferencia entre ambos artículos del mismo autor, en el segundo la información es mucho más completa que el primero. El primer artículo pudo pasar desapercibido en su ubicación, en una pequeña columna apabullada por una enorme publicidad del Banco Industrial Colombiano. Mientras que en el segundo, el título “25 heridos, 45 detenidos”, es de tamaño considerable en relación a otros temas de la política nacional, por ende más visible y no pasó tan inadvertido como el primero³⁷⁰.

³⁶⁸ Héctor González, “Implantan ley seca en La Ceja”, *El Tiempo*, Santafé de Bogotá, viernes 13 de mayo, 1977, p. 10A.

³⁶⁹ En este sentido cabe recalcar que las principales noticias en torno a la educación se debatían por la crisis en la educación pública: la delicada situación de las universidades (de Antioquia y Nacional) y algunos bachilleratos, y la intención de FECODE de organizar un paro nacional en contra el Estatuto docente. También el anuncio en medios como *Voz Proletaria* de la convocatoria a un paro nacional promovido por las Centrales Obreras por la “carestía de la vida”, que efectivamente se dio este año el 19 de septiembre, y que marcó un hito en la movilización popular. Ver “Un paro nacional propone la CSTC”, *Voz proletaria*, Santafé de Bogotá, jueves 19 de mayo, 1977, p.5.

³⁷⁰ Héctor González, “Disturbios en La Ceja. 25 heridos, 45 detenidos”, *El Tiempo*, Santafé de Bogotá, sábado 14 de mayo, 1977, p. 6A.

Desde la Oficina de Redacción de *El Siglo* de Santafé de Bogotá, el viernes 13 de mayo se redactó un breve informe acerca del toque de queda y la ley seca, ya que “estudiantes y personal civil protagonizaron actos revoltosos en distintos sectores de la localidad”. La versión de los hechos fue difusa en cuanto a la causa o motivación del paro sobre la precaria infraestructura:

“inicialmente se había producido un paro cívico en base a la suspensión de clases en el Liceo Bernardo Uribe Londoño por cuanto los 1.500 estudiantes que reciben allí sus clases solicitaban la apertura de nuevos cupos y el reintegro de algunos profesores destituidos, así como también la vinculación de otros, ya que los instructores actuales no son suficientes para la preparación del alumnado”³⁷¹.

Al día siguiente, este diario reveló que “Sigue tensa la situación en La Ceja”, pues “80 personas permanecían detenidas en el comando de policía”. Sin mayor información sobre las medidas adoptadas por el gobierno, es curioso que este diario mencionó una escena desmedida tal vez por la imaginación de algún informante o las pinceladas en la redacción, más no por la fuente oficial y porque no se registra dicha acción en alguna otra publicación: el viernes,

“pese al riguroso patrullaje que se extendió por toda la población, algunos estudiantes todavía enardecidos trataron de secuestrar a uno de los agentes heridos y que permanecía recluido en el hospital municipal de La Ceja”; y más aún que “las enfermeras del centro hospitalario lograron evitar la acción y el agente fue trasladado a un lugar con mayor seguridad”³⁷².

El semanario del Partido Comunista *Voz Proletaria*, una semana después de los hechos, publicó su versión de lo ocurrido en La Ceja: “Bala a manifestantes en el paro de La Ceja”, notablemente peculiar de las demás publicaciones, al lado de un artículo más visible resaltado en rojo “Un paro nacional propone la CSTC”³⁷³.

³⁷¹ “Toque de queda y ley seca decretan en La Ceja”, *El Siglo*, Santafé de Bogotá, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1.

³⁷² “Tensa situación en población de La Ceja”, *El Siglo*, Santafé de Bogotá, sábado 14 de mayo, 1977, p. 1.

³⁷³ Esta nota es antecedente del paro cívico nacional de septiembre de 1977.

El Corresponsal, quien fue testigo presencial de los hechos, aportó claridad sobre el objetivo del paro -la negligencia gubernamental ante reclamaciones previas-, ya que el colegio efectivamente “se inició con aportes de la gente del pueblo”. Sobre la actuación del gobierno (toque de queda y ley seca), la fuerza pública, y el listado de heridos a bala, es la misma información hallada en *El Espectador* y en *El Colombiano*.

Su enfoque estuvo dirigido contra la acción del gobierno: “la policía local, por orden del alcalde, procedió a quitar las barricadas que la gente tenía a objeto de impedir el tráfico de las localidades periféricas, lo que ocasionó las primeras escaramuzas. La fuerza pública disparó entonces sus armas de dotación, hiriendo a más de siete personas”. Según El Corresponsal, la fuerza pública

“cometió desafueros en los procedimientos, tales como quebrar a patadas algunas puertas, por ejemplo la del local ocupado por el ‘Centro de Enseñanza Gnóstica’ y arrojar grandes cantidades de gases lacrimógenos por debajo de las puertas”. Siendo testigo de los hechos, escuchó las palabras de uno de los uniformados cuando manifestaba: “Si cogemos uno de esos hijueputas lo matamos!” Los mismos uniformados manifestaban a las gentes que caminaban pacíficamente por la calle que “fueran verracos como los estudiantes de Medellín, que esos si tiraban piedra”.

Asimismo comentó que: como “justificación reaccionaria” de la actuación provocadora y agresiva de la policía, y la posición del alcalde, en todos los medios de información del país se estaba propalando que el movimiento estaba dirigido por “personas extrañas al movimiento”, situación falsa porque fueron las mismas gentes con sus problemas quienes organizaron y dirigieron las acciones. Lamentablemente

“el movimiento cívico de La Ceja, sirvió para que elementos faltos de claridad sobre los métodos de lucha que debe utilizar el pueblo, orientaron a la masa a acciones anarquistas y terroristas (...) allí hicieron su agosto elementos policiales quienes en su ‘revolucionarismo’ realizaron actos pirómanos y de violencia personal, a objeto de inculpar a los verdaderos revolucionarios y a las gentes descontentas del pueblo”.

Como apoyo gráfico utilizaron una foto tomada por Pedro Nel Ospina, en la cual un policía con su arma en la mano derecha persigue a la multitud. No aparecen los créditos de quien la tomó ni mucho menos un indicio de cortesía. Dicha gráfica aparece en la edición del

viernes 13 de mayo de *El Colombiano*. Y excepcionalmente, una fotografía del busto del estudiante Rodrigo García, gravemente herido a bala, quien recibió un disparo en la cabeza que lo mantuvo al borde de la muerte³⁷⁴.

4.4.3 La Prensa de Cali: El País y El Pueblo

Ilustración 32

Artículos de prensa de Cali



Collage de artículos de la prensa de Cali relativos al paro cívico de La Ceja

El diario *EL País* tituló el viernes 13 “Ley Seca y Toque de Queda”, dándole importancia a las medidas gubernamentales “luego de los violentos disturbios que degeneraron en enfrentamientos entre civiles y policías con saldo de quince personas y 20 uniformados heridos”. Según este diario caleño, La Ceja fue “escenario de los más violentos disturbios promovidos por estudiantes y dirigentes comunales que pedían la renuncia de varios profesores y rectores de colegios privados”. Es claro que la información suministrada no fue la mejor.

³⁷⁴ “Bala a manifestantes en el paro de La Ceja”, p. 5.

De manera peyorativa acentuó que “los desórdenes” comenzaron “cuando estudiantes revoltosos iniciaron una serie de desmanes, desde la paralización del tráfico hasta la pedrea contra establecimientos públicos y comerciales”. Estos “revoltosos”, fueron apoyados por “extremistas”. Y en un tono más amable, “los manifestantes apedrearon varios buses y carros de servicio particular”³⁷⁵. En esta crónica se calificó la acción violenta y no mencionó que el paro cívico fue concertado con la población, tampoco aportó indicios sobre el desencadenante de la violencia a partir de la reivindicación educativa. La defensa o la respuesta estudiantil al choque de la policía fue concebida como un acto de “revoltosos”.

En este mismo diario, el sábado 14 de mayo se publicó la crónica de Javier Velásquez: “En disturbios de La Ceja 49 heridos y cuantiosas pérdidas”. En ella concluyó que “cuarenta y nueve heridos entre civiles y policía y 80 retenidos dejaron finalmente los disturbios”. Esta vez *El País* ofreció al lector información un poco más verosímil: los incidentes fueron originados en desarrollo de un paro cívico para presionar el nombramiento de maestros”, junto “con saqueo a varias oficinas públicas, entre ellas, la alcaldía, la tesorería, el resguardo de rentas y algunos juzgados, según lo denunció el gobernador Jaime Sierra García”³⁷⁶.

La Oficina de redacción de *El Pueblo* visibilizó en primera página lo ocurrido en La Ceja, junto con otros dos hechos violentos: *Toque de queda en La Ceja; 6 bombas en Cali y Yumbo*. Sobre los hechos este diario fue convincente, pues al interior de la edición dio a conocer que “el paro cívico estalló a causa de la inconformidad ciudadana, que reclamaba el nombramiento de profesores y mejoramiento del Liceo Bernardo Uribe Londoño, cuyas promesas habían sido hechas por los últimos cuatro gobernadores”, pero “degeneró en enfrentamientos con la fuerza pública”. Relacionó someramente los heridos a bala atendidos en el hospital San Rafael (¡quiso decir San Juan de Dios!), la orden expresa del

³⁷⁵ CIEP, “Ley seca y Toque de queda en La Ceja”, *El País*, Cali, viernes 13 de mayo, 1977, p. 3.

³⁷⁶ Javier Velásquez Yepes, “Ley seca y Toque de queda en La Ceja”, *El País*, Cali, sábado 14 de mayo, 1977, p. 3.

gobierno de utilizar la fuerza pública y la presencia de “extremistas interesados en la perturbación del orden público”³⁷⁷.

El sábado 13, *El Pueblo*, en primera plana, en su artículo “26 heridos en La Ceja; bombas en Bucaramanga”, aseveró que las bombas molotov en Bucaramanga fueron el “resultado de un apoyo a los alumnos de un colegio de la localidad de La Ceja en el Departamento de Antioquia, noroeste del país” (!). En este artículo se detalló la situación desde el punto de vista de la acción gubernamental y militar; las acciones de los enfrentamientos resaltando a los detenidos, enumerando los heridos tanto de la policía y de la población civil de aquél “jueves sangriento”; y los daños a las instalaciones y el intento de incendiarlas “para lo cual fueron rociadas sus paredes con gasolina, por parte de agitadores y extremistas que se infiltraron en la población”. A la par, dio cuenta de las protestas “pacíficas” del profesorado contra el Estatuto Docente en San Carlos y Cisneros.

Según *El Pueblo*, mediante voceros de la gobernación “fue encontrado un mediano arsenal de pólvora y otros elementos indispensables para la elaboración de bombas molotov y explosivos en manos de elementos que vinieron desde Medellín para alterar el orden público en La Ceja”. El domingo 14 de mayo, *El Pueblo* confirmó que para juzgar entre más de 100 detenidos a un puñado de agitadores profesionales, habría “Consejo de guerra” verbal en la IV Brigada³⁷⁸.

4.4.4 Observaciones

En las principales ciudades de Colombia, Medellín, Cali y Santafé de Bogotá, la prensa visibilizó elocuentemente el paro. Puedo afirmar que su radio de distribución fue considerable para casi todo el territorio nacional. Lo que se expuso en las crónicas sobre lo

³⁷⁷ “Toque de queda en La Ceja; 6 bombas en Cali y Yumbo”, *El Pueblo*, Cali, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1A, 3A.

³⁷⁸ “Consejo de guerra para agitadores de La Ceja”, *El Pueblo*, Cali, viernes 13 de mayo, 1977, p. 1A, 3A.

acontecido en La Ceja, según la descripción anterior, contiene los ocho aspectos mencionados arriba, algunos confusos y otros más certeros.

Exceptuando a *El Colombiano*, que hizo el cubrimiento de la noticia desde el jueves 12 de mayo anunciando el paro, hasta el sábado 14 de mayo incluyendo fotografías e informes completísimos sobre “la grave situación de orden público”, en los demás diarios se publicó así: *El Correo* sólo en la edición del viernes; *El Espectador*, *El País*, *El Tiempo* y *El Siglo*, en las ediciones del viernes y el sábado. *El Pueblo* publicó la noticia desde el viernes hasta el domingo, y *Voz Proletaria*, debido a su calidad de “semanario”, una semana después, el jueves 19 de mayo.

La mayoría ubicó la noticia en primera plana (*El Espectador*, *El Siglo*, *El Pueblo*, *El Colombiano* y *El Correo*), los demás en columnas al interior. En los títulos retumbaron palabras y frases como “violenta jornada”, “graves disturbios”, “desórdenes”, “toque de queda y ley seca”, “bala a manifestantes”, “heridos”, “detenidos”, lo cual prueba que el paro cívico fue llamativo y entrevistado en la prensa por su trascendencia en cuanto a la violencia colectiva, a lo espectacular de su trascurso en una localidad del Oriente antioqueño que apenas despertaba de su letargo semirural, católico y con atisbos de un incipiente proceso de urbanización.

La información más completa sobre el hecho se encuentra en *El Colombiano*, pues desplazó desde Medellín más rápidamente corresponsales como el fotógrafo Pedro Nel Ospina, testigo presencial de los hechos. Ospina tomó fotografías “impactantes” para las ediciones del viernes 13 y el sábado 14, referentes al bloqueo de la vía de acceso hacia Medellín - sector Fátima-, el enfrentamiento entre la multitud y la policía en el parque principal y las calles, la plaza principal en tensa calma, y la casa consistorial con los vidrios destrozados³⁷⁹.

³⁷⁹En el archivo fotográfico de este diario hay una veintena más de fotografías de los sucesos violentos el jueves 12 de mayo. Para esta monografía utilicé unas cuantas para ilustrar el texto. Debido a su alto costo, no pude obtenerlas todas.

Un comentario de Rodrigo Pareja, corresponsal de *El Espectador* y observador de la época, se aproxima a la respuesta del por qué variadas publicaciones le dieron considerable importancia a la protesta en La Ceja, o mejor, a la violencia colectiva generada a raíz del choque entre los manifestantes y la policía, o en palabras de la prensa, al “paro que degeneró en disturbios”: “en los últimos tiempos, los incidentes de hoy en el municipio de La Ceja han sido los más graves registrados en el Departamento, y en todos los medios causó extrañeza el elevado número de heridos a bala”. Atendiendo al conocimiento del mismo Pareja, “ni siquiera en las peores épocas de agitación universitaria, según recordaron aquí los observadores, se llegó a tan elevado registro de lesionados por arma de fuego”. Luego ratificó que “La Ceja, un pacífico y atractivo municipio de clima frío (...) se convirtió en escenario de los peores disturbios de orden público ocurridos en los últimos tiempos en Antioquia”. Y citando a la Oficina de Redacción de *El Pueblo*, ante la estricta vigilancia militar anunciada por el gobierno departamental, La Ceja fue el “epicentro de los más violentos disturbios de los últimos años en el oriente antioqueño”³⁸⁰.

Fue habitual en las opiniones sobre el paro o la violencia generada, valorar y/o juzgar las acciones de alguno de los actores en conflicto (manifestantes-policía o manifestantes-gobierno), inclinados preferentemente hacia la acción del Estado. De las 8 publicaciones, solamente *Voz Proletaria* tuvo como protagonista la manifestación como tal, las demás acentuaron en sus titulares las medidas gubernamentales, la violencia, los “disturbios”.

En las publicaciones analizadas se habló de “disturbios”, una palabra que por sí sola no nos remite a un conflicto entre dos partes (manifestantes-gobierno), sino a una situación de “alteración del orden público” que le corresponde al gobierno “controlar” a partir del uso de sus especialistas en violencia (la fuerza pública, policía y ejército). Siguiendo al sociólogo historiador Charles Tilly, la palabra “disturbio” encarna un juicio político: “las autoridades y los observadores califican de disturbios las concentraciones que provocan daños que

³⁸⁰ Rodrigo Pareja, “Toque de queda en La Ceja. 12 heridos en disturbios, ayer”, p. 10A. Rodrigo Pareja, “80 detenidos por desórdenes en la Ceja”, p. 8A. “26 heridos en La Ceja; bombas en Bucaramanga”, *El Pueblo*, Cali, vienes 13 de mayo, 1977, p. 1A.

desaprueban, y utilizan términos como manifestación, protesta, resistencia o represalia para acontecimientos esencialmente similares que sí aprueban”³⁸¹.

Otros términos como “revoltosos”, “agitadores profesionales”, calificaron negativamente la reacción de la población ante los atropellos de la fuerza pública, la rabia interiorizada o la respuesta violenta a una agresión física por parte de la policía. Es curioso que sólo *Voz Proletaria* aludió a los “desafueros” de la fuerza pública mientras que los demás esgrimieron la acción militar como remedio a unos “disturbios”, los cuales fueron ocasionados cuando la policía ingresó a desbloquear las vías, es decir, a reprimir la protesta. Ante la reacción violenta de la población, la decisión o la orden gubernamental fue aplicar el toque de queda, la ley seca y militarizar aún más el municipio.

Otro aspecto a señalar es que la prensa, según sus fuentes oficiales, consideraron que los desmanes fueron promovidos en alto grado por “gentes ajenas” a la localidad, entre quienes aparecieron algunos estudiantes universitarios de Medellín, que figuraban entre los detenidos.

En cuanto a las fuentes de información, algunos corresponsales fueron testigos directos de los hechos, lograron entrevistar personal administrativo y a la población en general, otros dependieron de la información suministrada vía telefónica por las fuentes oficiales, o sea, por funcionarios de la alcaldía municipal o la gobernación, o retomaron información de *El Colombiano*.

El apoyo gráfico, las fotografías que ilustraron el acontecimiento, fueron utilizadas en *El Colombiano*, *El Espectador* y *Voz Proletaria*, las cuales irradiaron los momentos más álgidos de la violencia colectiva: las barricadas, los enfrentamientos entre civiles y la policía; y personajes claves como el alcalde Julio César Echeverri y el estudiante Rodrigo García.

³⁸¹ Charles Tilly, *Violencia Colectiva*, p. 18.

Fue notorio que la noticia sobre el paro se intensificó por los hechos violentos más que por la reivindicación misma. El impacto que generaron las gráficas dio pie a que el discurso sobre la protesta estuviera mediado por la acción preferentemente del gobierno departamental y local al mando de Jaime Sierra García y Julio César Echeverri respectivamente, para controlar una situación de “orden público”. El sensacionalismo de la prensa, la reacción espectacular del gobierno y la policía, y el decidido arranque de los manifestantes para bloquear las vías de acceso a La Ceja como complemento del paro cívico, hicieron de este acontecimiento más que una protesta justa, un choque violento entre los de arriba y los de abajo, donde se le dio más importancia a los de arriba en cuanto a medidas, acciones e informes, como eje de las crónicas periodísticas.

4.5. Y la lucha continuó

El IDEMBUL retornó a sus actividades paulatinamente. El paro había dejado muchos daños materiales, heridos, detenidos y una tensa calma en el ambiente local. Una semana después, los estudiantes que habían huido pudieron retornar a sus casas divisando aun a muchos policías. Y salían a la calle paranoicos, temerosos de ser procesados: “el pánico que sentimos fue brutal al volver al liceo, cuando nos encontrábamos un policía”, recordó Beatriz Vallejo³⁸².

Los integrantes de la Junta cívica fueron “batalladores” de los liceístas, daban la cara por ellos, hasta los acompañaban cuando los citaba la justicia. Enviaron varios comunicados a la policía nacional acusando a quienes verdaderamente emprendieron la jornada a bala y maltrataron a varias personas. Y ante la intimidación continua, solicitaron que el ejército abandonara el municipio. Quince días después del paro, el lunes 27 de mayo, la junta cívica, precedida por “ilustres ciudadanos” de la localidad, tuvo una importante reunión en la cual se trató ampliamente lo ocurrido en el paro cívico-estudiantil y la situación del estudiantado. Como era habitual en sus reuniones en el salón del Concejo municipal, se

³⁸² Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

reunieron al mediodía el alcalde Julio César Echeverri, el rector del liceo Alfonso William Mejía Lopera, y el tesorero Darío Tobón; Demetrio Chica Garcés, Hernando Toro por la S.M.P., Jaime Tobón por la DC, Guillermo León Valencia por el Club Rotario, Armando Vélez por la Asociación de Padres de Familia “y se contó además, por invitación, con la presencia del Comité de Huelga del liceo: Mauricio Lozada, Juan Vahos, Darío Alonso Diez, Hernando Ortiz, Beatriz Helena Vallejo y otros compañeros”³⁸³, estudiantes que seguirían asistiendo a las reuniones de la junta durante el segundo semestre de 1977.

En dicha reunión estuvieron de acuerdo en seguir “luchando” por el IDEMBUL. Demetrio Chica, prestigioso médico de la Universidad de Antioquia y presidente de la junta, recaló que “si la junta y la ciudadanía sigue prestando su colaboración, él continuará al frente de la presidencia, puesto que quiere al liceo y desde hace muchos años está luchando y seguirá luchando por él”³⁸⁴. Sobre el paro se pronunciaron optimistas Hernando Toro, Jaime Tobón Botero y el rector del IDEMBUL: “nada tienen de qué arrepentirse puesto que el paro se llevó a efecto y no se previeron los hechos (...), con el paro se logró su cometido. Se fue de las manos pero de todas maneras esto iba a suceder”³⁸⁵. Reconocieron que la violencia fue de ambas partes y que los violentos “fueron más bien de otras ciudades y que para los organizadores fue imposible contener la “marejada humana”³⁸⁶.

Con el paro se había conseguido una negociación, no obstante “el millón de pesos” seguía siendo otra promesa más porque no se tenía noticia de cómo ni cuándo lo iban a pagar³⁸⁷. A esa fecha, el rector confirmó que estaban a punto de obtener \$110.000, que debía el gobierno departamental, y el nombramiento de seis profesores”³⁸⁸. Dicha suma fue recibida días después³⁸⁹. Los estudiantes continuaban en cese de actividades ya que había compañeros retenidos, por los cuales pidieron mediación para que los liberaran. Según el

³⁸³ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁸⁴ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁸⁵ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁸⁶ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁸⁷ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁸⁸ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁸⁹ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 15, junio 13 de 1977.

acta, el estudiante Hernando Ortiz “relató las torturas que sufrieron los retenidos en la cárcel”, a lo cual respondió el alcalde que se estaban investigando y que su despacho nada tenía que ver con las investigaciones “puesto que estas están al cuidado del capitán Triana”³⁹⁰.

Finalizando el mes de junio, en el Boletín Policivo Quincenal No. 0123, se comunicó lo siguiente:

“completa normalidad en el orden público (...) se les dio libertad a los tres detenidos que por cuenta de la policía se hallaban sindicados de haber participado de los disturbios del 12 y 13 del pasado mes de mayo. Queda en la cárcel un total de 13 detenidos ya que los que pagaban treinta y cuarenta y cinco días se les dio libertad (...) Firma: cabo 1º. Jorge Eliécer Hincapié Rivera. Comandante 4ª estación La Ceja. Distrito No. 2 Rionegro”³⁹¹.

Sobre los heridos, solicitaron ayuda especial para Rodrigo García. Demetrio Chica conversó con el médico que operó a Rodrigo y estaba satisfecho. Anunció que la recuperación sería lenta, que su futuro sería dudoso e incitó a los estudiantes a visitarlo y animarlo³⁹². Posteriormente, la junta cívica recogió \$14.000 entre los socios para otra intervención quirúrgica de menor gravedad y Rodrigo fue autorizado para continuar estudiando³⁹³.

El segundo semestre de 1977 fue arduo para seguir luchando por el IDEMBUL, es decir, para acabar decididamente su construcción que se venía gestando por casi diez años. Como

³⁹⁰ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁹¹ AGL, Boletín policivo quincenal No. 0123, junio 27 de 1977. Los días siguientes al paro cívico, la policía había intensificado la detención de “sospechosos” de los “disturbios” ocurridos el jueves 12 de mayo. Fue el caso de Jaime Alberto Rincón Ramírez, de 20 años, arriero y alfabeto, y Raúl Vallejo Álvarez, de 34 años, alfabeto, quienes transportaban carne al matadero. Estas personas fueron conducidas el domingo 15 de mayo, a eso de las 23:00 horas de la noche, “por no portar ningún documento que los identificara y además andar en actitud sospechosa”. Durante 1977 y los años siguientes (como puede apreciarse por la cantidad de expedientes judiciales en el AGL), se dieron abatidas a “vagos e indocumentados”, los cuales eran llevados a la estación y se les multaba entre 100 y 200 pesos; ver AGL, Informe por indocumentados, Distrito no. 2, Cuarta estación La Ceja, mayo 16 de 1977. Según informe policial, el 19 de agosto de 1977 fue decomisada pólvora –ilegalizada por su uso subversivo– a Jesús María Martínez, en el sector de Payuco: “12 gruesas de papeletas y es sabido que la fabricación y expendio de dichos explosivos está prohibido”, en AGL, Informe policial agosto 19 de 1977.

³⁹² AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

³⁹³ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 15, junio 13 de 1977.

lo expresó simbólicamente Ángela Ríos: “*SI ESE JUEVES SE RECOGIÓ PIEDRA POR MONTONES PARA ENFRENTAR A LAS FUERZAS DEL ORDEN, DESPUÉS SE CARGARON EN VOLQUETAS PARA CONSTRUIR EL COLEGIO*”³⁹⁴.

Naturalmente, la comunidad cargó en volquetas las piedras y la arena de la carretera que conduce hacia La Unión, con el fin de continuar la edificación del liceo. La mano de obra fueron los mismos estudiantes, en comisiones para llevar materiales, para echar las planchas de concreto, para engramar la cancha: “con la plata y el arquitecto que envió la gobernación que nos mostró los planos, con el maestro constructor nos entusiasamos para levantar la construcción. En agosto o septiembre ya estábamos en el nuevo local todavía en obra negra, pero poco a poco lo íbamos construyendo”³⁹⁵.

La junta cívica reanudó sus gestiones enviando “sendas notas” a las empresas de flores, a Pakita, a Muebles Hermes, entre otras, para que se vincularan con auxilios especiales, por ejemplo para ventanales³⁹⁶. También insistió a los congresistas, a la asamblea departamental por medio del diputado Braulio Duque³⁹⁷ y al ICCE, por nuevos auxilios³⁹⁸. Las empresas Flores Técnicas y Muebles Hermes donaron cheques de \$500 y \$2.000 respectivamente³⁹⁹.

³⁹⁴ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2010.

³⁹⁵ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

³⁹⁶ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 15, junio 13 de 1977. Este fue el formato de carta dirigida a Gerentes de Exportaciones Bochica S.A., Flores Esmeralda, Flores Técnicas, Floral Ltda., Pakita, Muebles Hermes, Aserrios Santa cruz: “sobre agotamiento total de los fondos provenientes de auxilios especiales y otros, aprobó unánimemente, contando con su generosa colaboración, oficiar a Ud. a fin de obtener la ayuda de esa prestigiosa empresa y lograr la colocación de 8 ventanas que faltan en la obra negra, cuyo costo aproximado es de \$5.000 cada una. Por lo anteriormente expuesto no duda la H. junta de que Ud. atento a los llamados cívicos de la ciudad y en este caso educacional, contará con su generoso aporte”, ver AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Correspondencia, junio 16 de 1977, oficio No. 048.

³⁹⁷ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Carta a Braulio Duque, Diputado de la Asamblea, febrero 17, 1977 oficio no. 045. La junta pro liceo agradece “por la forma tan eficaz con la que ha venido colaborando en pro del establecimiento, el que próximamente y aun en obra negra, estará operando para satisfacer las urgentes necesidades de la educación”

³⁹⁸ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 16, julio 25 de 1977

³⁹⁹ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 16, julio 25 de 1977

En junio, por intermedio de la Colonia cejeña en Medellín, se consiguió el primer auxilio de \$400.000 del millón prometido, el cual fue invertido en la compra de madera, cemento y cerraduras⁴⁰⁰. Y en septiembre se pudo cobrar el dinero restante, confirmación que se hizo a través de un telegrama suscrito por la secretaría de educación departamental⁴⁰¹.

El 30 de agosto de 1977, Darío Tobón, tesorero del liceo, envió a la junta cívica un informe pormenorizado de inversiones. Según él, el liceo “quedaría funcionando pero no acabado”, pues “a toda la obra le falta la terminación que consiste en revoque de planchas, baldosa, barnizada, pues el adobe es a la vista”, y cuya terminación según cálculos, se haría con otros \$4.500.000 (*anexo 10*)

En el mes de septiembre, “según el rector el liceo estaba trabajando normalmente con 33 profesores y que el alumnado iba bien”; estaba en funcionamiento el laboratorio de química: “los muchachos habían colaborado con las canillas o llaves”⁴⁰². A finales de este mes se terminó la unidad sanitaria y 4 aulas, y la cafetería prestaba sus servicios⁴⁰³. Por esos días se pensó oportunamente recolectar fondos con un programa televisivo: los Artistas de la Televisora confirmaron el elenco de Sábados Felices para el 5 de noviembre, un evento que convocaría a unas cuatro mil personas en una locación de la Unidad Deportiva:

“la hacienda [propiedad de Alberto Serani] obsequiaría el alojamiento mientras que Transportes unidos, no tendría inconveniente en el transporte Medellín-La Ceja y viceversa. Las empresas de aviación podrían tener un descuento especial y de ello se trataría de conversar. En cuanto a los carteles (...) ya hay imprimidos 300 que están a la disposición pero aún sin el precio de entrada. El rector dice estar dispuesto él con su

⁴⁰⁰ JUNIO 27 1977 oficio No. 049

⁴⁰¹ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 18, septiembre 26 de 1977, fol. 2. La Junta cívica “agradece vivamente el generoso auxilio de un millón de pesos, cuyos \$600.000 ya fueron girados según informes del tesorero del liceo y comunicados al pres. del concejo. Espera la H junta de tan distinguidas personalidades gubernamentales, se sirvan igualmente tener en cuenta nuestro liceo para próximos auxilios”, ver AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Carta de agradecimiento a Jaime Sierra García, gobernador, Margarita Mena de Quevedo y a Humberto Madrid, secretario de educación y cultura, septiembre 27 de 1977, oficio No. 055.

⁴⁰² AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 17, agosto 29 de 1977.

⁴⁰³ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 18 septiembre 26 de 1977.

profesorado y alumnos para la venta de boletas y colocación de carteles no sólo en la ciudad si no también en los municipios vecinos”⁴⁰⁴.

El martes 11 de octubre “se convino en que la boletería sería para personas mayores a \$50 cada una y \$30 para menores de 15 años, previa identificación”. Las 4.000 boletas serían repartidas entre las organizaciones cívicas y culturales del municipio. Sobre el producido del espectáculo sería “para la N. María Auxiliadora un 10%, para el patronato carcelario 5% y otros 15%, quedando para el liceo un 70% aproximadamente (...) estos dineros serían entregados en especie o materiales pero no en efectivo”⁴⁰⁵.

Después del paro se intensificó entonces la terminación del IDEMBUL, una lucha de la comunidad cejeña por ver concluido el proyecto hasta entonces de mayor relevancia educativa, que los llevó a organizarse, a presionar por vía de hecho a las “autoridades”, a enfrentarse con los especialistas en violencia espontáneamente, pero también a trabajar en comunidad. Las reacciones del estudiantado fueron muy positivas especialmente para aquéllos que cursaban 6º bachillerato: “eso fue muy satisfactorio terminar el año con el liceo casi terminado, nos graduamos en el liceo nuevo”⁴⁰⁶; “coronamos ese año en instalaciones nuevas. Nosotros nos graduamos en el nuevo liceo por el que peleábamos. La construcción nueva la estrenamos, terminamos en aulas nuevas con buenos profesores”⁴⁰⁷.

⁴⁰⁴ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 18 septiembre 26 de 1977.

⁴⁰⁵ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 19, octubre 11 de 1977.

⁴⁰⁶ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

⁴⁰⁷ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

4.6. Rodrigo García en la memoria

*“Lo más lindo del paro fue la solidaridad del pueblo,
lo más lamentable, la muerte de Rodrigo”*
Beatriz Vallejo

*“A Rodrigo García le correspondió pagar el precio
de sus capacidades físicas y mentales
y más tarde con su propia vida,
toda la deuda contraída por la ciudadanía”*
Gerard's⁴⁰⁸.

Rodrigo García García, oriundo de La Ceja del Tambo, era hijo de Alirio García, quien trabajaba para el municipio en obras públicas, y de Leonor García, dedicada a las labores del hogar de su numerosa descendencia. Su residencia estaba situada cerca al sector de Fátima, salida hacia Medellín. En 1977 cursaba 6° de bachillerato en el IDEMBUL. Quienes fueron sus compañeros en el liceo y su familia lo recordaron por su alegría, jocosidad, su buen humor, su amabilidad y galantería, además de que “era uno de los que prendía un candelabro”⁴⁰⁹. Beatriz Vallejo lo recordó como “un estudiante especial, noble, de buenos sentimientos, muy buena gente, que vibraba con lo que estábamos haciendo, éramos llaverías”⁴¹⁰. Y Humberto Patiño comentó que su gran amigo “era deportista, inteligente más no el sobresaliente, muy agradable socialmente, muy acogido entre los demás compañeros”⁴¹¹.

En el paro fue un gran entusiasta y colaborador en las diferentes barricadas. Su hermano mayor, Reynaldo García, trabajaba en Flores La Montaña cuando le informaron en la empresa, casi al mediodía del jueves 12 de mayo, que debía bajar al pueblo junto con sus compañeros de trabajo. No sabía lo que pasaba: que aparte de la violencia colectiva del

⁴⁰⁸ Gerard's, “El precio de una causa”, p. 2.

⁴⁰⁹ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

⁴¹⁰ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

⁴¹¹ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

momento, a su hermano Rodrigo, un policía le había disparado con su arma de dotación en la cabeza⁴¹².

Ilustración 33

Rodrigo García



Tomado de *Voz proletaria*, Santafé de Bogotá, jueves 19 de mayo, 1977, p. 5.

Para salvarlo, fueron precisas dos cirugías craneales donadas por la Junta cívica pro-liceo⁴¹³, en la Clínica León XIII de Medellín, donde estuvo por más de un mes en estado de coma. Luego de su lenta y dolorosa “recuperación” al estar al borde de la muerte, Rodrigo quedó sufriendo irremediamente fuertes e insoportables migrañas, “un dolor de cabeza tan desesperante que era capaz de tumbar un muro del dolor”⁴¹⁴. Al liceo “iba a raticos” para terminar el bachillerato, pero por su insania, eran pocas las clases donde se atisbaba la creatividad que lo identificaba. Entonces cambió mucho por las secuelas del disparo: se volvió malhumorado e incongruente: “él iba al colegio a hablar bobadas por su estado mental delicado por el balazo, él perdía la noción”, agregó Beatriz⁴¹⁵. “Él quedó loco, muy

⁴¹²Entrevista con Reynaldo García, hermano mayor del difunto Rodrigo García.

⁴¹³ AGL, carpeta Junta cívica Pro-Liceo, Acta No. 14, mayo 27 de 1977.

⁴¹⁴ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

⁴¹⁵ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

mal, hasta le dio algo así como aneurisma”, aseveró su primo Rubén Valencia⁴¹⁶. A Reynaldo, su hermano mayor, le tocaba buscarlo en la calle para que regresara a la casa. Y a sus compañeros les “dio muy duro la graduación porque le entregamos el diploma simbólico”⁴¹⁷.

El 27 de noviembre de 1978, Rodrigo García falleció. El sepelio “fue muy bonito y hubo mucha gritería”. Fue con todo el estudiantado y muy tensionado. Les iban a mandar la policía, pero los estudiantes amenazaron con repetir, revivir la historia del paro si la enviaban. Es que al entierro “le tenían mucho miedo, pavor de que el pueblo se volviera a prender”⁴¹⁸. En su memoria, los estudiantes instalaron una placa al interior del IDEMBUL con la inscripción “*LOS HÉROES DEL PUEBLO SON INMORTALES*”. Lastimosamente, “le tocó a él, como le pudo tocar a otro”, “fue el que cayó desgraciadamente como le pudo haber pasado a cualquiera de nosotros”⁴¹⁹. “Muy recordado por todos, esa muerte trágica lo hizo famoso”⁴²⁰.

A la postre, el estudiantado le dedicó homenajes a Rodrigo durante algunos años, y enviaron tarjetas de invitación a los familiares para el réquiem pertinente. Por ejemplo, el 12 de mayo de 1979 propagaron un panfleto mimeografiado, que contenía un boletín informativo, en el cual se recordaba y asociaba el paro con la figura de Rodrigo García, símbolo trágico de la lucha por el IDEMBUL, y “florero de Llorente” del aguerrido enfrentamiento del “pueblo” contra “las fuerzas del orden” (anexo 11); además, un texto de René Ceballos, “Al Doce de mayo”, que reproduzco aquí:

“Por un doce de mayo ilegal, y el triunfo del liceo ideal por el recuerdo, que se podrá conservar del alma joven genial RODRIGO GARCÍA será; por eso, hoy recordamos ese día para el fatal, en el que hubo violencia, muerte y también un nuevo local. Si sangre en La Ceja corrió; bala y abusos también de parte de un batallón, mandado por un bil (sic) señor, que por las buenas nos

⁴¹⁶ Entrevista con Valencia, Rubén Darío, La Ceja del Tambo, septiembre 2011.

⁴¹⁷ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

⁴¹⁸ Entrevista con Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

⁴¹⁹ Entrevista con Flórez, Fernando la Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

⁴²⁰ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

negó; el derecho a un local para una buena educación; es por esto que todos nosotros el 12 de mayo en mente llevamos, por todo lo ingrato que fue a muchos nos hizo sudar, al ser víctimas de esa fatal represión que a todos nos agredió y sin cesar terminó con un balazo en la frente de un gran luchador”⁴²¹.

Ilustración 34

Placa conmemorativa



Placa conmemorativa situada al interior del IDEMBUL, donada por los estudiantes tras la muerte de Rodrigo García el 28 de noviembre de 1978.

Conjuntamente, el panfleto contenía una serie de consignas para exclamar en la marcha conmemorativa, las cuales se referían no sólo al paro sino también al alza de los precios, a los ineficientes servicios de energía y acueducto, a la educación, y a la memoria de Rodrigo García: “COMPAÑERO, RODRIGO GARCÍA... PRESENTE... PRESENTE... PRESENTE”; “RODRIGO FUE ASESINADO, SUS IDEAS NO”; “RODRIGO, SÍMBOLO DEL HÉROE DE CAÍDA, SÍMBOLO DEL PUEBLO NO VENCIDO”⁴²².

⁴²¹APRDV, René Ceballos, “Al doce de mayo”, Panfleto conmemorativo de 1979, fol. 1.

⁴²²APRDV, Panfleto conmemorativo 12 de mayo, Consignas, fol. 2. Rodrigo García fue incluido junto a miles de personas en los anales de las víctimas de la represión estatal, ver registro 2479 en Jaime Torres Sánchez et al., *Colombia Represión 1970-1981*, vol. 2, (s.p.); Gustavo Gallón, *Libro negro de la represión*, p. 207.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Sobre la educación pública

En capítulos anteriores di cuenta de cómo el municipio y la región se transformaban en las décadas de 1960 y 1970 como proyecciones de la metrópoli. El crecimiento industrial y por ende poblacional y urbano demandó infraestructura. Los megaproyectos, la ineficiencia de los servicios públicos fueron fuertes causas de movilización. En el caso de La Ceja la movilización cívica se dio por la educación, la cual como fundamento social pretendía insertar a la nueva sociedad urbanizada en pequeños roles de la industria. El liceo agropecuario pretendía ofrecer las técnicas básicas para emprender proyectos productivos: sembrar y cosechar. La educación secundaria en la década de 1970 y 1980 giró en torno al desarrollo agropecuario, de ahí la necesidad de los centros educativos vocacionales en momentos de coyuntura donde “el sector agropecuario está llamado a generar recursos que alivien la crisis”⁴²³.

La escasez de recursos, de equipamiento, y la falta de canalización de estos mínimos conocimientos, impidieron que los que se graduaron participaran del “desarrollo agroindustrial” del pueblo. Una situación que aun hoy esta institución educativa y otras afrontan en su precariedad, y el municipio crece y crece en población sin saber en qué ocuparla, más aun hoy cuando presenciamos la desindustrialización floricultora.

Las grandes transformaciones se dan a partir de lo educativo. El liceo era la única manera de que la gente pobre del pueblo pudiera acceder al bachillerato para aprender las áreas agropecuarias, las humanidades, las artes y las ciencias. Una manera de salir de la “ignorancia” para imaginar un “futuro mejor”, el cual sólo es posible a través del acceso a la tierra, el conocimiento y del quehacer de un oficio favorable para el sustento diario.

⁴²³ Fabio García, “Acerca de la calidad de la educación”, p. 27.

¿La educación impartida en el IDEMBUL realmente ofrecía (ofrece) oportunidades para “salir adelante”? En el caso de las mujeres, Ángela González opinó que

“Los estudiantes se graduaban de edad avanzada, por ejemplo de 20, y a qué iba a salir una si como mujeres en ese tiempo no nos dejaban estudiar en la universidad. Los papás no dejaban que las mujeres superaran. Muy pocas fueron a la universidad. Muchos hombres si fueron a la universidad y fueron médicos, sacerdotes, profesionales, pero eran personas con capacidad económica. Los que no, se quedaban acá en La Ceja pa trabajar en las floristerías”⁴²⁴

De esa generación o cohorte, con las marcadas diferencias sociales y económicas, algunos pudieron formalizar estudios profesionales como arquitectos, contadores, economistas, educadores, artistas. Lastimosamente tuvieron que “escapar” del pueblo no sólo para ser profesionales sino para poder ejercer su profesión. En La Ceja había (hay) que emigrar para seguir estudiando. La suerte de otros fue (es) quedarse acá luchando por el día a día:

“allá no había nada que hacer diferente a trabajar en una tienda o en algunas de las fábricas, las condiciones para educarse eran mínimas. Eran muy pocos los espacios culturales, aunque existía la SMP, era muy incipiente. Luego estuvo Los Comunes. Algo quijotesco lo que ellos hacían por amor al arte, música, teatro, muy espontáneo”⁴²⁵.

En 1987, diez años después del paro cívico, y celebrando 20 años de labores formales en el liceo, la editorial de abril de *Opinión cejeña* subrayó cómo la mayoría de jóvenes cejeños han pasado por “una institución que a través de los años ha logrado convertirse en el más importante centro de educación de este municipio”, logro alcanzado hasta finalizar la década de 1980. De allí

“han salido profesionales competentes que hoy ocupan importantes cargos en diferentes entidades oficiales y privadas. De allí han surgido hombres y mujeres, forjadores de los nuevos hogares. Allí estuvieron la mayoría de los que actualmente se emplean en las empresas de La Ceja. Pero también de allí, han egresado los bachilleres que diariamente deambulan por las calles, sufriendo el grave flagelo del desempleo”⁴²⁶

A pesar de sus logros, se extiende la precariedad educacional en cuanto a ser coherente con la realidad “glocal”, pues la preparación académica no es suficiente para adaptarse a las

⁴²⁴ Entrevista con González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

⁴²⁵ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

⁴²⁶ “Editorial”, *Opinión cejeña*, No. 65, La Ceja del Tambo, abril 1987, p. 3.

nuevas circunstancias, máxime cuando se carece de recursos económicos, si se espera que educándose se va a salir de la pobreza y se puede perfilar un futuro más cómodo para acceder a otros derechos básicos como la salud, la vivienda, la alimentación y a la transformación del entorno inmediato.

La desigualdad social es pan de cada día. Son muy pocos los que logran llegar a la universidad y para los que buscan ocuparse laboralmente luego de cumplir su ciclo de bachillerato, se encuentran con que “las empresas de flores, las entidades bancarias y de otra índole ya tienen los bachilleres necesarios. A las heladerías y a los oficios domésticos vienen a dar los jóvenes recién egresados y así termina el sueño de la época escolar”⁴²⁷.

2. Sobre el paro cívico-estudiantil

“Los paros cívicos pisan los callos o le pinchan la nalga al gigante centralista, lo molestan y le despiertan para que, somnoliento, ponga atención; pero luego seguirá en su pesado sueño, sin importarle una higa la provincia”⁴²⁸

El paro cívico-estudiantil ocurrido el jueves 12 de mayo de 1977 marcó a toda una generación de soñadores que valoraban el respeto, la fraternidad, la solidaridad, el apoyo mutuo, el sentido de la unidad y la organización. Sus espontáneos repertorios de acción colectiva de protesta calaron hondo para llevar a cabo el paro, el bloqueo a las vías, convocando y siendo apoyados por la población en general. La violencia colectiva fue prevista por algunos, teniendo en cuenta que el país estaba en Estado de sitio. Al decir de Beatriz Vallejo: “nosotros estábamos convencidos que lo que hacíamos era ilegal”. Otros ignoraban que tendrían que enfrentarse a los especialistas en violencia del Estado.

⁴²⁷ “Editorial”, p. 3.

⁴²⁸ Óscar Peña Alzate, “Los paros cívicos”, *Opinión Cejeña*, No. 20, La Ceja del Tambo, mayo 1983, p. 3

El bloqueo vial impidió la circulación de mercancías, fue un golpe momentáneo, certero a la economía no solo local sino regional. Los bloqueos en el municipio de La Ceja, en conexión con varios municipios del Oriente cercano con Medellín, ocasionaron un trancón de automóviles que paralizó por varias horas la distribución de mercancías agrícolas y ganaderas -víveres fundamentalmente-, lo cual hubiese redundado en una breve crisis de abastecimiento, donde no sólo los consumidores serían perjudicados sino sus productores e intermediarios comerciales. Cuando Darío Alonso Díez regresó de Medellín con la comisión que recibió la gobernación, vio centenares de carros estancados con mercancías, ganado, víveres, leche: “el bloqueo fue exitoso porque se logró tocar, herir esa parte comercial, porque la leche se dañó, los víveres, incluso lo que se producía en La Ceja se represó”⁴²⁹.

Para resarcir el daño a la economía, es decir, a los comerciantes y a los grandes empresarios, y controlar el “orden público”, el gobierno reaccionó permitiendo que el “orden” imperara como voluntad, temeroso por demás, que tal vez esta protesta fuera un golpe perpetrado por grupos con poder político, militar y popular. Las autoridades respondieron con violencia. Al decir de Tilly, es irónico que “los especialistas en el mantenimiento de la paz (o del orden) son también especialistas en violencia”⁴³⁰. El paro terminó con un control policivo de fuerza del orden público, dándose así una *negociación rota*,⁴³¹ puesto que el proceso social o la reivindicación fue justa, organizada y solucionable en el corto plazo, muy a pesar de que ese mismo jueves el gobierno departamental aceptara la visita de una comisión local.

Siguiendo a Óscar Peña Alzate, asiduo colaborador de *Opinión Cejeña*, de quien no comparto su negativa ante los paros, pero de quien sí retomo sus acertadas palabras, indudablemente “los paros debilitan la autoridad, bien porque tiene que reprimir por la fuerza física, o bien porque la dejan impotente para mantener el orden (...) cuando la autoridad se acoquina y transige, entonces se humilla y pierde su estirpe soberana. Cuando

⁴²⁹ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

⁴³⁰ Charles Tilly, *Violencia colectiva*, p. 235.

⁴³¹ Charles Tilly, *Violencia colectiva*, p. 175.

la autoridad se irrita, obra con precipitación, indiscriminadamente. Surge la arbitrariedad”⁴³².

Si el pueblo se subleva reclamando lo justo, es reprimido brutalmente, pero cuando esto pasa, posiblemente sus demandas sean atendidas. Lo demuestra esta historia y la historia de la protesta social. Sin embargo, ¿es realmente efectivo presionar al gobierno a través de un paro, sabiendo que es para el Estado una “alteración del orden público”, y para controlarlo envía sus especialistas en violencia con los cuales la gente a duras penas puede defenderse por estar en desigualdad de condiciones beligerantes? Es cierto que se llama la atención y se ofende al establecimiento. ¿Será entonces una tendencia suicida?

No quiero decir que sea inútil esta forma de protesta, lo que quiero cuestionar es que vivimos en mundo “tan jodido”, que un paro cívico es una de las formas más efectivas y peligrosas para reclamar lo justo a quienes imponen el orden estatal, a los gobernantes. (¿Acaso una acción alternativa podría ser secuestrar al alcalde y pedir por su rescate el presupuesto para remediar una demanda?).

El paro cívico-estudiantil del jueves 12 de mayo de 1977 selló una ruptura social en la localidad, como bien atinó Óscar Cardona al sancionar que

“La Ceja apenas estaba dando los primeros pasos para la modernización, en un cambio de pensamiento, en un pueblo tan pendejamente católico, tan arribista donde la gente se movía por el apellido, por las familias, una sociedad tan clasista, con esa doble moral católica, tan difícil de encontrarle el tejido, tan conservadora. Para la gente que pensaba igual fue una ruptura muy tenaz”⁴³³

En el seno de una sociedad arraigada al catolicismo por la presencia notable de diversas órdenes religiosas y colegios de igual índole, estaba avivando el fuego de la rebeldía. Algo tan espléndido que dio al lastre de una juventud que quiso tomar las riendas de sus destinos a través de una acción directa, o protesta, o reclamación por la educación pública. Rubén Darío Valencia, quien irrumpió en los protagonistas del paro y elaboró su crónica 30 años

⁴³² Óscar Peña Alzate, “Los paros cívicos”, *Opinión Cejeña*, No. 17, La Ceja del Tambo, mayo de 1983, p. 3.

⁴³³ Entrevista con Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.

después, aportó unas frases entrecortadas a esta monografía que expresan la particularidad histórica del paro local y de la época:

“Yo pienso que el pueblo estaba anquilosado, mucha apatía, el pueblo estaba muy atropellado. Esa fue la forma en la que se logró, no había democracia ni participación de los pelaos. En ese entonces no había voz ni voto. Uno hacía lo que dijera el papá y la ley. Éramos llevados como corderitos y se desató la rebelión. A nosotros nos afectaba lo que sucedía en el país, aquí lo interpretamos a nuestra manera. Queríamos progresar, nosotros no sabíamos que era un laboratorio de química o de física. Lo había en salesianos. En el liceo, la gente era muy pobre, una brecha tenaz, diferencia de clases”.

La experiencia de cohesión colectiva en el paro fue lo más vital. Allí se conoció más al vecino. Resistir conjuntamente a la policía significó que la acción policial iba en contra del pueblo. Las personas que vivieron el paro así lo creyeron, lo hicieron y chocaron de frente con las fuerzas del Estado. Su mayor logro fue legar la sede del IDEMBUL y el reconocimiento de haber luchado por algo en beneficio de la comunidad. El precio fue alto, pero el paro fue necesario y de gran aprendizaje social como el hecho de tirar piedra contra las fuerzas del orden que era una sensación nueva, como las ganas de desatar la ira:

“la unión del poder de la comunidad demostró que era el poder de lo justo y que por muy poderosa que sea la fuerza pública es muy difícil combatir contra un pueblo unido, contra las armas de los débiles, las barricadas; las piedras contra las armas del poder. La policía no fue capaz. Por la represión del 77 la gente se dio cuenta de que hay que darlo todo y sabe a lo que se atiene con la fuerza pública”⁴³⁴

Para Darío Alonso Díez el paro representó “algo grandioso de la consecución de algo, de un propósito”. Lo que más llamó su atención fue la tenacidad en realizar el paro cívico “en una época tan difícil, sabiendo lo que representaba para el Estado, por la represión”. Con esa experiencia

“pude aprender cómo una comunidad unida, bien informada, con proyección y objetivos hace que fluya lo que se necesita, eso sucedió. En ese entonces era una comunidad entregada, sana y eso llevó a feliz término un propósito que era conseguir el liceo. Un millón de pesos era mucha plata, pero se logró conseguir. Otra cosa es que hubiera seguido igual a pesar de los desastres, el muerto, heridos, detenidos, pero eso

⁴³⁴ Entrevista con Flórez, Fernando, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

fluyó, dio frutos, desafortunadamente tuvimos que hacer el paro. La idea era que nos escucharan”⁴³⁵

El exalcalde Julio César Echeverri reconoció que el departamento fue negligente: “si hubiera atendido a la comunidad, ni siquiera resuelto inmediatamente pero sí atendido, no hubiera ocurrido el pandemónium”. En contraste consideró que fue un “error de cálculo de los organizadores del paro, que iba a ser pacífico y se perdieron cuando se salió de las manos”. A este tenor

“la comunidad de buena fe se dejó contagiar del efecto de las masas, la gente no midió las consecuencias, y capas muy prestantes de la sociedad cejeña colaboraban en pasar piedra para tirarle a la policía, por el contagio colectivo. Para donde va Vicente para allá va la gente. Un grave hecho para la sociedad misma. Lo cívico, lo violento no es cívico. La protesta debía garantizarse pero sin violencia. Hubo excesos de lado y lado. La autoridad y la comunidad”⁴³⁶.

El recuerdo doloroso del 12 de mayo fue sublimado y “destraumado” los meses y años siguientes con “retiros espirituales” en *La Colombiere*, ejercicios necesarios para hablar de lo sucedido, para reflexionar acerca de la rabia, la impotencia, el resentimiento y el temor. Estas charlas sirvieron de terapia para intentar superar el suceso⁴³⁷. Seguidamente se realizaron reencuentros entre los estudiantes que estuvieron unidos en *la lucha por el IDEMBUL*. Humberto Patiño fue sincero al confesar que la violencia colectiva lo dejó traumatizado. Él entró a estudiar Psicología a la Universidad de Antioquia con miedo: “a veces asistía a las asambleas muy temeroso. Luego me curé de eso, del trauma de ver soldados, ver policías. Elaboramos el duelo con los compañeros, reuniéndonos, charlando”⁴³⁸. Señaló que año tras año, durante aproximadamente 6 años (hasta 1984), se conmemoró el 12 de mayo en la Ceja “generando violencia” con incendios de carros, hasta que llegó el momento en que se perdió la memoria. En esas marchas no quiso participar por su impacto emocional⁴³⁹.

⁴³⁵ Entrevista con Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.

⁴³⁶ Entrevista con Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.

⁴³⁷ Entrevista con Ríos, Ángela, Medellín, febrero de 2011.

⁴³⁸ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

⁴³⁹ Entrevista con Humberto Patiño, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.

Unos apartes del panfleto conmemorativo de 1979, resaltan la importancia de esta memoria para el pueblo cejeño:

“Por un doce de mayo ilegal, y el triunfo del liceo ideal (...) piensen que vale la pena recordar este día, que se lleve en el corazón como algo que muestra cualidad de cejeños, como algo muy autónomo, porque fue en este día donde pudimos conseguir un local apropiado para estudiar o de lo contrario estaríamos vagando por las calles sin poder forjarnos un ideal que precisamente se constituye estudiando, es cierto que esto nos costó muertos y heridos, pero en base a este acontecimiento nos damos cuenta que: PUEBLO JAMÁS SERÁ VENCIDO [sic]”⁴⁴⁰

Y más adelante, en el verso final:

“¡Viva La Ceja Pujante!
Antioquia recordará
Que en este suelo querido
Al oriente siempre habrá
UN PUEBLO NUNCA VENCIDO”⁴⁴¹

3. ¿Y esta historia para qué sirve?

Para recordar. Para cumplir con un ejercicio académico. Para optar por el título de historiador. Para que quede en la memoria que hay que ser cuidadosos con las acciones directas porque por más justas que sean las reclamaciones, la respuesta del Estado será la violencia.

El paro cívico en cuestión ha sido sin duda la reivindicación colectiva más notable en La Ceja, por confrontar las vías políticas tradicionales a favor de la educación pública, por utilizar variados repertorios de contestación y por su violento desenlace. Su relevancia reside en recordarlo como una experiencia histórica de movilización social, para insistir que la acción colectiva organizada es una respuesta social fundamental a las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales, pero no solamente para “reclamar al Estado”, sino también para motivar alternativas, modos de vida y soluciones colectivas, comunitarias y AUTÓNOMAS contra o al margen del orden impuesto “desde arriba”. Esa es la moraleja.

⁴⁴⁰ APRDV, Panfleto conmemorativo 12 de mayo, p. 1.

⁴⁴¹ APRDV, Panfleto conmemorativo 12 de mayo, p. 3.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes primarias

1.1. *Archivos*

Medellín:

Archivo Histórico de Antioquia
Fondo Gobernación de Antioquia
Serie Gobierno Municipios, La Ceja, 1977.

Archivo Fotográfico del diario El Colombiano, 1977.

La Ceja del Tambo:

Archivo General
Fondo Alcaldía
Fondo Concejo

Archivo de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño.

Archivo de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Archivo personal Rubén Darío Valencia.

1.2. *Publicaciones periódicas*

Santafé de Bogotá:

El Espectador, 1977
Voz Proletaria, 1977.
El Tiempo, 1977.
El Siglo, 1977

Cali:

El País, 1977.
El Pueblo, 1977.

Medellín:

El Colombiano, 1977.
El Correo, 1977.
Revista Distritos.

La Ceja del Tambo:

El Cocuyo, 1952-1992.
Opinión cejeña, 1981-1992.

1.3. Fuente oral (entrevistas)

Echeverri, Julio César, Medellín, febrero de 2011.
Alcalde de La Ceja, 1976-1978.

Bedoya, Luz Estela, Medellín, noviembre de 2010.
Empleada de la Alcaldía, 1977.

Estudiantes del IDEMBUL, 1977:

Arias, Carlos, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.
Cardona, Óscar, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.
Díez, Darío Alonso, Rionegro, junio de 2011.
Flórez, Fernando, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.
Flórez, Guillermo, La Ceja del Tambo, octubre de 2010.
González, Ángela, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.
Patiño, Humberto, La Ceja del Tambo, septiembre de 2010.
Rios, Ángela, Medellín, febrero de 2011.
Vallejo, Beatriz, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

Otros:

Posada Bedoya, Guillermo, La Ceja del Tambo, junio de 2011.
Tobón, Patricia, La Ceja del Tambo, mayo de 2011.

2. Bibliografía

2.1. Autores de otros países

Libros

Aguado, Fray Pedro, *Recopilación Historial*. Vol. II, cap. 14, Santafé de Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957.

De Castellanos, Juan. *Elegías de varones ilustres de Indias*. 4 vols., Madrid, Biblioteca de autores españoles, editorial Atlas, 1964.

Folguera, Pilar. *Cómo se hace historia oral*. Madrid, Eudema, S.A., 1994, 96 págs.

Rudé, George. *Multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*. Trad. de Ofelia Castillo, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971. [Edic. original 1964].

_____. *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*. Trad. de Alejandro Pérez, Barcelona, Editorial Ariel, 1978. [Edic. original 1970].

Rudé, George y Harvey J. Kaye. *El rostro de la multitud. Estudios sobre revolución, ideología y protesta popular*. Trad. del inglés e Introducción de Harvey J. Kaye, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2001.

Tilly, Charles. *Violencia Colectiva*. Trad. del inglés por Joan Quesada, prólogo de Ramón Adell, Barcelona, Editorial Hacer, 2007. 272 págs. [Edic. original 2003].

Artículos

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. “Contribución a la historia de la microhistoria italiana”. *Contrahistorias*, No. 1, México, septiembre-febrero, 2003-2004, pp. 35-74.

Burke, Peter. “Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narración”. En *Formas de hacer historia*, trad. del inglés por José Luis Gil Arista, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, pp. 287-305. [Edic. original 1991].

Dube, Saurabh. “Insurgentes subalternos y subalternos insurgentes”. En *Sujetos subalternos, Capítulos de una historia antropológica*, trad. del inglés por Germán Franco y Ari Bartra, México, El Colegio de México, Centro de estudios de Asia y África, 2001, pp. 39-89.

Prins, Gwyn. “Historia oral”. En *Formas de hacer historia*, trad. del inglés por José Luis Gil Arista, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, pp. 144-176. [Edic. original 1991].

Levi, Giovanni, “Sobre microhistoria”. en *Formas de hacer historia*, trad. del inglés por José Luis Gil Arista, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, pp. 119-143 [Edic. original 1991].

Nardacchione, Gabriel. “La acción colectiva de protesta: del antagonismo al espacio público”. En *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, comps. Federico L. Schuster y Francisco S. Naishat, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005, pp. 85-109.

Sharpe, Jim. “Historia desde abajo”. En *Formas de hacer historia*, trad. del inglés por José Luis Gil Arista, comp. Peter Burke, Madrid, Alianza editorial, S.A., 1993, pp. 38-58.

Schuster, Federico L. “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, comps. Federico L. Schuster y Francisco S. Naishat, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005, pp. 43-83

Tarrow, Sydney. “Ciclos de acción colectiva: entre los momentos de locura y el repertorio de contestación”. En *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*, comp. Mark Traugott, trad. del inglés por Marco Aurelio Galmarini, prólogo de Pedro Ibarra, Barcelona, Editorial Hacer, 2002, pp. 99-130. [Edic. original 1995].

2.2. Autores de Colombia

Libros

Alape, Arturo. *Un día de septiembre*. Santafé de Bogotá, Armadillo, 1980, 163 p.

Archila Neira, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Premio nacional de la Fundación Alejandro Ángel Escobar, categoría Ciencias Sociales –2004–, Presentación de Fernán E. González, Santafé de Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Centro de Investigación y Educación Popular, 2005, 508 p.

Archila Neira, Mauricio y otros. *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*. Santafé de Bogotá, CINEP, 2003, 278 p.

Bonilla Vélez, Jorge Iván y García Raya, María Eugenia. *Los discursos del conflicto, Espacio público, paros cívicos y prensa en Colombia*. Cuadernos de Comunicación No. 35, Santafé de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1998, 166 p.

Carrillo, Jaime. *Los paros cívicos en Colombia*. Santafé de Bogotá, Oveja Negra, 1981, 309 p.

Cuesta Moreno, Marco Tobías. *La rebelión chocoana. El paro cívico por dentro. Mayo 26 a 30 de 1987*. Medellín, Editorial Lealón, 1997.

Delgado, Óscar. *El paro popular del 14 de septiembre de 1977*. Santafé de Bogotá, s.e., 1978, 217 p.

Gallón, Gustavo. *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*. Santafé de Bogotá, América Latina, 1979, 195 p.

García, Clara Inés. “De paros a movimientos. Un balance de los estudios sobre los movimientos cívicos en Colombia”. En *El Bajo Cauca antioqueño. Cómo ver las regiones*. Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1993, pp. 173-224.

Londoño, Patricia. *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930*. Trad. de Carlos José Restrepo Colección Tierra Firme, Serie Continente Americano, Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 2004, pp. 86-88, 231-233 [Ed. Inglés, Oxford University Press, Oxford, 2002]

Medina, Medófilo. *La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte*. Santafé de Bogotá, Ediciones Aurora, 1984. 208 p.

Rivas Moreno, Gerardo. *Libro negro de la represión 1958-1980*. Segunda edición, Fundación para la educación y la cultura, Santafé de Bogotá, 1980, 365 p.

Torres Sánchez, Jaime et al. *Colombia Represión 1970-1981*. Vol. 1, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 100 p.

Vega Cantor, Renán. Colección *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909- 1929)*, 4 vols., Santafé de Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.

Artículos

Archila Neira, Mauricio. “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX”. En *La Historia al final del milenio*, vol. I, comp. Bernardo Tovar Zambrano, Santafé de Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1994, pp. 301-352.

_____. “Las luchas sociales del pos-Frente Nacional”, *Controversia*, No. 176, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 2000, pp. 9-37.

Camargo, Santiago y Javier Giraldo. “Paros y movimientos cívicos en Colombia”, *Controversia*, No. 128, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1985, pp. 7-36.

Delgado, Álvaro. “El paro cívico nacional. (Análisis del paro cívico de 1977)”, *Estudios Marxistas*, No. 15, Santafé de Bogotá, 1978, pp. 58-115

De Roux, Francisco y Escobar, Cristina. “Una periodización de la movilización popular de los setentas”, *Controversia*, No. 125, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1985, pp. 93-102.

Fonseca, Luz Amparo. “Los paros cívicos en Colombia”, *Desarrollo y Sociedad*, Cuaderno No. 3, Santafé de Bogotá, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –Cede-, Universidad de los Andes, mayo, 1982, pp. 17-30.

García, Clara Inés. “Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente Antioqueño”. *Nómadas*, No. 20, Santafé de Bogotá, Departamento de Investigaciones Universidad Central, abril, 2004, pp.102-110.

Galeano, María Eumelia. “La historia oral: método histórico o estrategia de investigación social”. En *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*. Medellín, La Carreta Editores, 2004, pp. 83-111.

Giraldo, Javier. “La reivindicación urbana”, *Controversia*, Nos. 138-139, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1987, 243 p.

Hoyos, Andrés. “Los paros cívicos en Colombia”, *Teoría y Práctica*, No. 12-13, Santafé de Bogotá, 1978, 40 p.

León Cáceres, María Piedad. “El paro cívico nacional de septiembre de 1977. Una jornada en que los imposibles se hicieron posibles”, *Kabai*, No. 13, Medellín, Universidad Nacional, diciembre, 2003, pp.112-118.

- López, William. “La protesta urbana en Colombia “, *Revista Foro*, No. 3, Santafé de Bogotá, 1987, pp. 83-89.
- Medina, Medófilo. “Los paros cívicos en Colombia (1957-1977)”, *Estudios Marxistas*, Santafé de Bogotá, No. 14, 1977, pp. 3-24.
- Santana, Pedro. “Desarrollo regional y paros cívicos en Colombia”, *Controversia*, No. 1017-108, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1983, 206 p.
- _____. “Perfil regional de los paros cívicos”, *Revista de Economía Colombiana*, No. 151, Santafé de Bogotá, 1983, pp. 102-104.
- Santana, Pedro, Suárez, Hernán y Aldana, Efraín. “El paro cívico 1981”, *Controversia*, No. 101, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1982, 136 p.
- Vega Cantor, Renán. “Las fuentes orales y la enseñanza de la historia”. En *Déjenos hablar. Profesores y estudiantes tejen historias orales en el espacio escolar*. Comps. Renán Vega Cantor y Ricardo Castaño, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, 1999, pp. 13-49.

Inéditos

- García, Fabio. “Acerca de la calidad de la educación en los establecimientos educativos oficiales de carácter departamental con modalidad de bachillerato agropecuario en Antioquia en el año de 1982”, tesis de maestría, Medellín, Facultad de Educación, Departamento de Educación Avanzada, 1985, 262 p.
- Ungar, Elizabeth. “Los paros cívicos en Colombia, 1977-1980”, tesis de pregrado en Ciencia Política, Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá, 1981, 66 p.

2.3. Sobre el Oriente antioqueño

Libros

- Ramírez Gómez, Damián. *Historia del oriente de Antioquia*. Medellín, Imprenta Departamental, 1957, 210 p.
- _____. *Los movimientos sociales en el oriente antioqueño*. Santafé de Bogotá, Colciencias, 1988.

Artículos

- Arcila, Ramón Emilio. “El movimiento cívico en el oriente antioqueño, 1960-1985”. En *Los movimientos cívicos*. Eds. Álvaro Cabrera et al., Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1986, pp. 53-61.

García Clara Inés, “Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El Oriente antioqueño: de La Violencia de los cincuentas al Laboratorio de Paz”, *Controversia*, No. 189, enero, 2008. CINEP, Bogotá, pp. 129-146

Quiceno, Humberto. “La educación primaria y secundaria en el siglo XX”. En *La historia de Antioquia, El Colombiano*, vol. XXXIX, parte B, director académico Jorge Orlando Melo, Medellín, Suramericana de seguros, Cementos argos, Banco industrial colombiano, pp. 304-306.

Uribe Ángel, Manuel. *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Medellín, Imprenta Departamental, 2006, pp. 278-281. [Edic. original, París, 1885].

Sáenz, Orlando. “Desarrollo regional y movimientos cívicos en el Oriente Antioqueño. 1960-1982”. En *Los movimientos cívicos*. Eds. Álvaro Cabrera y otros, Santafé de Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular, 1986, pp. 41-52.

Inéditos

Castaño de Delgado, Margarita. “Desarrollo del Oriente antioqueño entre 1880 a 1930”, trabajo de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 1996.

Centro de Investigación de Ciencias Sociales –Cenics. “Proyecto determinantes sociales y culturales de la planeación”, Universidad de Antioquia, Cenics y Cornare, 10 vols.1988.

Codesarrollo. *Algunos factores socioeconómicos de once municipios del Oriente Antioqueño*. Medellín, Codesarrollo-Cámara de comercio, 1981, 72 p.

_____. *Oriente cercano: un polo de desarrollo*. Medellín, Codesarrollo, 1976, 41p.

Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare e Instituto de Estudios Regionales. *Síntesis de la problemática regional y estrategias para su desarrollo*. Medellín, Cornare e Iner, 1989, 136 p.

García, Clara Inés. “Oriente antioqueño”. En *Movimientos cívicos y regiones*, vol. 1, Medellín, Instituto de Estudios Regionales, 1994.

Ibiza de Restrepo, Ghislaine. “La industrialización del Oriente Antioqueño”, Serie Documentos de Trabajo, No. 7, Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, 1972, 118 p.

Ramos Gutiérrez, Carmen Ruiz Yepes, Omaira. “Movimientos cívicos en Guatapé y El Peñol: 1969-1978”, tesis de pregrado, Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia, Medellín, 1986, 168 p.

Ruiz, Carlos. “Un pueblo en lucha: el oriente antioqueño. Primer y segundo paro cívico regional”, s.l., s.f., 68 p.

_____. “Movimientos de pobladores y grandes proyectos hidroeléctricos: el caso de El Peñol y Guatapé-Antioquia”, Cuarto Seminario Internacional los movimientos de pobladores en los barrios populares de las ciudades latinoamericanas, Medellín, Centro de Estudios del Hábitat Popular –Cehap- y Programa de Estudios de Vivienda en América Latina –Peval-, abril 7 al 11, 1986, 50 p.

_____. *Movimientos y paros cívicos en el Oriente antioqueño, 1960-1982*, Informe final de investigación, CENICS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia, 1988.

2.4. *Sobre La Ceja del Tambo*

Libros

Arcila Estrada, María Teresa, Josefina González Montoya y Lucelly Villegas Villegas. *La Ceja*. Colección Estudios de Localidades, Medellín, Instituto de Estudios Regionales y Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare, 1993, 150 p.

Bernal Botero, Benjamín Benicio y Julio Botero. *La Ceja: alrededor de un centenario*. Medellín, Tipografía Comercial, 1925, 95 p.

Bernal Botero, Benjamín Benicio, *Monografía de La Ceja*, Medellín, Editorial Gran América, 1964, 256 p.

Concejo Municipal, “Monografía La Ceja del Tambo”, *Gaceta municipal*, La Ceja, 1997, pp. 9-69.

Palacio, [Tomás de Jesús]. *Familias de La Ceja*. Medellín, Bedout, 1959, 206 p.

Piedrahita Echeverri, Javier. *Breves biografías de los párrocos de La Ceja*. Medellín, Granamérica, 1968, 69 p.

Vives Mejía, Gustavo. *Colecciones de La Ceja*. Prólogo de Evelio Martínez Rodríguez, Serie Inventario del patrimonio cultural de Antioquia, Medellín, Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación para la Cultura, 2002, 212 p.

Vélez, Guillermo. *Monografía de La Ceja*. Medellín, Editorial Hemisferio, 1960.

Zapata Cuéncar, Heriberto. “La Ceja”, *Monografías de Antioquia*, Medellín, Cervecería Unión, 1978.

Artículos

Valencia Arias, Rubén Darío. “12 de mayo”, *Sólo quiero que me escuche. Crónicas del Oriente antioqueño y la subregión Porce Nus*. Premio Orlando López a la comunicación 2007, Rionegro, Prodepaz, 2008, pp. 79-86.

Vivas, María Elena, María Adelaida Uribe y Cecilia Muñoz. “Historia de San José, La Ceja”, *Historia de mi comunidad*, Medellín, Futuro para la niñez, 1988, pp. 85-124.

Inéditos

Acosta Mary Luz y Consuelo Torres. “Relaciones de vecindad en el municipio de La Ceja”, trabajo de pregrado, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, 1992.

Del Valle Montoya, Francy Esther. “Monografía de La Ceja del Tambo. Recopilación histórica”, 2003.

Jurado Vargas, Ángela y Restrepo Arismendi, Nancy. “Propuesta de delimitación, zonificación y reglamentación del área de manejo especial, zona sur del municipio de La Ceja del Tambo”, tesis de grado, Área agroambiental, SENA, Centro multisectorial de oriente, El Retiro, 2003, 80 p.

Moreno Martínez, Rodrigo. “Del aguardiente clandestino al montenaípe: delitos de fraude a la renta de licores, riñas, agresiones físicas e infracciones contra la moral en La Ceja del Tambo, 1870-1930”, trabajo de pregrado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, 2009, 168 p.

Ríos Vásquez, Norman Jaime. “En torno a una plaza”, trabajo de pregrado, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, 199, 183 p.

Villa, Pedro Germán. “La Ceja”, Cátedra Historia de Antioquia, Universidad de Antioquia, 1992, 91 p.

Tobón, Yeimer. “Monografía de La Ceja”, La Ceja, 1988, 60 p.
